



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

**TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**Diseño del sendero turístico de la reserva comunitaria los Tepuyes
asociación de los trabajadores autónomos “San Miguel de las
Orquídeas” parroquia Zurmi- cantón Nangaritza- provincia de Zamora
Chinchipe**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Correa Mena, Laura Elizabeth

DIRECTOR: Armijos Maurad, Ana Patricia, Mgs.

LOJA - ECUADOR

2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Mgs.

Ana Patricia Armijos Maurad.

DOCENTE DE LA TITULACION.

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: **Diseño del Sendero Turístico de la reserva comunitaria Los Tepuyes asociación de los trabajadores autónomos “San Miguel de Las Orquídeas” parroquia Zurmi - cantón Nangaritza- provincia de Zamora Chinchipe** realizado por, Correa Mena Laura Elizabeth, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto aprueba la presentación del mismo.

Loja, octubre de 2016

f)

Mgs. Ana Patricia Armijos Maurad.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Correa Mena, Laura Elizabeth declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación: **Diseño del Sendero Turístico de la reserva comunitaria los Tepuyes asociación de los trabajadores autónomos “San Miguel de Las Orquídeas” parroquia Zurmi - cantón Nangaritza- provincia de Zamora Chinchipe**, de la titulación de Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, siendo Ana Patricia Armijos Maurad director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del estatuto Orgánico de la universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Correa Mena Laura Elizabeth

1104991714

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a la memoria de mi abuelita Laura por ser un ejemplo de perseverancia y constancia. A mis padres, hermanos, cuñada y sobrino por su comprensión, apoyo incondicional y cariño. A mis familiares y amigos que siempre tuvieron una palabra de aliento durante mis estudios.

Laura

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por permitirme culminar esta etapa de mi vida con éxito. A mis profesores que me compartieron sus conocimientos y a través de sus enseñanzas hicieron posible la conclusión de esta tesis. Mi agradecimiento especial a mi Directora de tesis Mgs. Ana Patricia Armijos Maurad por ser un excelente mentor, de igual manera agradecer a mis familiares por su apoyo incondicional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	I
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VI
INDICE DE MAPAS	IX
INDICE DE TABLAS.....	X
INDICE DE GRÁFICOS.....	XI
INDICE DE FIGURAS.....	XII
INDICE DE ESQUEMA.....	XII
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I.....	5
1. MARCO TEORICO	5
1.1. Turismo.....	6
1.1.2. Turismo de aventura.....	6
1.1.3. Ecoturismo.....	7
1.2. Área Protegida:	7
1.2.1. Interpretación Ambiental.....	8
1.3. Capacidad de carga turística	9
1.3.1. Capacidad de carga física (CCF).....	9
1.3.2. Capacidad de carga real (CCR):.....	9
1.3.3. Capacidad de carga efectiva o permisible (CCE):	10
1.3.4. Capacidad de manejo	10
1.4. Senderismo	10
1.5. Senderos:	11
1.5.1. Tipos de senderos:.....	11
1.6. Guías profesionales de turismo.....	12
1.7. Señalización:	13
1.7.1 Tipos de Señalización Turística:	13
1.8. Pictogramas:	14

1.9. Manual de señalización turística del Ecuador:	14
1.10. Programa socio bosque:	14
1.11. Naturaleza y cultura internacional (NCI):.....	14
1.12.PLANDETUR 2020:.....	15
1.13. Agenda zonal:	15
1.13.1. Agenda zonal 7:	16
CAPITULO II.....	17
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL BARRIO LAS ORQUÍDEAS.....	17
2.1. Ámbito físico espacial.....	18
2.1.1. Ubicación y límites	18
2.1.2. Superficie y extensión.....	18
2.1.3. Movilidad y conectividad.....	18
2.1.3.1. Vialidad	18
2.1.4. Hidrografía	21
2.1.5. Características Climáticas.....	21
2.1.6. Geología.....	21
2.2. Ámbito social cultural.....	23
2.2.1. Población.	23
2.2.2. Educación.	24
2.2.2.1. Establecimientos educativos.....	24
2.2.3. Salud.	24
2.2.4. Vivienda.	24
2.3. Ámbito ecológico territorial.....	24
2.3.1. Condiciones ambientales.	24
2.3.2. Geomorfología.....	25
2.3.2.1. Suelo, aire y agua.	26
2.3.3. Ecosistema	27
2.3.3.1. Flora	27
2.3.3.2. Fauna.....	28
2.4. Ambiente económico productivo	29
2.4.1. Sector productivo primario.....	29
2.4.1.1. Agricultura.....	29
2.4.1.2. Ganadería.....	29
2.4.1.3. Otros.....	30

2.4.2. Sector productivo secundario.....	30
2.4.2.1. Industria	30
2.4.2.2. Artesanía.....	30
2.4.3. Sector productivo técnico	31
2.4.3.1. Comercio.....	31
2.4.3.2. Transporte.....	31
2.4.3.3. Desarrollo turístico	31
2.5. Determinación del perfil del turista.	35
2.5.1. Encuestas realizadas a turistas.	35
2.5.2. Encuesta realizada a los prestadores de servicios turísticos.....	48
2.5.3. Encuesta realizada a organización no gubernamental.	51
2.5.4. Encuesta realizada a guías de la Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas ATASMO”.	53
CAPITULO III.....	56
3. ESTUDIO TÉCNICO	56
3.1. Delimitación del área de estudio	57
3.2. Senderización.....	59
3.2.1. Proceso de fajeo.	59
3.2.2. Estabilizado de la huella.....	60
3.2.3. Drenaje.....	60
3.2.4. Escalerines	61
3.2.5. Puente	61
3.3. Interpretación ambiental en el sendero.....	62
3.3.1. Impactos ambientales	62
3.4. Capacidad de carga.....	65
3.4.1. Capacidad de carga física (CCF).....	66
3.4.1.1. Capacidad de carga real (CCR).....	67
2.4.1.2. Cálculo Final Capacidad de Carga Real.....	71
2.4.2. Capacidad de manejo	72
3.4.3. Capacidad de carga efectiva.....	73
3.5. Diseño y señalización del sendero.....	73
3.5.1 Señalización.....	75
3.5.2. Logotipo.....	86
3.5.3. Actividades a realizar.....	87

3.6. Mantenimiento del sendero.....	91
CAPITULO IV	92
4. ESTUDIO SOCIAL.....	92
4.1. Beneficiarios.....	93
4.1.1. Beneficiarios Directos	93
4.1.2. Beneficiarios Indirectos.....	94
4.2. Comunidad.	94
4.3. Organigrama Estructural de la reserva los Tepuyes	97
4.3.1 Contrato del personal y jornada laboral	99
4.3.2. Capacitación	100
4.4. Política turística.....	100
4.5. Actividad del canyoning.....	102
4.5.1. Guión interpretativo.....	103
CAPITULO V	113
5. ESTUDIO FINANCIERO	113
5.1. Gasto del personal administrativo y operativo de la reserva los Tepuyes.....	114
5.2. Costos operativos del sendero turístico.....	115
5.3. Costo de equipos para el deporte de aventura canyoning.....	116
5.4. Resumen de gastos y costos.....	120
5.4.1. Financiamiento	120
CONCLUSIONES	121
RECOMENDACIONES.....	122
BIBLIOGRAFÍA.....	123
ANEXOS	126

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. División Política.....	18
Mapa 2. Geología	23
Mapa 3. Ubicación Áreas Protegidas	57
Mapa 4. Extensión	58

Mapa 5. Atractivos Naturales	74
Mapa 6. Diseño del Sendero.....	75

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distancia de la Comunidad Las Orquídeas a diferentes poblados.....	19
Tabla 2. Frecuencia de transporte que cubre la ruta con destino Las Orquídeas.....	19
Tabla 3. Itinerario de salida de los botes de instituciones públicas.....	20
Tabla 4. Población total de la Comunidad Las Orquídeas.....	23
Tabla 5. Flora.....	27
Tabla 6. Fauna Silvestre- Mamíferos, Aves, Anfibios, Reptiles e Insectos	28
Tabla 7. Atractivos naturales y culturales (Ver Anexo N°1 - 2)	32
Tabla 8. Nivel de Confianza.....	35
Tabla 9. Nacionalidad	36
Tabla 10. Edad	37
Tabla 11. Situación Ocupacional.....	38
Tabla 12. Motivo de Viaje.....	40
Tabla 13. Organización del Viaje	41
Tabla 14. Mejoras en el sector.....	43
Tabla 15. Perfil del turista.	44
Tabla 16. Análisis comparativo del perfil del turista entre la reserva los Tepuyes y la parroquia Zurmi.	46
Tabla 17. Paquetes turísticos.....	48
Tabla 18. Paquetes turísticos específicos.....	48
Tabla 19. Mejoras en el sector.....	50
Tabla 20. Mejoras en el sector.....	51
Tabla 21. Tiempo de estadía	53
Tabla 22. Mejoras en el sector.....	54
Tabla 23: Matriz de Leopold.....	63
Tabla 24: Recorridos.....	67
Tabla 25: Total número de visitas	67
Tabla 26: Total capacidad de carga física.....	67
Tabla 27: Grado de erodabilidad según la pendiente y su significado.....	69
Tabla 28: Grados de erodabilidad según la pendiente y su significado.	70

Tabla 29: Total capacidad de carga real	71
Tabla 30: Escala de calificación Norma ISO 10004.....	72
Tabla 31: Capacidad de Manejo	72
Tabla 32: Total capacidad de carga efectiva.....	73
Tabla 33: Altura de las Cascadas	89
Tabla 34. Matriz FODA cruzado.....	95
Tabla 35. Salario del personal administrativo y operativo	114
Tabla 36. Salario del personal Administrativo y Operativo.	115
Tabla 37. Costos operativos del sendero turístico.....	115
Tabla 38. Mantenimiento de la infraestructura	116
Tabla 39. Costo de equipos para el deporte de aventura canyoning.....	116
Tabla 40: Costo de equipos para el deporte de aventura canyoning proyección de cinco años	118
Tabla 41: Resumen de gastos y costos	120
Tabla 42: Resumen de financiamiento.....	120

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Residencia Actual.....	36
Gráfico 2. Genero	37
Gráfico 3. Nivel de Educación.....	38
Gráfico 4. Ha visitado la reserva los Tepuyes.	39
Gráfico 5. Fuente de información.	39
Gráfico 6. Tipo de Transporte	40
Gráfico 7. Gastos.....	40
Gráfico 8. Formas de Viajar	41
Gráfico 9. Días de visita.....	42
Gráfico 10. Atractivos.....	42
Gráfico 11. Actividades que realizo	43

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Medidas de ancho de faja y ancho de huella	60
Figura 2. Escalarin	61
Figura 3. Relación de capacidad de carga	66
Figura 4. Valla Informativa Bienvenida.....	78
Figura 5. Bancas con cubierta	78
Figura 6. Letrero informativo de la reserva.....	79
Figura 7. Letrero informativo de normas	81
Figura 8. Letrero informativo de fauna	82
Figura 9. Letrero informativo de mamíferos	83
Figura 10. Letrero informativo de aves.....	84
Figura 11. Pictogramas de los atractivos naturales.....	85
Figura 12. Puente	85
Figura 13. Pasamano.....	86
Figura 14. Depósito de basura.....	86
Figura 15. Logotipo	87

INDICE DE ESQUEMA

Esquema 1. Organigrama Estructural de la reserva los Tepuyes.....	97
---	----

RESUMEN

Los miembros de la Asociación de los trabajadores autónomos “San Miguel de las Orquídeas” están conscientes de que la reserva los Tepuyes es un gran potencial turístico y que actualmente no cuenta con la señalética adecuada, información de flora y fauna, atractivos existentes, etc. En este sentido se propone el trabajo titulado “Diseño del sendero turístico de la reserva comunitaria los Tepuyes asociación de los trabajadores autónomos “San Miguel de las Orquídeas (ATASMO)” para solventar dicho requerimiento.

Para llevar a cabo el presente trabajo se hizo un diagnóstico situacional del barrio Las Orquídeas donde se consideró el ámbito físico espacial, social cultural, ecológico y territorial. Seguido de un estudio técnico, de mercado, social y finalmente el estudio financiero.

Este proyecto fue realizado con un enfoque social, ambiental y económico de esta manera se cumple con el objetivo de sostenibilidad que busca un bien común y equitativo, respetando a la naturaleza y al mismo tiempo beneficiando a la sociedad.

PALABRAS CLAVES: Sendero, sendero interpretativo, sendero guiado, señalética, pictogramas.

ABSTRACT

Members of the Association of Autonomous Workers “San Miguel de las Orquídeas” are aware that the Reserve Tepuyes is a great touristic potential and currently does not have adequate signage, information of flora and fauna, existing attractions, etc. In this sense, the work entitled “Diseño del sendero turístico de la reserva comunitaria los Tepuyes asociación de los trabajadores autónomos “San Miguel de las Orquídeas (ATASMO)” is proposed in order to solve this requirement.

To carry out this work is made a situational analysis of the neighborhood Las Orquídeas where the physical spatial, social cultural, ecological and territorial environment areas are considered. As well as study: technical, market, social and financial.

This project was carried out with a social, environmental and economic approach thus it complies with the objective of sustainability which seeks common good and equitable, respecting nature and at the same time benefiting society.

KEYWORDS: Path nature trail, guided trail, signage, pictograms.

INTRODUCCIÓN

(Mittermeier et al., 1997) "La alta diversidad que se desarrolla en Ecuador ha hecho que a nivel mundial sea reconocido como uno de los 17 países catalogados como megadiversos". La gran riqueza en cuanto a biodiversidad del Ecuador está relacionada a la múltiple combinación entre ubicación geográfica, características geológicas, topográficas, climáticas, de precipitación y temperatura, factores biológicos y evolutivos.

El país se ha configurado como el escenario perfecto para la concentración de la vida, está ubicado en el cinturón tropical del planeta sobre la línea equinoccial. Debido a la intensa actividad tectónica y volcánica, la Cordillera de los Andes atraviesa al país dividiéndolo en dos ramales, el Occidental y el Oriental. En la mitad de las dos cordilleras está el Callejón Interandino. Geográficamente Ecuador se divide en cuatro regiones naturales, cada una con múltiples pisos altitudinales, zonas de vida y barreras geográficas: "planicies occidentales o Región Costa; zona alto andina o Región Sierra; Región Amazónica y Archipiélago Galápagos o Región Insular a 1.000 km del continente en el océano Pacífico" (Ministerio de Ambiente del Ecuador, 2010). La región amazónica ecuatoriana tiene dos partes conocidas como la "Alta Amazonía" y la "Llanura amazónica".

El proyecto se centra en el estudio de una zona ubicada en la región amazónica, esta es la reserva los Tepuyes. Se encuentra ubicada en la parroquia Zurmi perteneciente al cantón Nangaritza de la provincia de Zamora Chinchipe, presenta un clima subtropical y debido a la variedad de flora y fauna es considerada una reserva natural. Actualmente esta reserva no cuenta con senderos que permitan a propios y extraños disfrutar de su biodiversidad. Hay que resaltar que cuando en una reserva no existe la señalética adecuada los turistas o visitantes pueden generar modificaciones en el medio natural y afectar el objetivo de conservación. Los riesgos para la naturaleza son el aumento de la erosión, la perturbación de cauces, los incendios, la acumulación de basura, la pérdida de calidad visual y acústica del paisaje, desplazamiento de especies sensibles por la presencia humana, alteración de los ciclos reproductivos de especies vulnerables o en peligro, daños puntuales en la vegetación. Solamente un adecuado diseño, construcción y mantenimiento de los senderos puede minimizar estos riesgos para la naturaleza.

En base a lo anteriormente expuesto el presente trabajo de investigación titulado diseño del sendero turístico de la reserva comunitaria los Tepuyes asociación de los trabajadores autónomos "San Miguel de las Orquídeas" parroquia Zurmi- cantón Nangaritza- provincia de

Zamora Chinchipe tiene como finalidad el diseño del sendero y la señalética interpretativa e informativa que facilite el acceso a los turistas a este sector y de esta manera minimizar el impacto negativo ambiental.

En el trabajo de fin de titulación se plantearon cinco objetivos específicos y para dar cumplimiento a cada uno de ellos se llevó a cabo lo siguiente. Para el primer objetivo se desarrolló el marco teórico que sirve de base en la interpretación del proyecto propuesto. Para el segundo objetivo se realizó un diagnóstico situacional del barrio Las Orquídeas donde se analizó el ámbito físico espacial, social cultural, ecológico territorial, ambiente económico-productivo.

Para el tercer objetivo se elaboró el estudio de mercado y el técnico que incluye el perfil del turista y la delimitación del área en estudio, senderización, diseño, señalización del sendero, interpretación ambiental en el sendero, capacidad de carga respectivamente. Para el objetivo cuarto se estableció el estudio social que da a conocer a los beneficiarios del proyecto, resume la matriz FODA de la comunidad, muestra el organigrama estructural de la reserva los Tepuyes, detalla la actividad del canyoning y presenta un guion interpretativo. Para el quinto objetivo se determinó el estudio financiero donde encontramos el gasto del personal administrativo y operativo de la reserva los Tepuyes, costos operativos del sendero turístico, costo de equipos para el deporte de aventura canyoning y resumen de gastos y costos.

Los métodos de investigación para el desarrollo del trabajo son: Método Inductivo – Deductivo usado para recopilar información bibliográfica con la finalidad de tener un conocimiento más amplio acerca del tema, Método Descriptivo se utilizó para elaborar el inventario de atractivos naturales y culturales. Además, la Metodología Endógena que genera información desde adentro, es decir, desde los propios miembros de la asociación. La Metodología de Miguel Cifuentes – Capacidad de Carga consiste en el cálculo del número de visitas por día considerando tres niveles: 1) capacidad de carga física (CCF), 2) capacidad de carga real (CCR) y 3) capacidad de carga efectiva (CCE). Para determinar cuál será el recorrido del sendero y la señalética a ser usada, se tomó como base el Manual del Ministerio de Turismo.

CAPÍTULO I
MARCO TEORICO

Para el desarrollo de este proyecto se toma como referencia los conceptos generales relacionados al senderismo turístico, que ayudaran a una mejor interpretación de la idea propuesta. A continuación se definen los conceptos a ser empleados a lo largo de este trabajo.

1.1. Turismo.

Es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. (Organización Mundial de Turismo [OMT], 2013)

Al turismo De la Torre (1997), lo define como un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural. (p.19)

El turismo es aquel viaje o desplazamiento que realiza el turista fuera de su entorno habitual sin fines económicos (empleo), con el objetivo de recreación y ocio. En Ecuador el MINTUR reporto en el primer trimestre del 2015 un total de 416.037 turistas que arribaron al país, evidenciando un crecimiento del 6,4% con relación al período 2014. Con estos datos se demuestra que el turismo es la tercera actividad económica en el país.

1.1.1. Turismo de aventura.

Es la modalidad en la que el contacto con la naturaleza requiere de grandes esfuerzos y altos riesgos, tales como rafting, kayak, regatas en ríos, surf, deportes de vela, rappel, cabalga, ciclismo de montaña, espeleología deportiva, montañismo, buceo deportivo, senderismo, caminatas, etc. (Ley de Turismo del Ecuador, 2009, p.36)

Afirma Braga (2008) que el turismo de aventura es la práctica de actividades de aventura y deporte recreacional, en ambientes naturales y espacios urbanos al aire libre, que envuelven riesgos controlados, exigiendo el uso de técnicas y equipamientos específicos, la adopción de procedimientos para garantizar la seguridad personal y de terceros, y el respeto al patrimonio ambiental y sociocultural.

El turismo de aventura es una de las modalidades del turismo alternativo. Algunos lo llaman turismo deportivo, consiste en la práctica de deportes de riesgo como puenting, rappel, rafting, paracaidismo, etc. Está dirigido a un público aventurero y juvenil en la mayoría de los casos, en donde se asume riesgo o peligro.

1.1.2. Ecoturismo.

Se considera ecoturismo a la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y la historia natural del ambiente que las rodea. Dichas actividades se ejercerán con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y deberán generar oportunidades económicas que permiten la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado. (Ley de Turismo del Ecuador, 2009, p.36)

Menciona Quesada (2007) que el ecoturismo fue utilizado por primera vez en Costa Rica por el Dr. Rolando Mend junto con otros biólogos y naturalistas. El ecoturismo no solo se sustenta en los atractivos naturales que aporta recursos para su soporte, contribuyendo así a su conservación y al sostenimiento de comunidades aledañas, que desarrollan esta actividad turística. Esa relación de beneficio que se produce entre los recursos naturales y el turismo. El ecoturismo se practica básicamente en áreas protegidas (públicas y privadas), y por esa circunstancia, países como Costa Rica, Belice, Ecuador y otros con gran biodiversidad y muchas extensión territorial preservada, poseen excelentes condiciones y oportunidades para desarrollar esta modalidad. (p.107)

En resumidos términos el ecoturismo es una modalidad de turismo que consiste en la protección y conservación de las áreas protegidas. Al estar en contacto con la naturaleza se puede admirar, disfrutar de los atractivos turísticos naturales y culturales que brinda una reserva respetando las normativas que velan la integridad del ecosistema.

1.2. Área Protegida

“Una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de recursos naturales y los recursos

culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces". Comisión Mundial de Áreas Protegidas [WCPA] de la Unión Mundial para la Naturaleza [UICN].

Define Dudley (2008) "Son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados" (Pag.10).

Son zonas del territorio bajo protección y cuidado especial sobre las que se ejerce soberanía y jurisdicción. Los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano. Las áreas protegidas requieren ser preservadas y restauradas.

1.2.1. Interpretación Ambiental.

Es una forma de estimular el interés de los visitantes para conocer de primera mano y comprender distintos aspectos de la relación entre los seres humanos y el medio ambiente, de manera atractiva y a través de un proceso de reflexión que los lleve a sus propias conclusiones. A diferencia de los enfoques de educación convencionales, la interpretación ambiental enfatiza el análisis de las relaciones y procesos, en lugar de entregar información de fenómenos o cifras aisladas. (Tacón y Firmani, 2004)

Los objetivos de la interpretación ambiental son:

- Ayudar a que el visitante desarrolle conciencia, apreciación y entendimiento del lugar que visita.
- Contribuir a que la visita al área protegida sea una experiencia enriquecedora y agradable.
- Estimular a los visitantes a un adecuado uso y protección del recurso recreativo.
- Influir en la distribución espacial de los visitantes, dirigiéndolos hacia lugares aptos para recibir público.

Describe Aldridge, Don¹ (1973) "La interpretación es el arte de explicar el lugar del hombre en su medio, con el fin de incrementar la conciencia del visitante acerca de la importancia de esa interacción, y despertar en él un deseo de contribuir a la conservación del ambiente".

¹ Aldridge es considerado el pionero de la interpretación en el Reino Unido y en el resto de Europa.

La interpretación es una actividad educativa que consiste en comunicar un mensaje de conservación y protección de la naturaleza mediante la creación de experiencias satisfactorias que ayuden a los receptores a apreciar más el recurso y así ayudar a conservarlo.

1.3. Capacidad de carga turística

Para medir la capacidad de carga turística se recomienda la metodología de Miguel Cifuentes, w. a. (1990, 1999), "La capacidad de carga es un concepto relativo que envuelve consideraciones de juicio y científicos, presenta un rango de valores los cuales deben ser asociados a los objetivos de manejo específicos para un área dada."

Para determinar la capacidad de carga turística de un área, es necesario conocer la relación existente entre los parámetros de manejo del área y los parámetros de impacto de las actividades a realizar en esta zona y de esta manera tomar decisiones para estimar la capacidad de carga turística. Por lo tanto la capacidad de carga es una estrategia potencial para reducir los impactos de la recreación de los visitantes en Áreas Naturales Protegidas." Cifuentes divide la capacidad de carga en tres componentes:

1.3.1.Capacidad de carga física (CCF).

La capacidad de carga física considera el área territorial total disponible para la estadía y desplazamiento de los visitantes diarios, y el promedio estándar mínimo de espacio utilizado por cada turista, sin alcanzar límites de congestión física. La administración del espacio territorial se determina por medio de la técnica de la zonificación ecológica, aplicada a los destinos o sitios turísticos, que es el requisito previo a cualquier estudio sobre CCT.

La Capacidad de Carga Física, está dada por la relación simple entre el espacio disponible y la necesidad normal de espacio por visitante, entendida como el límite máximo de visitas que pueden hacerse en un sitio con espacio definido, en un tiempo determinado.

Para este cálculo, se usan los factores de visita (horario y tiempo de visita), la superficie disponible y los factores sociales.

1.3.2.Capacidad de carga real (CCR).

La Capacidad de Carga Real se determina sometiendo a la Capacidad de Carga Física a una serie de factores de corrección (reducción) que son particulares a cada sitio, como la erodabilidad y accesibilidad para este caso particular, según sus características. Los factores de corrección se obtienen considerando variables físicas, ambientales, ecológicas,

sociales y de manejo, que modifican o podrían cambiar su condición y su oferta de recursos.

1.3.3.Capacidad de carga efectiva o permisible (CCE).

La Capacidad de Carga Permisible, toma en cuenta el límite aceptable de uso, al considerar la capacidad de manejo de la administración del área, la cual cambia al modificarse la capacidad de manejo administrativa o por acondicionamiento del sendero turístico. Es el límite máximo de visitantes que se puede permitir, dada la capacidad para ordenarlas y manejarlas.

La fórmula general de cálculo es la siguiente:

$$\text{CCE} = \text{CCR} \times \text{CM}$$

1.3.4.Capacidad de manejo.

La capacidad de manejo se define como la suma de condiciones que la administración de un área protegida necesita para poder cumplir a cabalidad con sus funciones y objetivos. En donde intervienen variables como respaldo jurídico, políticas, equipamiento, dotación de personal, financiamiento, para obtener una figura de lo que sería la capacidad de manejo mínima indispensable. Para poder tener una aproximación de la CM, se considera variables medibles: personal, infraestructura, equipos y financiamiento.

1.4. Senderismo

Es la actividad físico-deportiva y cultural que consiste en hacer recorridos o excursiones a pie, de uno o varios días de duración, por el medio natural con el objetivo de conocerlo, tanto en lo que se refiere a la fauna y flora más características del lugar, como la cultura y costumbres de las gentes que habitan en los lugares por donde transcurre el recorrido. En consecuencia, en el senderismo, además de caminar, es importante contactar con la naturaleza conociéndola (flora, fauna...), respetándola, contemplando y disfrutando de los paisajes, conocer las costumbres y culturas de las gentes, etc. (Ureña, 1997, p.139)

Manifiesta la Federación Andaluza de Montañismo: El senderismo es una actividad deportiva no competitiva, consiste en recorrer distintas zonas rurales o de montaña en el deseo de unir pueblos y valles de una región o país, a través de caminos señalizados, preferentemente tradicionales, recuperando el sistema de vías de comunicación. El senderismo se desarrolla en el medio natural, de una forma encauzada contribuyendo así a la conservación y protección del entorno ambiental.

Es una especialidad del montañismo en la que no se compite, es decir, no hay competitividad, se trata de interactuar con el medio ambiente, la cultura y el deporte. Para ello se utilizan caminos previamente señalizados que suelen ser caminos vecinales y senderos.

1.5. Senderos

“Es un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada. Los senderos cumplen varias funciones, como: Servir de acceso y paseo para los visitantes; Ser un medio para el desarrollo de actividades educativas, y, Servir para los propósitos administrativos del área protegida”. (Tacón y Firmani, 2004).

1.5.1. Tipos de senderos.

Las Áreas Protegidas cuentan por lo general con una variedad de senderos que sirven para diferentes propósitos. Entre ellos están:

- a) Senderos Interpretativos.-** Son relativamente cortos y se localizan cerca de las instalaciones de uso intensivo del área protegida, como son los centros de visitantes y las áreas para acampar. Su objetivo es mostrar la flora, fauna y otros valores naturales del área de una manera atractiva para los visitantes. En algunos casos, estos senderos requieren de un guía o intérprete que explique lo que se puede observar, ayudando a la interpretación ambiental. En otros casos son auto guiado, es decir, pueden ser recorridos sin guía, pero con el apoyo de señales, carteles o folletos que ayudan a interpretar los atractivos que presenta el sendero.
- b) Senderos para Excursión.-** Son de recorrido más largo. Su función es facilitar el acceso de los visitantes a lugares área protegida que tengan un especial valor escénico o ecológico. Éstos deben estar muy bien diseñados tanto en su trazado como en sus características técnicas y señalizados de manera que sean seguros y no produzcan impactos negativos en el medio ambiente.
- c) Senderos de acceso restringido:** Son mucho más rústicos y recorren amplias zonas del área protegida, permitiendo llegar a sitios alejados. Son fundamentales para las tareas de vigilancia y monitoreo del área protegida y, por lo general, solo son utilizados por los propietarios y guardaparques, por lo que no requieren de carteles ni señales. En algunos casos pueden ser utilizados por visitantes con intereses especiales, los que siempre deben ser acompañados por alguien que conozca la ruta.

De acuerdo a la clasificación anterior el sendero que se propone es de tipo interpretativo. La distancia del recorrido es de 1394 m a través del cual propios y extraños podrán extraer la mayor información posible del entorno que transitan, abarcando desde la historia del lugar, diferentes especies de vegetales y animales que conforman este ecosistema, hasta sumergirlos en las leyendas y tradiciones del sector.

1.6. Guías profesionales de turismo

Son los profesionales debidamente formados en instituciones educativas reconocidas y legalmente facultadas para ello, que conducen y dirigen a uno o más turistas, nacionales o extranjeros, para mostrar, enseñar, orientar e interpretar el patrimonio turístico nacional y procurar una experiencia satisfactoria durante su permanencia en el lugar visitado.

Los guías profesionales de turismo, para ejercer sus actividades, deberán contar con la correspondiente licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo.

Clasificación.- Los guías profesionales de turismo se clasifican en:

- a) Guía Nacional:** Es el profesional guía de turismo, debidamente autorizado para conducir, a turistas nacionales y extranjeros dentro de todo el territorio nacional, exceptuando las áreas de especialización contempladas en la letra b) de este artículo;
- b) Guía Especializado:** Es el profesional guía de turismo, que demuestre poseer los suficientes conocimientos académicos, experiencias y prácticas especializadas que le habiliten para conducir grupos de turistas en sitios o zonas geográficas específicas, tales como: parques nacionales, montañas, selva, cuevas y cavernas, museos, y en actividades especiales como canotaje, ascencionismo, buceo y otras que el Ministerio de Turismo determine en el futuro. Se considera también como guías especializados a los guías naturalistas autorizados por el Ministerio del Ambiente; esta autorización será notificada al Ministerio de Turismo. Ninguna persona podrá tener la categoría de guía especializado si, previamente, no ha obtenido su licencia como guía nacional; y
- c) Guía nativo:** Es el integrante de grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador, que posea conocimientos sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su hábitat y que, luego de calificada su experiencia, sea habilitado por el Ministerio de Turismo para conducir grupos de turistas

nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que correspondan al territorio del grupo étnico del cual proviene. (Ley de Turismo del Ecuador, 2009. p28)

Para realizar el recorrido del sendero se contará con un guía nativo, que orientará a un grupo de visitantes en la reserva, mostrándoles aquellos lugares destacados de la zona. El guía turístico juega un papel importante a la hora de promocionar un destino, es el portador de conocimientos ancestrales que transmitirá a los turistas generando interés a los mismos.

1.7. Señalización

“Es el símbolo, palabra o demarcación, horizontal o vertical, sobre la vía, para guiar el tránsito de vehículos y peatones. La señalización nos sirve para prevenir riesgos y proteger la vida, la salud, el medio ambiente y eliminar prácticas que puedan inducir a error a los usuarios de las vías y espacios públicos”. (Ministerio de Turismo, 2007)

1.7.1 Tipos de Señalización Turística.

Señales Regulatorias: (*Código R*): Regulan el movimiento del tránsito e indican cuando se aplica un requerimiento legal, la falta del cumplimiento de sus instrucciones constituye una infracción de tránsito.

Señales Preventivas (*Código P*): Advierten a los usuarios de las vías sobre inesperadas o peligrosas en las vías o sectores adyacentes a la misma.

Señales de Información (*Código I*): Informan a los usuarios de la vía de las direcciones, distancias, destinos, rutas, ubicación de servicios y puntos de interés turístico y ambiental.

Señales Especiales Delineadoras (*Código D*): Delinean al tránsito que se aproxima a un lugar con cambio brusco (ancho, altura y dirección) de la vía, o la presencia de una obstrucción en la misma.

Señales para trabajos en la vía y propósitos especiales (*Tipo T*): Advierten, informan y guían a los usuarios viales a transitar con seguridad sitios de trabajos en las vías y aceras además para alertar sobre otras condiciones temporales y peligrosas que podrían causar daños a los usuarios viales.

De los tipos de señales anteriormente mencionados se utilizará en el sendero las señales de tipo Informativas que ayudarán a que el turista encuentre toda la información posible sobre los atractivos y actividades que pueden practicarse en la reserva.

1.8. Pictogramas

Es una representación gráfica que busca regular las actividades humanas, mediante la abstracción de símbolos que faciliten la interpretación de la información y sirvan para dirigir al conductor o transeúnte a lo largo de su itinerario, proporcionándole información sobre direcciones, sitios de interés, destinos turísticos, servicios y distancias. (Ministerio de Turismo, 2007)

1.9. Manual de señalización turística del Ecuador

El objetivo primordial de este documento es dotar de un sistema de señalización turística, coherente y uniforme para todo el territorio, acorde con la nueva imagen de Ecuador con el fin de potenciar la competitividad turística del país y lograr el mejoramiento del nivel y de la calidad de vida de su gente, y la preservación de su cultura y de su entorno. (Ministerio de Turismo, 2007)

1.10. Programa socio bosque.

Fue creado desde el 2008 cuyo objetivo principal es la conservación de bosques y páramos nativos en todos los rincones de la patria. Consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa.

La entrega de este incentivo está condicionada a la protección y conservación de sus bosques, lo que significa que las personas reciben el incentivo una vez cumplen con las condiciones de seguimiento que se determinan en convenio que se firma con el Ministerio del Ambiente. (Ministerio de Ambiente, 2008)

1.11. Naturaleza y cultura internacional (NCI)

Está dedicada a la conservación a largo plazo, la diversidad natural de los ecosistemas y la riqueza cultural asociada, que en muchos casos, están fuertemente amenazadas en América Latina.

NCI desarrolla procesos de conservación vinculados siempre al desarrollo social, planificando sus actividades a largo plazo, más allá de la duración de los proyectos que se implementan en las áreas de trabajo. Estos procesos son planteados y ejecutados por profesionales locales, en base a las prioridades determinadas por las comunidades y gobiernos, creando una estrecha y fructífera relación de cooperación.

Desde 1997, NCI ha apoyado en la creación de millones de hectáreas de áreas protegidas en los trópicos. También ha trabajado con el pueblo Shuar de la Amazonía, para preservar sus tradiciones ancestrales y ha ayudado a salvaguardar el abastecimiento de agua, para cientos de miles de personas mediante la conservación de microcuencas. NCI ha colaborado con algunas de las comunidades más pobres de la región, para establecer actividades sostenibles y generadoras de ingresos; y está incentivando a nuevas generaciones de conservacionistas a través de sus programas de educación ambiental.

La existencia futura de la selva amazónica, de los bosques nublados y de los bosques secos tropicales, está críticamente amenazada, como nunca antes. A través de crecientes programas en Ecuador, Perú, Colombia y México, NCI está enfrentando este difícil reto, de cuya solución depende del ambiente natural y el bienestar de millones de personas.

1.12. Plandetur 2020

Es un documento que busca potenciar en los próximos años un desarrollo sostenible integral con visión sectorial para un desarrollo humano en armonía con la naturaleza y con una base institucional sólida, se seleccionaron tres elementos fundamentales para su diseño: 1) sostenibilidad, 2) competitividad y 3) fortalecimiento del marco legal e institucional. Objetivos planteados para el desarrollo del turismo son: 1. Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada. 2. Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país. 3. Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada (PLANDETUR, 2007)

1.13. Agenda zonal

Son instrumentos para la coordinación de la acción pública en el territorio. Presentan una aproximación a cada uno de los territorios de la Estrategia Territorial Nacional y, a la vez, proveen lineamientos para la territorialización de la acción pública en función de las prioridades nacionales definidas por este Plan. (SENPLADES, 2011)

Consiste en planificar y ordenar el uso y ocupación del territorio; reconocer y actuar para fomentar dinámicas territoriales que aporten a la concreción del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) y fomentar el desarrollo endógeno, y propiciar una nueva estructura

administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas zonales” (adaptado de Senplades, 2009).

Para el efecto, se conformaron las zonas administrativas de la siguiente manera:

- **Zona 1:** Provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.
- **Zona 2:** Provincias de Pichincha (excepto el cantón Quito), Napo y Orellana.
- **Zona 3:** Provincias de Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo.
- **Zona 4:** Provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.
- **Zona 5:** Provincias de Guayas (excepto los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón), Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos.
- **Zona 6:** Provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.
- **Zona 7:** Provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe
- **Zona 8:** Cantones Guayaquil, Durán y Samborondón.
- **Zona 9:** Distrito Metropolitano de Quito.

1.13.1. Agenda zonal 7.

Se ubica al sur del país y está conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. Es un modelo de desarrollo sustentable que potencie desde adentro hacia afuera las capacidades de la Zona, para ponerlas al servicio de la sociedad, esto con la perspectiva de sentar las bases de un territorio capaz de contener en sí mismo los modos y medios de producción para cubrir necesidades básicas y ampliadas de las personas, mediante estrategias que influyan en lo cultural, económico, educacional y el uso e invención de tecnología en procesos equitativos de distribución y articulación al mercado. (SENPLADES, 2010).

CAPITULO II
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL BARRIO LAS ORQUÍDEAS

2.1. Ámbito físico espacial

2.1.1. Ubicación y límites.

Comunidad Las Orquídeas, pertenece a la parroquia Zurmi, se encuentra ubicada al sur oriente del país a $78^{\circ}65'80.72''$ de Longitud Oeste, con una Latitud Sur $4^{\circ}22'89.61''$ y una altura de 884 msnm, jurisdicción del Cantón Nangaritza, Provincia de Zamora Chinchipe, en la región 7.

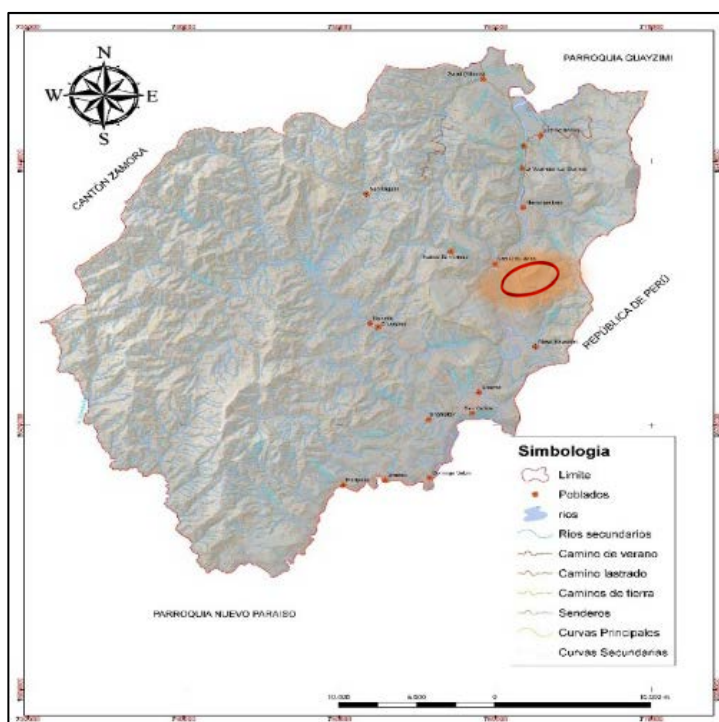
Sus límites:

Norte: Comunidad Nayumbi

Sur: Comunidad Miazí

Este: Comunidad Nuevo San Lucas

Oeste: República de Perú



Mapa 1. División Política

Fuente y elaboración: Plan de Ordenamiento Territorial de Zurmi 2015

2.1.2. Superficie y extensión.

“La comunidad Las Orquídeas se encuentra a 35 minutos y a una distancia de 17.4 km de la parroquia Zurmi, posee una superficie de 3104.793 ha” (PDOT del cantón Nangaritza 2015).

2.1.3. Movilidad y conectividad.

2.1.3.1. Vialidad.

Los principales sistemas de desplazamiento son:

El sistema de transporte terrestre: La infraestructura vial de la comunidad Las Orquídeas es de lastre de IV orden y no cuentan con señalización. En periodos de verano o meses secos se incrementa el nivel de polvo debido al tráfico vehicular y en las temporadas lluviosas existe la acumulación de lodo, charcos y lagunas que propician la proliferación de insectos. Tomando en cuenta las necesidades de la ciudadanía se está realizando el proyecto de ampliación de la vía del cantón Nangaritza, esta obra culminara en el año 2017.

Tabla 1. Distancia de la Comunidad Las Orquídeas a diferentes poblados.

LUGAR DE ORIGEN	SECTOR	DISTANCIA EN KM	TIEMPO ESTIMADO	TIPO DE TRANSPORTE
Las Orquídeas	Guayzimi	25.2 km	45 minutos	Terrestre
Las Orquídeas	Zurmi	17.4 km	30 minutos	Terrestre
Las Orquídeas	Geraneos	10 km	25 minutos	Terrestre
Las Orquídeas	Sumak Yaku	8 km	20 minutos	Terrestre
Las Orquídeas	La Wantza	7 km	15 minutos	Terrestre
Las Orquídeas	Nayumbi	5 km	10 minutos	Terrestre
Las Orquídeas	Miazi	8.9 km	25 minutos	Terrestre y Fluvial
Las Orquídeas	Shaime (Shaimi)	14. 5 km	45 minutos	Terrestre y Fluvial
Las Orquídeas	San Carlos	19 km	1h00	Fluvial
Las Orquídeas	Shamatak	21 km	1h30	Fluvial
Las Orquídeas	Domingo Sabio	23 km	2h00	Fluvial
Las Orquídeas	Shakay	29 km	2h30	Fluvial
Las Orquídeas	Mariposa	32 km	3h00	Fluvial y Sendero

Fuente: PDOT del Cantón Nangaritza, 2015.

Elaboración: Correa, Laura (2016)

A continuación se describe la conectividad terrestre desde la Provincia de Loja, Zamora Chinchipe y el Cantón Yantzaza con destino a la comunidad Las Orquídeas.

Tabla 2. Frecuencia de transporte que cubre la ruta con destino Las Orquídeas.

HORA	TRANSPORTE	RUTA
11h30	Unión Cariamanga	Loja – Guayzimi
14h15 15h10	Unión Yantzaza	Loja – Guayzimi - Las Orquídeas
4h00 6h45 11h15 12h30	Cooperativa Zamora	Zamora – Guayzimi - Las Orquídeas
14h30 18h30	Cooperativa Nambija	Zamora – Guayzimi - Las Orquídeas

13h20	Unión Cariamanga	Zamora – Guayzimi - Las Orquídeas
4h30	Unión Yantzaza	Yantzaza-Guayzimi-Orquídeas
6h00		
9h30		
11h30		
14h00		

Fuente: Terminal Terrestre Reina del Cisne, (2016)

Elaboración: Correa, Laura (2016)

El sistema de transporte fluvial: en el Puerto Las Orquídeas se utilizan embarcaciones pequeñas impulsadas con motores para trasladar personas, productos agrícolas, ganaderos, madera y materiales de construcción.

La transportación fluvial en el cantón Nangaritza está regulada por la Ordenanza Municipal desde abril del 2010. Las entidades públicas como el Gobierno Autónomo Descentralizado de Nangaritza, Gobierno Provincial Zamora Chinchipe y la empresa privada Asociación de Motoristas de Nangaritza, establecieron las tarifas del pasaje individual y de la modalidad de flete. Para el servicio turístico se tiene siete turnos semanales, iniciando el recorrido en el Puerto Las Orquídeas con destino a la comunidad Mariposa y el regreso sería en el mismo o al siguiente.

Tabla 3. Itinerario de salida de los botes de instituciones públicas.

DÍA	Horario	ENTIDAD	Destino
Lunes	Salida: 10:30 Regreso: 15h00	GAD. Nangaritza	Selva Alegre y Mariposa
	Salida: 10:30	GP. Zamora Chinchipe	Nuevo Paraíso
Miércoles	Salida: 10:30 Regreso: 15h00	GAD. Nangaritza	Nuevo Paraíso
	Salida: 10:30 Regreso: 15h00	GP. Zamora Chinchipe	Yawi
Viernes	Salida: 10:30 Regreso: 15h00	GAD. Nangaritza	Selva Alegre y Mariposa
	Salida: 10:30	GP. Zamora Chinchipe	Selva Alegre, Nuevo Paraíso y Yawi
Domingo	Salida: 10:30 Regreso: 15h00	GP. Zamora Chinchipe	Nuevo Paraíso

Fuente: PDOT de la Parroquia Zurmi, (2015)

Elaboración: Correa, Laura (2016)

2.1.4. Hidrografía.

La principal arteria fluvial existente en el cantón Nangaritza lo conforma el Río Nangaritza, el cual nace en el nudo de Sabanilla (estribaciones del Numbala) que atraviesa el valle de Nangaritza. Este río constituye el principal medio de transporte y comunicación en la zona. Se origina en la parte sur de la provincia de Zamora Chinchipe y corre hacia el norte a lo largo del lado occidental de la Cordillera del Cóndor hasta unirse con el río Zamora, ubicado en el extremo sur-oriental del Ecuador.

En la parte alta del río Nangaritza se ubican varias sub-cuencas con una superficie aproximada de 1680 ha y un rango altitudinal entre 800 hasta los 3120 msnm entre ellas tenemos: Nangaritza, Chumbiriatza, Tzengenga y Numpatakaime. Esta última sub-cuenca es un área expuesta a frecuentes lluvias durante todo el año y debido a su topografía influye directamente en el clima (Santín 2003). Además, es una de las áreas hídricas más importantes, ya que junto al Yacuambi, constituyen el principal tributario del Zamora. (Fundación Arcoíris, Pacheco y Castro 2008)

2.1.5. Características Climáticas.

El clima de la comunidad Las Orquídeas es subtropical muy húmedo. La temperatura promedio es de 20–22°C, en un rango altitudinal entre los 950 y 1.850 m. La precipitación varía entre 2.000 a 3.000 milímetros, los valores de precipitación más altos se registran en los meses de Febrero y Abril; la época de menor precipitación se presenta en los meses de Octubre y Noviembre.

La dirección más frecuente de los vientos es de norte a sur con una velocidad de 17 a 20 km/h aproximadamente, la luminosidad es de 75% de radiación solar en los meses secos (octubre - noviembre), y la nubosidad es del 100% en meses húmedos (febrero – marzo - abril). El ecosistema amazónico, en especial su bosque tropical lluvioso, cuenta con la presencia de una fecunda flora y fauna junto a asombrosas variaciones de macro y micro hábitat siendo la característica más importante de esta región.

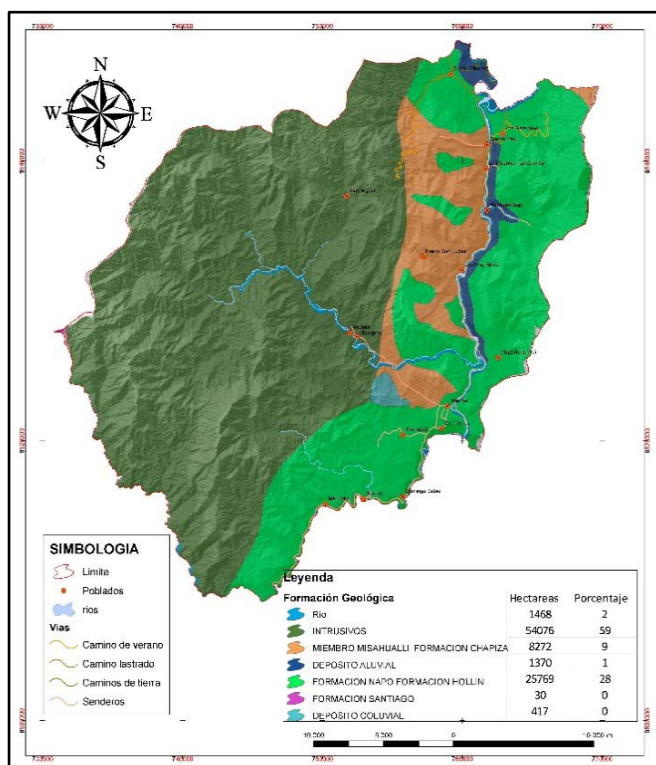
2.1.6. Geología.

“La geología de este sector se caracteriza por formaciones de diferentes edades y épocas, esta es en parte la causa de su riqueza biológica y minera” (Pacheco 2003).

A continuación se detallan las siguientes formaciones geológicas existentes:

- ✓ **Formación Hollín:** constituida por areniscas de grano medio a grueso, maciza o con estratificación cruzada, con intercalaciones escasas de lutitas arenosas, localmente micáceas o carbonatadas. En Zurmi y por la vía a Las Orquídeas se explota sílice para la industria de vidrio. Se destacan en esta formación las estructuras monoclinales llamadas “semi-tepuyes” por la similitud con los Tepuyes del Escudo Guayanés en Venezuela.
- ✓ **Formación Napo:** es una serie variable de calizas fosilíferas entremezcladas con areniscas y lutitas. Caracteriza a esta formación un relieve de colinas las cuales presentan depresiones o embudos que son ligeramente visibles debido a que el curso de los ríos o quebradas los sumerge subterráneamente.
- ✓ **Batolito de Zamora:** atraviesa la región oriental de Zamora Chinchipe, presenta un relieve de montañas hasta colinas bajas que se ubican principalmente en la cordillera de Tzunantza (predomina en casi todo el parque Podocarpus) y del Cóndor. Frecuentemente se observan deslizamientos y derrumbos.
- ✓ **Los Depósitos Superficiales Cuaternarios:** se encuentran formando terrazas aluviales en la mayoría del sistema hídrico en toda la cuenca, así como abanicos aluviales importantes en el alto Numpatakaima y Nangaritza.
- ✓ **La Formación Isimanchi:** se caracteriza por presentar cimas agudas que forman crestas alargadas de laderas rectas muy escarpadas (>50%) y drenaje enrejado. Es una zona poco susceptible a deslizamientos y derrumbes.
- ✓ **La Unidad Piuntza.-** comprende calizas, una variedad de lutitas calcáreas, limolitas, areniscas con componentes tobáceos / volcánico-clásticos, tobas, flujos volcánicos y brechas de composición adesítica- basálticas a cuarzo latitas. La unidad se ubica en la vertiente oriental de la cordillera de Tzunantza entre los ríos Chumbiriatza y Nangaritza, principalmente, dentro del Parque Nacional Podocarpus.
- ✓ **El Campo Skarn:** es un enclave de rocas volcánico-sedimentarias e intrusivas hipoabisales dentro del Batolito de Zamora, con dirección norte-sur y unos 50 km de largo por 15 km de ancho. Geológicamente este tipo de rocas favorece la mineralización aurífera, razón por la cual existe una intensa actividad minera, definiendo así el cinturón de Nambija de 30 por 5 Km, situado entre los ríos Zamora y Chumbiriatza.

- ✓ **La Unidad Misahualli:** comprende principalmente rocas volcánicas calco-alcalinas las cuales están relacionadas con los principales Batolitos Jurásicos de la zona sub-andina. Se destacan las laderas de encañonamiento susceptibles a deslizamientos y derrumbes, el relieve forma valles en V, abiertos y simétricos. Se encuentra a lo largo del río Tzenganga por el Cerro Plateado, los cerros Guayusas con afloramientos rocosos, la curiosa forma circular cerca de la ciudad Perdida y en el sector Nororiental en la Cordillera del Cóndor.



Mapa 2. Geología

Fuente y Elaboración: PDOT de la Parroquia Zurmi, (2015)

2.2. Ámbito social cultural

2.2.1. Población.

De acuerdo al censo 2010 realizado por el INEC con proyección 2010-2020 la comunidad Las Orquídeas tiene una población de 249 habitantes, siendo el 55,85% hombres y el 48.15% mujeres.

Tabla 4. Población total de la Comunidad Las Orquídeas

Sexo	Casos	%
Hombre	139	55.82
Mujer	110	44.18
Total	249	100

Fuente: INEC, (2010 - 2020)

Elaboración: Correa, Laura (2016)

2.2.2. Educación.

2.2.2.1. Establecimientos educativos.

En lo referente a la educación primaria, la comunidad Las Orquídeas cuenta con la Escuela “Manuel Sarango”. Para realizar el Bachillerato General Unificado los estudiantes recurren a la Parroquia Zurmi a la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos o a la Ciudad de Guayzimi al Colegio Técnico Agropecuario Rio Nangaritza.

2.2.3. Salud.

La comunidad Las Orquídeas no cuenta con un sub-centro de salud, ni puesto de salud. En caso de emergía, las personas de la comunidad tienen que dirigirse a la Parroquia Zurmi que cuenta con un sub-centro de salud.

2.2.4. Vivienda.

La comunidad tiene un total de 48 viviendas construidas de madera, ladrillo o bloque. Hay servicio de agua potable en 27 viviendas y 21 sin el servicio de las cuales (2 tienen servicio de agua de pozo y 19 de rio, vertiente, sequia o canal)

La Orquídeas no cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario siendo una obra indispensable y fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El manejo de residuos sólidos se lo realiza mediante la recolección de la basura por medio de un carro recolector de la municipalidad. Este servicio solo está disponible a 28 viviendas, 15 viviendas lo arrojan en terrenos baldíos o quebradas, 3 viviendas queman la basura y las 2 viviendas restantes entierran la basura.

2.3. Ámbito ecológico territorial.

2.3.1. Condiciones ambientales.

Las condiciones ambientales varían a lo largo de la geografía debido a los factores abióticos y bióticos, estos factores favorecen la biodiversidad de flora y fauna, es por ello que se debe fortalecer las relación sociedad – naturaleza.

La afectación ambiental en zonas bajas de la comunidad, donde se observa un mal manejo de las actividades agrícolas y ganaderas, producen un deterioro en zonas susceptibles, cauces y cuencas hidrográficas; en cambio en las zonas altas es notable el estado natural debido a que en este sector no se han realizado actividades que alteren el estado original.

Para contrarrestar la afectación ambiental se debe regular el uso del suelo, es decir limitar las zonas para la producción agrícola y ganadera. Y de esta manera conseguir un desarrollo ecológico sustentable.

2.3.2. Geomorfología.

En la parroquia Zurmi se han identificado los siguientes paisajes geomorfológicos (PDOT de la parroquia Zurmi, 2015):

- ✓ **Terrazas Aluviales Alta, Media y Baja:** Esta unidad corresponde al complejo de valles constituidos por cono de deyección y aluviales de varios niveles de poca extensión y estrechamiento unidos entre sí, formado por el río Nangaritza.
- ✓ **Relieve de Disección y Aguda Desarrollada Sobre Rocas Sedimentarias:** Este paisaje se define sobre todo por una división más vigorosa, irregular y asimétrica del substrato sedimentario-metamórfico; gneis, arenisca y esquistos. Las pendientes son superiores a 50%. Se sitúa entre 1000 m y 3000m aproximadamente y asegura toda la transición entre los moldeados glaciares y el pie de monte colinar subandino.
- ✓ **Relieve de Disección Aguda Desarrollado Sobre Rocas Intrusivas:** Es un paisaje dividido compuesto por un relieve homogéneo, constituido de una multitud de colinas vigorosas con cimas redondeadas y largas vertientes convexas empinadas.
- ✓ **Partes Bajas de las Vertientes y Flancos Coluviales de los Valles:** Las partes bajas están tapizadas por numerosos conos detríticos pequeños, alineados al pie de los relieves, lateralmente estos conos son muchas veces coalescentes; longitudinalmente, solo se extienden sobre algunos cientos de metros. Se juntan a las vertientes altas por fuertes pendientes irregulares cubiertas de desprendimientos o deslizamientos en masa y con las terrazas aluviales (existiendo estrechas, finas y arenosas) por cortos glaciares.
- ✓ **Mesas o Cuestas con Cornizas Abruptas o Desarrolladas Sobre Areniscas Cuarzítica:** Son mesas subhorizontales más frecuentemente, planos monoclinales con suave inclinación hacia el oeste. La unidad incluye las superficies originales en posición cimera, divididas en pequeñas cimas redondeadas convexas subiguales y restos de superficie derivadas más bajas y con una división más avanzada en colinas más agudas.

2.3.2.1. Suelo, aire y agua.

✓ Suelo

Las zonas de mayor altitud corresponden al grupo de los Halloysitic dystropepts por la gran cantidad de materia orgánica en descomposición que vienen a formar una especie de esponja natural, importante para la conservación de la humedad y la alimentación de los recorridos hidrológicos. En las zonas de altitud media se diferencian suelos arcillosos y franco arcillosos, algo areniscos, que corresponden a los grupos ocyedystropepts de baja fertilidad, colinados, difíciles de trabajar, químicamente pobres; PH ligeramente ácidos, inestables en su mayor extensión por su localizada pendiente.

Las zonas bajas son diversas en la que es posible identificar tres formaciones ecológicas: la “tierra firme”, la “várzea” y el “igapó”. La “tierra firme” es la zona no inundable, cubierta por una abundante vegetación que se desarrolla en suelos pobres y delicados, que viven a merced del ciclo de pudrición permanente de los materiales orgánicos. La “várzea” se ubica en las riberas inundables de río Nangaritza, en épocas lluviosas se depositan sedimentos arrastrados por las aguas, creando un suelo rico que permite en el tiempo de verano una agricultura de alta productividad. También permite la formación de lagunas de “aguas blancas” con abundante pesca que favorecen el asentamiento de densas poblaciones.

El “igapó” se ubica en las riberas inundables del río Nangaritza, no se benefician de los sedimentos arrastrados por las aguas que vienen del Alto Nangaritza, por lo cual no son propicias para la agricultura, estas formaciones vegetales se caracterizan por su exceso de humedad. (PDOT de la Parroquia Zurmi, 2015)

✓ Aire

La calidad del aire es definida como el conjunto de características y condiciones de la concentración de los elementos que componen el aire y la atmósfera en general; existen dos fuentes directas de contaminación: (a) las fuentes fijas (condicionada por la actividad industrial), y (b) las fuentes móviles (especialmente por la emisión de gases de la combustión de derivados de petróleo de los vehículos automotores).

Al respecto no se dispone de inventarios detallados de estas fuentes contaminantes; sin embargo por las características antes expuestas, se presume que la calidad del aire en la comunidad constituye uno de los aires de mejor calidad para la vida de cualquier organismo vivo.

✓ Agua

En relación a la calidad del agua de ríos y quebradas, no existen registros específicos de su calidad pero es visible la contaminación debido a las descargas de aguas residuales y residuos sólidos desde los poblados, áreas agrícolas, ganaderas y la minería artesanal (dragado) en el río Nangaritza, En conjunto estas descargas impactan negativamente en la calidad del agua. (PDOT de la Parroquia Zurmi, 2015)

2.3.3. Ecosistema.

La Cordillera del Cóndor es un sistema montañoso aislado de los ramales principales de la Cordillera de los Andes. Este aislamiento geográfico, sumado a las características particulares de su suelo (compuesto por arenisca y con pocos nutrientes), tienen una notable influencia en su biodiversidad y patrones de endemismo. Así, por ejemplo, en la Cordillera del Cóndor existen especies que parecen tener su origen en los Andes aledaños, pero también tiene tipos de bosques y especies que solo se encuentran en el Escudo Guayanes, a miles de kilómetros de distancia. Otro factor que parece influir en la diversidad de la zona es la presencia de ríos y riachuelos de aguas blancas y aguas negras. Adicionalmente, se estima que el 91% de la cobertura vegetal original de la Cordillera del Cóndor se mantiene intacta. En conjunto, los factores mencionados interactúan para producir ecosistemas únicos y diversos. (Guayasamin, Bonaccorso, 2011).

2.3.3.1. Flora.

La diversidad de plantas presente en los Tepuyes de San Miguel de las Orquídeas es de gran importancia a nivel mundial, cuentan con más de 300 especies de plantas.

Es necesario que los ecosistemas de región la se conserven y manejen de manera adecuada para evitar catastróficas desapariciones de especies silvestres. A continuación presentamos 6 ejemplos representativos de especies exclusivas de la zona:

Tabla 5. Flora

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
Cascarilla	<i>Chinchona pubescens</i>	<i>Rubiaceae</i>
Copal	<i>Dacryodes</i>	<i>Burseraceae</i>
Sacha Chanul	<i>Humiriastrum mapirens</i>	<i>Humiriaceae</i>
Orquídea	<i>Masdevallia mendozae</i>	<i>Orchidaceae</i>
Huicundo	<i>Guzmania gracilior</i>	<i>Bromeliaceae</i>
Árbol sin nombre	<i>Ternstroemia circumscissilis</i>	<i>Theaceae</i>

Fuente: Freile, Moscoso y Félix. La Magia de los Tepuyes del Nangaritza: una guía para conocer a sus habitantes. Quito, Ecuador. (2010)

Elaboración: Correa, Laura (2016)

2.3.3.2. Fauna.

En lo que respecta a la diversidad faunística del sector se han registrado 65 mamíferos, 205 aves, y números importantes de anfibios, reptiles e insectos. A continuación, se detalla las especies más relevantes:

Tabla 6. Fauna Silvestre- Mamíferos, Aves, Anfibios, Reptiles e Insectos

MAMÍFEROS	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Guanta	<i>Cuniculus paca</i>
Guatusa	<i>Dasypractapunctata</i>
Oso de Anteojos u Oso Andino	<i>Tremarctos ornatus</i>
Tapir, Danta o Gran Bestia	<i>Tapirus terrestris</i>
Mono Aullador Colorado	<i>Alouatta seniculus</i>
Armadillos	<i>Dasybusnovemcinctus</i>
Tigrillo	<i>Felopardalis</i>
Tigre – jaguar	<i>Phonteraonca</i>
Cuchucho	<i>Saginusilligeritripartitus</i>
Ardilla de cola roja	<i>Sciurus granatensis</i>
Murciélagos (18 especies)	<i>Artibeus lituratus, Sturnira sp.</i>
AVES	
Colibrí Negro Real	<i>Heliangelus regalis</i>
Soterrey de la Cordillera del Cóndor	<i>Henicorhina leucoptera</i>
Tiranolete de Ceja Rojiza	<i>Phylloscartes superciliaris</i>
Tiranito de Pecho Canela	<i>Hemitriccus cinnamomeipectus</i>
Picoagudo	<i>Oxyruncus cristatus</i>
Tangara de Garganta Naranja	<i>Wetmorethraupis sterrhopteron</i>
carpintero verdidorado	<i>Colaptes rubiginosus</i>
ANFIBIOS	
Jambato, Sapo Arlequín	<i>Atelopus sp.</i>
Sapo Hocicudo del Valle de Santiago	<i>Rhinella festae</i>
Rana de Cristal Sarampiona	<i>Nymphargus cochranae</i>
Rana Cornuda	<i>Hemiphractus sp.</i>
Rana Venenosa	<i>Dendrobates sp.</i>
Salamandra sin pulmones	<i>Bolitoglossa sp.</i>
REPTILES	
Teiido de Buckley	<i>Alopoglossus buckleyi</i>
Lagartija Arborícola	<i>Anolis fuscoauratus</i>
Lagartija Rivereña de Escamas Grandes	<i>Potamites strangulatus</i>
Serpiente Ojos de Gato Anillada	<i>Leptodeira annulata</i>

Serpiente Gato Común o Cordoncillo	<i>Imantodes cenchoa</i>
Hoja Podrida	<i>Bothrocophias microphthalmus</i>
INSECTOS	
Grillo Hojita Caminante del Bombuscaro	<i>Typophyllum sp.</i>
Hormigas cortadoras	<i>Atta spp.</i>
Hormigas de armadura	<i>Cephalotes sp</i>
Hormigas arrieras	<i>Eciton spp.</i>
Hormigas mandíbula en trampa	<i>Odontomachus sp. y Anochetus sp</i>
Hormigas esbeltas	<i>Dolichoderus sp.</i>

Fuente: Freile, Moscoso y Félix. La Magia de los Tepuyes del Nangaritz: una guía para conocer a sus habitantes. Quito, Ecuador. 2010.

Elaboración: Correa, Laura (2016)

2.4. Ambiente económico productivo

2.4.1. Sector productivo primario.

Las principales actividades de los habitantes de la comunidad Las Orquídeas son: agricultura, ganadería, maderera, avicultura, piscicultura y en mínima proporción la minería artesanal (dragado en el río Nangaritz).

2.4.1.1. Agricultura.

Los suelos constituyen el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo: cultivos, pastizales, plantaciones permanentes y forestales son la fuente de nutrientes para la cubierta vegetal. En este sentido los suelos están dotados de unas características y propiedades que le suministran mayor o menor aptitud agrícola como son la textura, el pH, contenido en nutrientes, retención del agua y otros. El valor agrícola de un suelo reside en las cualidades que posee para sostener la vida vegetal o capacidad productiva.

Dicha capacidad es directamente proporcional al rendimiento de los cultivos y está relacionada con el conjunto de características de tipo climático, fisiográfico y edáfico.

Los principales productos que se cultivan son: café, cacao, yuca, chonta, papa china, papaya, plátano, maíz, caña, frejol, naranjilla, caña de azúcar y verduras.

2.4.1.2. Ganadería.

La ganadería es la actividad más importante de la zona. Es destinada para la venta en un 100% a intermediarios de los mercados de Yantzaza, Loja y Guayaquil. Además con la finalidad de complementar la producción ganadera los habitantes de la comunidad se dedican también a la crianza de gallinas, cerdos y cuyes.

La población considera a la ganadería y a la agricultura en especial en la producción de café, como una fuente de ingreso y como una forma de satisfacer sus necesidades propias.

2.4.1.3. Otros.

Minería

Las compañías mineras que operan en la comunidad de forma artesanal, extraen la sílice para la elaboración de vidrio. Esta una actividad permite la subsistencia económica de algunas familias. Las concesiones mineras identificadas son:

- ✓ San Miguel de las Orquídeas
- ✓ Maycu 2.

Maderera

El bajo nivel económico influye en el problema de deforestación. Muchos de los pobladores recurren a la tala de bosques y a la venta de madera como medio de subsistencia.

Los recursos forestales que se destaca son: cedro, laurel, guayacán, balsa, higuierón, yamila, llora sangre, copal, forastero y Juan colorado siendo utilizados en gran parte para la fabricación de muebles finos, madera de construcción, entre otros.

Piscicultura

En la comunidad Las Orquídeas existe gran potencial para el desarrollo de la piscicultura de tilapia gracias a la disponibilidad de agua y superficie de terreno. Desde hace unos quince años el Ex PREDESUR ha incentivado y apoyado a la producción obteniendo resultados positivos para las familias de la zona.

El periodo de crianza de la tilapia es de 9 meses, en el que alcanzan un peso mayor a 500 gr. La dificultad que enfrentan los productores es la dependencia de los insumos externos como balanceados, vitaminas y alevines que son traídos desde Guayaquil.

2.4.2. Sector productivo secundario.

2.4.2.1. Industria.

No existen zonas industriales en la comunidad Las Orquídeas. La principal fuente de ingreso es la producción agrícola y ganadera.

2.4.2.2. Artesanía.

La producción de artesanías en Las Orquídeas es minina ya que las mujeres se dedican a las actividades ganaderas y agrícolas. A unos 14. 5 km se encuentra Shaime poblado de la etnia Shuar donde se realizan artesanías elaboradas a mano con semillas de los árboles.

2.4.3. Sector productivo técnico.

2.4.3.1. Comercio.

La comercialización de productos agrícolas, pecuarios y madereras se desarrollan mediante ferias semanales que se realizan en la parroquia Nuevo Paraíso y en la comunidad Selva Alegre. En esta feria participan entre 20 y 30 comerciantes.

2.4.3.2. Transporte.

La comunidad Las Orquídeas cuenta con servicios de transporte público como: rancheras, cooperativas de transportes Zamora, Yantzaza, Cariamanga y Nambija.

La ruta de estas unidades atraviesa Guayzimi, parroquia de Zurmi y Las Orquídeas sus frecuencias. El viaje desde la ciudad de Zamora toma aproximadamente 4 horas. (Ver en la tabla 2 Frecuencia de transporte que cubre la ruta con destino Las Orquídeas).

2.4.3.3. Desarrollo turístico.

El potencial turístico del cantón Nangartiza se basa en las actividades de ecoturismo y turismo de naturaleza, se pueden definir como una forma de viajar promovida por el deseo de entrar en contacto con la naturaleza a través de su estudio y observación.

En la comunidad existe una única hostería “Cabañas Yankuam”, ofrece servicios básicos como alojamiento, restaurante y recorridos en bote por los atractivos naturales. Además la zona cuenta con un albergue y 2 comedores S/N y el Turista donde se ofrecen comida típica.

A continuación se detalla los atractivos naturales y culturales de la comunidad Las Orquídeas:

Tabla 7. Atractivos naturales y culturales (Ver Anexo N°1 - 2)

N°	ATRATIVOS NATURALES	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN
1	Río Nangaritza	Sitio Natural	Ríos	Rápidos y Raudales	II	El río Nangaritza se origina en la parte sur de la provincia de Zamora Chinchipe y corre hacia el norte a lo largo del lado occidental de la Cordillera del Cóndor hasta unirse con el río Zamora, Constituyendo el principal medio de transporte y comunicación en la zona. A lo largo del recorrido se puede observar las conchas petrificadas y la imponente cascadas de los Dioses.
2	Laguna Negra	Sitio Natural	Ambientes Lacustres	Laguna	II	Ubicada a 5 km del Puerto Las Orquídeas. Para llegar a esta laguna se lo realiza por el Puente Jua. La característica principal de esta cascada es el color del agua que se debe a que los suelos están compuestos principalmente por areniscas de grano medio a grueso muy ricos en sílice, estos minerales se disuelven en el agua dando así la coloración de las “aguas negras”.
3	Cascada los Dioses	Sitio Natural	Ríos	Cascada	II	La cascada tiene una altura de 80 metros que cae en forma de lluvia, al caer a las rocas forma una especie de piscina de forma circular al contorno de este atractivo se puede admirar el verdor de la inmensa vegetación. En la tradición Shuar se consideraba a esta cascada como un sitio sagrada donde realizaban ceremonias rituales para la purificación y energía positiva.
4	Cascada Concha del Vino	Sitio Natural	Ríos	Cascada	II	Se encuentra ubicada dentro de la reserva los Tepuyes. La cascada tiene una altura de 50 m se conforma de tres quebradas que al unirse forman la cascada el agua es de color negro y al

						caer al suelo hace abundante espuma, su color se debe al mineral arenisca. Se puede disfrutar de un refrescante baño.
5	Reserva Privada Maycu	Sitio Natural	Sistema de Áreas Protegidas	Reserva Ecológica	II	Tiene una extensión 854.87, en esta reserva habita la tangara de garganta naranja o tangara golinaranja (<i>Wetmorethraupis sterrhopteron</i>) es una especie poco conocida de la Cordillera del Cóndor, generalmente, esta ave puede avistarse en pequeñas bandadas, a veces junto con otras especies.
6	Reserva los Tepuyes	Sitio Natural	Sistema de Áreas Protegidas	Reserva Ecológica	II	Ubicada en el cantón Nangaritzza tiene una superficie de 4,231.9 hectáreas los Tepuyes se encuentra en una zona de clima subtropical muy húmedo, esta área cuenta con un gran potencial de recursos y atractivos turísticos como cascadas, lagunas, especies de flora y fauna silvestre.
N°	ATRATIVOS CULTURALES	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO		DESCRIPCIÓN
1	Puerto Las Orquídeas	Manifestaciones Culturales	Histórica	Zona Histórica /Conj. Parciales	II	Se encuentra ubicado en el barrio las Orquídeas, es considerado como la puerta de entrada al alto Nangaritzza desde aquí se puede apreciar la belleza y el encanto del majestuoso río Nangaritzza, a lo largo del recorrido por el río existen gran variedad de recursos turísticos como los encañonado del Miazí y Shaime, son formaciones de paredes rocosas.
2	Fiesta del Patrono San Miguel	Manifestaciones Culturales	Etnografía	Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares	II	Se la celebra desde el 2004 esta fiesta es en honor al patrono Arcángel San Miguel se lo realiza el 29 de septiembre, acompañado de la novena y la misa.

3	Leyendas y tradiciones	Manifestaciones Culturales	Etnografía	Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares	II	Al realizar el recorrido en bote por el río Alto Nangaritza se llega a los encañonados ahí existe un chorro de agua donde se bautiza a los turistas que visitan este sector por primera vez.
---	------------------------	----------------------------	------------	---	----	--

Fuente: Proyecto de Vinculación, UTPL (2015)

Elaboración: Correa, Laura (2016)

2.5. Determinación del perfil del turista

El estudio del perfil del turista tiene como finalidad identificar los segmentos de turistas que visitan la reserva los Tepuyes.

2.5.1. Encuestas realizadas a turistas.

El muestreo fue diseñado de forma probabilística: aleatoria simple tomando un tamaño de muestra con un margen de confiabilidad del 92%. Se seleccionó aleatoria simple debido a que no se contaba con un tamaño de población específico que permitiera segmentar los turistas. Posteriormente, se estableció el cálculo del número de encuestas a realizar basándose en dicho muestreo. La selección de las unidades de observación fue en un tiempo determinado, del 24 al 28 de marzo 2016 (feriado de Semana Santa). Las encuestas fueron aplicadas a turistas que visitaron la reserva los Tepuyes y a quienes se hospedaron en las Cabañas Yankuam. Con la recolección de la información se determinó el “perfil del turista”. A continuación se detalla los pasos a seguir.

Para calcular el tamaño de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z^2 \times PQ)}{e^2}$$

Donde:

n= Tamaño necesario de la muestra.

Z = Margen de confiabilidad es de 92% = 1.79

e = Margen de error o diferencia máxima entre la medida de la población que se esté dispuesto a aceptar con el nivel de confianza que se ha definido = 8% = 0.08

Q = Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado. = 0.5

P = Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado 1 –Q (1-0.5) = 0.5

Nota: cuando no hay indicación de la población que posee o no, el atributo se asume 50% para q y 50% para p.

Tabla 8. Nivel de Confianza

% Error	Nivel de Confianza	Valor de Z calculado en tablas
8	92%	1.79

Fuente: Albiol, y Saura. (2008) Preparación, tabulación y análisis de encuestas

Elaboración: Correa, Laura (2016)

$$n = \frac{1.79^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.08^2}$$
$$n = 125$$

El valor obtenido de *n* indica que la muestra (número de personas a encuestar) es 125 turistas.

A continuación se describe la información que se obtuvo en las encuestas aplicadas en la reserva los Tepuyes y en las Cabaña Yankuam.

1. ¿Cuál es su nacionalidad?

Tabla 9. Nacionalidad

NACIONALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ecuatoriana	71	56.8%
Estadounidense	25	20%
Alemana	6	4.8%
Canadiense	4	3.2%
Francesa	5	4%
Española	9	7.2%
Holanda	2	1.6%
Turquía	3	2.4%
TOTAL	125	100%

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Como se puede observar en la tabla 9 la mayor cantidad de turistas son de nacionalidad ecuatoriana con un 56.8% es decir 71 turistas nacionales; seguido de turistas extranjeros de la nacionalidad estadounidense correspondiente al 20% lo que equivale a 25 turistas.

2. ¿Cuál es su ciudad de residencia actual?

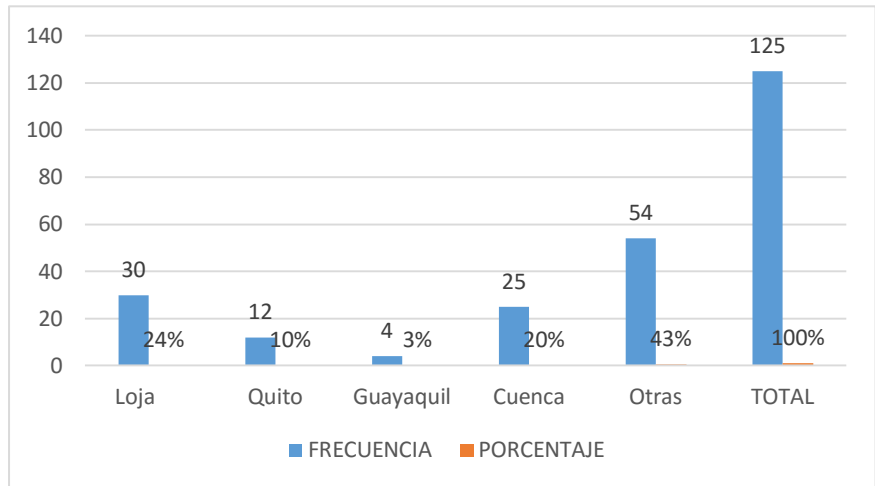


Gráfico 1. Residencia Actual.

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

La residencia de las personas encuestadas son turistas nacionales procedentes de la ciudad de Loja con un 24% mientras que el 20% pertenecen a la ciudad de Cuenca. Así también se pudo evidenciar que el 43% son visitantes extranjeros de Estados Unidos (Montana, Carolina

del Norte, California, New York, Maryland, Nevada y New Jersey), Francia (Ruan, Périgueux, Paris), España (Canarias, Madrid), Alemania (Zurich) y Canadá (Ottawa).

3. GÉNERO

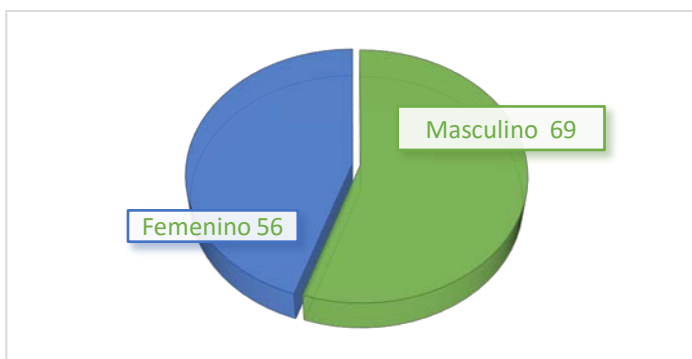


Gráfico 2. Género

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Las personas que acuden a esta zona son en mayor proporción del género masculino 69 y 56 pertenecen al género femenino.

4. Edad

Tabla 10. Edad

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10 - 20	9	7.2%
21 - 30	21	16.8%
31 - 40	19	15.2%
41 - 50	34	27.2%
51 - 60	27	21.6%
61 o mas	15	12%
TOTAL	125	100%

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

La edad en la que oscilan la mayor parte de los visitantes esta ente 41 a 50 años (27.2%), seguido de los turistas de 51 a 60 años.

5. ¿Cuál es su nivel de educación?

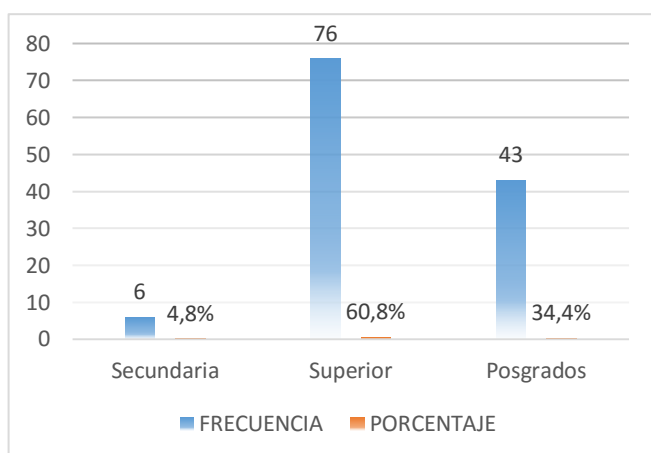


Gráfico 3. Nivel de Educación

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

De los 125 encuestados 76 mencionaron tener educación superior que corresponde al 60.8%. El 34.4% de los visitantes (43) han cursado estudios de posgrados. En mínimo número (6 turistas) cuentan con un nivel de educación de secundaria (4.8%).

6. ¿Cuál es su situación ocupacional?

Tabla 11. Situación Ocupacional

SITUACIÓN OCUPACIONAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Dirección de las empresas públicas y privadas	21	16.8%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	30	24%
Empleados de tipo administrativo.	13	10.4%
Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	12	9.6%
Artesanos y trabajadores no cualificados.	9	7.2%
Jubilado/ Retirado/ Pensionista	17	13.6%
Estudiante	23	18.4%
TOTAL	125	100%

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

La principal ocupación de los turistas son: técnicos y profesionales científicos e intelectuales con un 24%, continuando con el 18.4% que corresponde a estudiantes y por último la ocupación de dirección de las empresas públicas y privadas con 16.8%.

7. ¿Ha visitado la reserva los Tepuyes sector barrio las orquídeas? si su respuesta es afirmativa, indique el número de veces

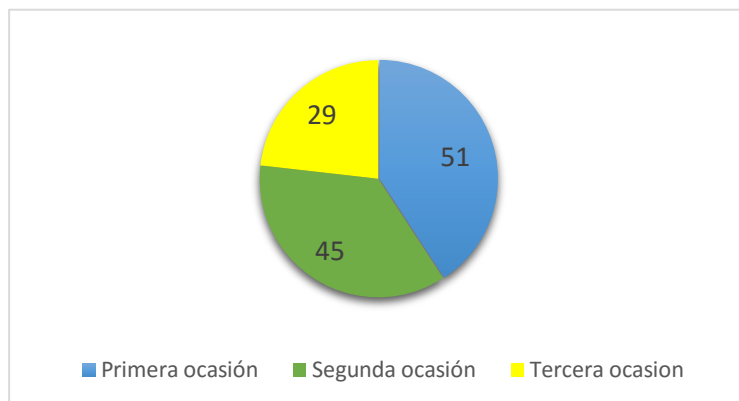


Gráfico 4. Ha visitado la reserva los Tepuyes.

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

De los 125 turistas, 45 personas indican que han visitado la reserva por dos ocasiones, 29 personas han visitado por tercera ocasión y las 51 personas restantes han visitado esta zona por primera vez.

8. ¿Cómo se enteró de la reserva los Tepuyes?

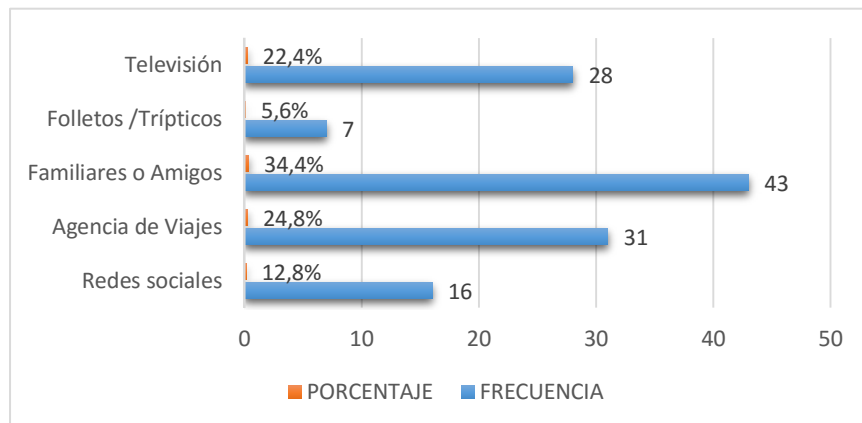


Gráfico 5. Fuente de información.

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

El 34.4% de los encuestados (43 personas) conocen la reserva los Tepuyes por difusión de familiares o amigos. El 24.8% equivalente a 31 turistas se informaron de la reserva mediante agencias de viajes, un 22.4% es decir 28 visitantes por medio de la promoción turística televisiva y finalmente el 12.8% que representa a 16 turistas se enteraron de la zona por redes sociales.

9. ¿Cuál es el motivo principal de su viaje?

Tabla 12. Motivo de Viaje

MOTIVO DE VIAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Vacaciones, recreo, ocio	80	64%
Educación, formación e investigación	45	36%
TOTAL	125	100%

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

El 64% (80 turistas) visitan la reserva por vacaciones, recreo y ocio ya que el área que conforma Los Tepuyes es rica por su naturaleza, paisajes, recursos y clima. El 36% (45 visitantes) indicaron que su motivo de viaje es educación, formación e investigación.

10. Tipo de transporte que utilizo

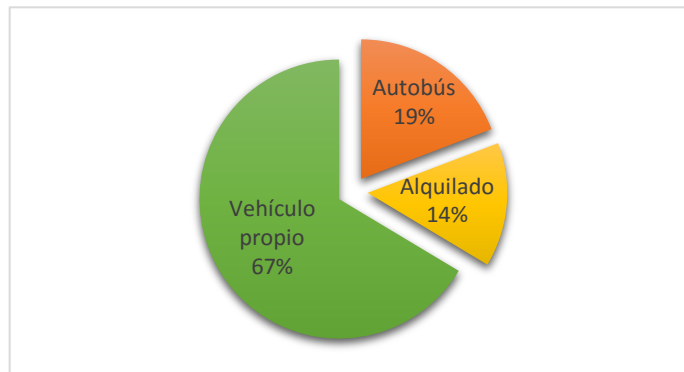


Gráfico 6. Tipo de Transporte

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Para poder acceder al Barrio Las Orquídeas, el turista prefiere visitar el lugar en vehículo propio con el 67%. En bus 19% y el 14% de los turistas alquilan vehículo.

11. ¿Cuánto es el gasto aproximado por persona que empleó en las actividades en el destino Alto Nangaritza?

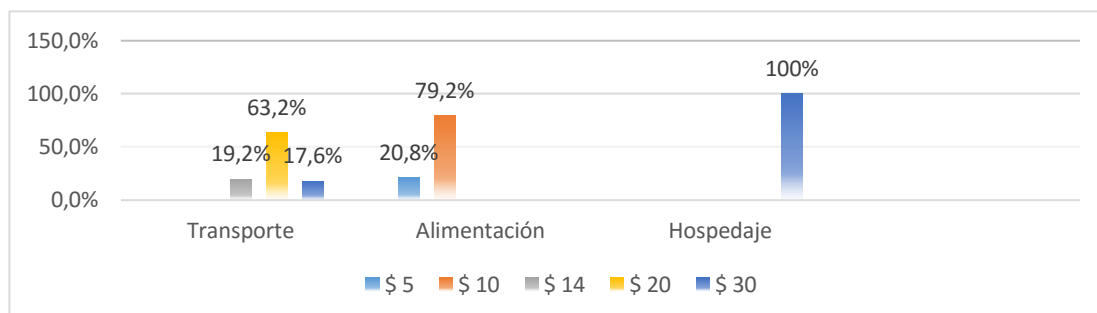


Gráfico 7. Gastos

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

En esta pregunta se tomaron en cuenta 3 variables de gastos: transporte, alimentación y comida. A seguir se analiza el mayor gasto que genera cada variable. Con respecto a la variable transporte el 63.2% (79 turistas) mencionaron que sus gastos fueron de 20 dólares. En el gasto de alimentación el 79.2% (99 turistas) invirtieron 10 dólares y el 100% (125 turistas) gastaron 30 dólares en hospedaje.

12. Formas de viajar

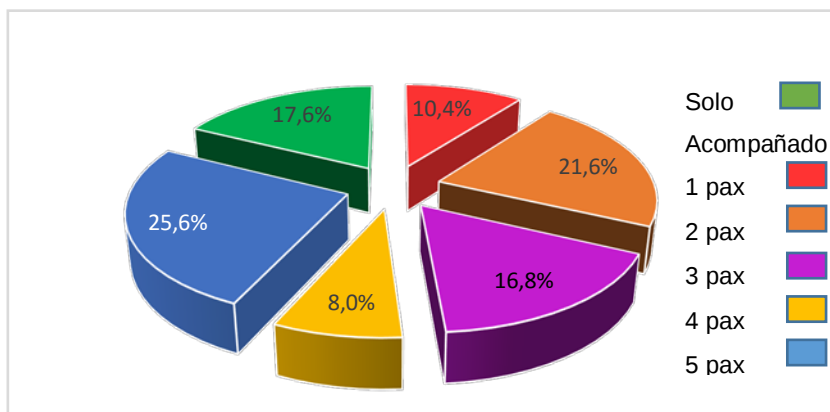


Gráfico 8. Formas de Viajar

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Los turistas que visitan este sector prefieren viajar en compañía, así el 25.6% viajan en grupo de 4 personas, seguido del 21.6% en grupo de 2 personas. El 17.6% de turistas recorren estos hermosos parajes solos.

13. ¿Cómo organizo su viaje?

Tabla 13. Organización del Viaje

CÓMO ORGANIZO SU VIAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Paquete turístico comprado en el país de residencia a una agencia de viajes.	8	6.4%
Paquete turístico comprado en el país de visita a una agencia de viajes.	44	35.2%
Viaje organizado por su propia cuenta sin usar el paquete turístico.	73	58.4%
TOTAL	125	100%

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Los encuestados mencionaron que el 58.4% organizaron el viaje por su propia cuenta, el 35.2% de las personas compraron el paquete turístico en una agencia de viajes del Ecuador y el 6.4% de turistas compraron el paquete turístico en el país de su residencia.

14. Indique el alojamiento que utilizó en su visita a los Tepuyes.

86 personas encuestadas indicaron que se hospedaron en las Cabañas Yankuam.

15. ¿Cuánto duró su visita al destino?

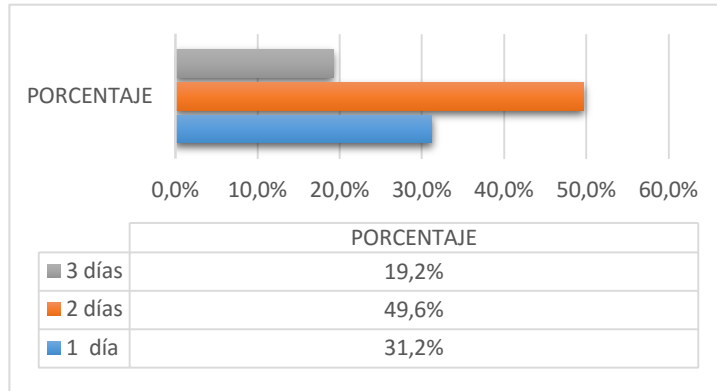


Gráfico 9. Días de visita

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

El 49.6% de turistas pernoctaron 2 días en la comunidad Las Orquídeas, seguido por el 31.3% que corresponde a excursionistas. Finalmente, el 19.2% de turistas prolongan su viaje con una duración de 3 días.

16. ¿Qué lugares visitó y que actividades realizó?

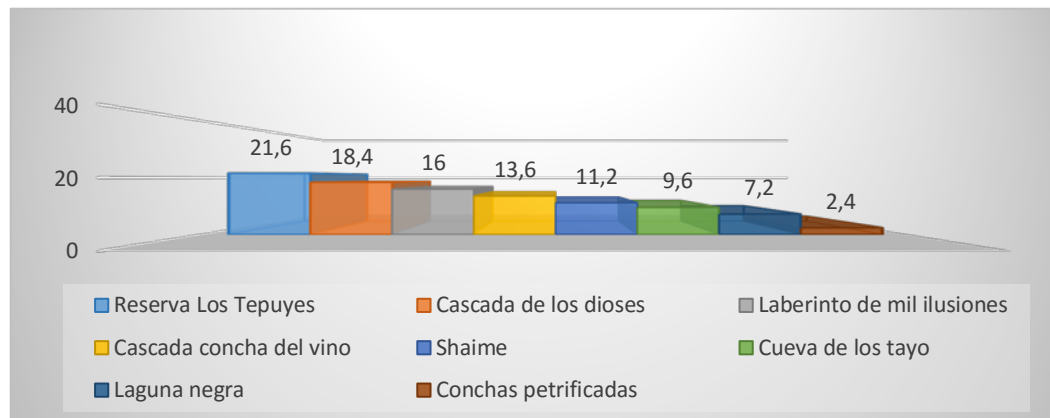


Gráfico 10. Atractivos

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Los atractivos turísticos a ser visitados están identificados de acuerdo a la comunidad que pertenecen: la comunidad Las Orquídeas es rica en atractivos turísticos en especial por la presencia del Río Nangaritza y otras vertientes de agua como la Laguna Negra que recibe 7,2% turistas, la Cascada Concha del Vino con 13.6% de personas y la Cascada de los

Dioses con 18.4% de visitantes. La reserva los Tepuyes congrega el mayor porcentaje de visitas con el 21.6%.

En la parroquia Nuevo Paraíso se encuentra el Laberinto de Mil Ilusiones recibe el 16% de turistas.

En la comunidad Shaime el 11.2% de turistas pueden observar y participar de las tradiciones de la etnia Shuar. Otro encanto natural es la Cueva de los Tayos visitada por el 9,6% de turistas. Finalmente, el 2.4% acuden a las Conchas petrificas que se encuentran en la comunidad Miazí.



Gráfico 11. Actividades que realizo

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Las actividades que desarrollaron los turistas en este sector son: navegar en bote (125 personas), observar aves (40 turistas), pescar (20 personas), fotografiar los paisajes (125 turistas) y nadar en cascadas (30 visitantes).

17. ¿Qué mejoraría en el sector?

Con respecto a la mejora en el sector se tomó en cuenta todas las necesidades y carencias observadas por los 125 encuestados, las mismas que se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 14. Mejoras en el sector.

COMUNIDAD	Falta de señalización turística. Más unidades de transporte. Mejorar las vías. Colocar botes de basura. Alcantarillado. Agua potable. Servicio de Salud (farmacia). Servicio de telefonía móvil.
ALOJAMIENTO	Internet. Ducha caliente. Mayores plazas hoteleras.
ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Variedad de menús (carta). Mejorar la infraestructura de los comedores.

	Mejorar la atención al cliente.
ÁREAS PROTEGIDAS	Señalización dentro de la reserva. Implementar senderos.
OTROS (ESPECIFIQUE)	Poca promoción turística de la comunidad Las Orquídeas y de todos sus atractivos. Guías turísticos. Aumentar las actividades turísticas como deportes de aventura, camping y fiestas.

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Perfil del Turista de la reserva los Tepuyes comunidad Las Orquídeas, cantón Nangaritza.

En base a la encuesta aplicada del 24 al 28 de marzo de 2016 (feriado de semana santa) a 125 turistas, se obtuvo el perfil del turista tomando en cuenta la respuesta con mayor porcentaje. La tabla 15 resume el perfil del turista.

Tabla 15. Perfil del turista.

PERFIL DEL TURISTA DE LA RESERVA LOS TEPUYES			
VARIABLE	ANÁLISIS	FRECUENCIA	%
Nacionalidad	Ecuatoriana	71	56.8%
Residencia	Loja	30	24%
Genero	Masculino	69	55.2%
Edad	41 - 50	34	27.2%
Instrucción	Superior	76	60.8%
Ocupación/ Profesión	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	30	24%
Primera vez que visita	Han visitado por 2 ocasiones	45	56.2%
Medios de Comunicación	Familiares o Amigos	43	34.4%
Motivo de su viaje	Vacaciones, recreo, ocio	68	54.4%
Medio de Transporte	Vehículo propio	83	66.4%
Gasto de Transporte	\$20	79	63.2%
Gasto de Alimentación	\$ 10	99	79.2%
Gasto de Hospedaje	\$30 en Hotel o similar	125	100%
Formas de viajar	Acompañado de 5 personas	32	25.6%
Organización	Viaje organizado por su propia cuenta sin usar el paquete turístico.	73	58.4%
Duración de visita	2 días	62	49.6%

Atractivos Turísticos que visito	Reserva los Tepuyes	27	21.6%
Actividades que realizo	Fotografía Navegar en bote	125	100%

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Cabe mencionar que se realizó un análisis comparativo (tabla 16) del perfil del turista obtenido en este trabajo con la tesis de Aguilar, Patricia. (2014) Plan estratégico de desarrollo turístico para la parroquia Zurmi cantón Nangaritza, Provincia de Zamora Chinchipe (Tesis de pregrado). Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador. En esta tesis se determina el perfil del turista generado de las 357 encuestas aplicadas en la parroquia Zurmi en los meses de diciembre 2013, enero, febrero y marzo de 2014. De la población encuestada 160 personas (45%) no son residentes y 197 (55%) son residentes de dicha parroquia. Tomando como referencia a las 160 personas que visitan la parroquia Zurmi únicamente 103 (64%) son consideradas turistas ya que su principal motivación de viaje son vacaciones, recreo y ocio.

Tabla 16. Análisis comparativo del perfil del turista entre la reserva los Tepuyes y la parroquia Zurmi.

Perfil del Turista de la reserva los Tepuyes				Perfil del Turista de la parroquia Zurmi			
VARIABLE	ANÁLISIS	FRECUENCIA	%	VARIABLE	ANÁLISIS	FRECUENCIA	%
Nacionalidad	Ecuatoriana	71	56.8%	Nacionalidad	Ecuatoriana	87	85%
Residencia	Loja	30	24%	Residencia	Cuenca	61	59%
Genero	Masculino	69	55.2%	-----	-----	-----	-----
Edad	61 o mas	34	27.2%	-----	-----	-----	-----
Instrucción	Superior	76	60.8%	Instrucción	Superior	64	62%
Ocupación/ Profesión	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	30	24%	Ocupación/ Profesión	Estudiantes	74	72%
Primera vez que visita	Han visitado por 2 ocasiones	45	56.2%	Frecuencia de visita	De manera eventual	76	74%
Medios de Comunicación	Familiares o Amigos	43	34.4%	-----	-----	-----	-----
Motivo de su viaje	Vacaciones, recreo, ocio	68	54.4%	-----	-----	-----	-----
Medio de Transporte	Vehículo propio	83	66.4%	Medio de Transporte	Vehículo propio	71	69%
Gasto de Transporte	\$20	79	63.2%	Gasto de Transporte	\$5 a \$15	24	23%
Gasto de Alimentación	\$ 10	99	79.2%	Gasto de Alimentación	\$11 a mas	77	75%
Gasto de Hospedaje	\$30 en Hotel o similar	125	100%	Gasto de Hospedaje	\$11 a más en Hotel o similar	76	74%

Formas de viajar	Acompañado de 5 personas.	32	25.6%	Formas de viajar	Acompañados de 4 a más personas	60	58%
Organización	Viaje organizado por su propia cuenta sin usar el paquete turístico.	73	58.4%	Financiamiento y Organización	El financiamiento como la organización del viaje el turista lo realiza por su propia cuenta.	103	100%
Duración de visita	2 días	62	49.6%	Duración de visita	2 días	68	66%
Atractivos Turísticos que visito	Reserva los Tepuyes	27	21.6%	Atractivos Turísticos	La mayoría de los turistas acuden a visitar atractivos que se encuentran en el Alto Nangaritza.	76	74%
Actividades que realizo	Fotografía Navegar en bote	125	100%	Gasto Transporte Fluvial	\$5 a \$20	60	58%

Fuente: Visita In-situ, 2016 y Aguilar, Plan estratégico de desarrollo turístico para la parroquia Zurmi cantón Nangaritza, Provincia de Zamora Chinchipe (2014)

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Del análisis comparativo del perfil del turista entre la parroquia Zurmi y uno de los atractivos que se encuentran en la zona como es la reserva los Tepuyes e puede observar que los turistas son de nacionalidad ecuatoriana, residentes de la ciudad de Cuenca que visitan la parroquia Zurmi a diferencia de los residentes de Loja que visitan la reserva los Tepuyes. Existe similitud en la variable nivel de educación superior. La ocupación profesional de los turistas de la parroquia Zurmi son estudiantes y los turistas de la reserva los Tepuyes son técnicos profesionales. La afluencia de turistas que visitan la parroquia Zurmi es de manera eventual, mientras que en la reserva los visitantes acuden por segunda ocasión. En los dos casos el medio de transporte utilizado es vehículo propio, llegando a gastar un rango de \$5 a \$20 dólares, el gasto en alimentación es a partir de \$10 dólares y el gasto de hospedaje varia de \$11 a \$30 dólares. Los turistas prefieren viajar acompañados de 4 a 5 personas, organizado por su propia cuenta. La duración de su visita es de 2 días, llegando a recorrer todos los atractivos de la parroquia Zurmi incluido la reserva los Tepuyes.

2.5.2. Encuesta realizada a los prestadores de servicios turísticos.

Los prestadores de servicios turísticos son parte importante en el levantamiento del perfil del turista. Es por ello que se diseñó y aplicó a los propietarios de la Cabaña de Yankuam y de los comedores típicos (S/N y El Turista) la siguiente encuesta:

1. **Nombre y Ubicación de la empresa:** Cabaña Yankuam / Comunidad Las Orquídeas.
2. **¿Usted promociona el destino turístico Alto Nangaritza específicamente la reserva los Tepuyes?**

Si promociono el destino Alto Nangaritza pero no específicamente la reserva los Tepuyes si no todos los atractivos turísticos como: Cueva de los Tayos, Laberinto de Mil Ilusiones, comunidad Shuar, Cascada de los Dioses, Concha del Vino y Laguna Negra.

3. **¿Usted recomienda o les sugiere a los turistas, que atractivos visitar?**

Los turistas tienen conocimiento previo de los atractivos que vienen a visitar.

4. **¿En qué paquetes turísticos usted incluye al destino Alto Nangaritza?**

Paquetes de aventura, científicos y educativos

5. **¿Cuál es el costo de los paquetes al destino Nangaritza?**

Tabla 17. Paquetes turísticos

PAQUETE	COSTO
Programa Laberinto & Cueva de los Tayos	\$ 196
Programa Laberinto (A)	\$ 118
Programa Laberinto (B)	\$ 128
Programa Cueva de los Tayos (A)	\$ 113
Programa Cueva de los Tayos (B)	\$ 123
Programa 1 día	\$ 45

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

6. **¿En los paquetes turísticos, que lugares y actividades promociona y que comunidades incluye?**

Tabla 18. Paquetes turísticos específicos

PAQUETE	DÍAS / NOCHES	ACTIVIDADES
Programa Laberinto & Cueva de los Tayos	4 días 3 noches	➤ Caminata en la reserva los Tepuyes, ➤ Visitar la Cascada del Vino ➤ Recorrido en bote por el río Nangaritza, conociendo los encañonados de Miazhi y Shaime. ➤ Observar Conchas petrificadas de Miazhi. ➤ 2 horas en el Laberinto de Mil Ilusiones.

		➤ Nadar en los ríos Numpatakaime, Nangaritza y el río Chumbiriatza. ➤ Cena al estilo Shuar. ➤ Visita a la comunidad Shaime, Cueva de los Tayos.
Programa Laberinto (A) Programa Laberinto (B)	3 días 2 noches	➤ Caminata en la reserva los Tepuyes, ➤ Visitar la Cascada del Vino. ➤ Recorrido en bote por el río Nangaritza, conociendo los encañonados de Miazhi y Shaime. ➤ Visitar las conchas petrificas. ➤ 2 horas en el Laberinto de Mil Ilusiones. ➤ Cena al estilo Shuar.
Programa Cueva de los Tayos (A). Programa Cueva de los Tayos (B).	3 días 2 noches	➤ Caminata en la reserva los Tepuyes, ➤ Visitar la Cascada del Vino ➤ Recorrido en bote por el río Nangaritza, conociendo los encañonados de Miazhi y Shaime. ➤ Cena al estilo Shuar. ➤ Visita a la comunidad Shaime, Cueva de los Tayos
Programa 1 día	1 día	➤ Recorrido en bote por el río Nangaritza, conociendo los encañonados de Miazhi y Shaime. ➤ Observar Conchas petrificadas de Miazhi. ➤ 2 horas en el Laberinto de Mil Ilusiones.

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

7. ¿A qué nivel el destino Alto Nangaritza es promocionado y cuáles son los medios de comunicación que usted utiliza?

Es promocionado a nivel nacional e internacional. A través de la página web y trípticos se promociona los atractivos del sector.

8. ¿Cuál es el perfil del turista en el destino Alto Nangaritza?

Los turistas que visitan la zona son ecuatorianos y extranjeros como estado unidenses y españoles. Su edad oscila entre 45-60 años, la mayoría se hospedan de 1 a 2 días.

9. ¿Quién es su contacto en la comunidad para realizar el recorrido en la reserva los Tepuyes?

El recorrido dentro de reserva es realizado por el propietario de las cabañas Carlos Gálvez.

10. ¿Cuáles son los meses del año en que tiene mayor demanda turística el destino Alto Nangaritza?

Junio, julio y noviembre.

11. ¿Qué mejoraría en el sector?

Tabla 19. Mejoras en el sector

COMUNIDAD	Señalización turística Vías de acceso Alcantarillado. Agua potable. Servicio de telefonía móvil.
ALOJAMIENTO	Internet. Aumentar habitaciones.
ÁREAS PROTEGIDAS	Señalización dentro de la reserva. Implementar senderos. Mantenimiento de los caminos Precio de ingreso a la reserva

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

- 1. Nombre y Ubicación de la empresa:** Comedor Típico S/N - Comedor Típico el Turista / Comunidad Las Orquídeas
- 2. ¿Usted promociona el destino turístico Alto Nangaritza específicamente la reserva los Tepuyes?**
Los propietarios de los comedores indicaron que no promocionan este sitio turístico.
- 3. ¿Usted recomienda o les sugiere a los turistas que atractivos visitar?**
Mencionaron que no sugieren los atractivos a visitar, pero proporcionan información de cómo llegar a la Cascada de los Dioses, la comunidad Shuar Shaime y el Laberinto de Mil Ilusiones.
- 4. ¿En qué paquetes turísticos usted incluye al destino Alto Nangaritza?**
No hay respuesta.
- 5. ¿Cuál es el costo de los paquetes al destino Nangaritza y cuántos días incluye?**
No hay respuesta.
- 6. ¿En los paquetes turísticos, que lugares y actividades promociona y que comunidades incluye?**
No hay respuesta.
- 7. ¿A qué nivel el destino Alto Nangaritza es promocionado y cuáles son los medios de comunicación que usted utiliza?**
No hay respuesta.
- 8. ¿Cuál es el perfil de turistas en el destino Alto Nangaritza?**
Los turistas que visitan son de Estados Unidos y España.
- 9. ¿Quién es su contacto en la comunidad para realizar el recorrido en la reserva los Tepuyes?**

Milton Pintado ofrece el servicio de transporte en bote, el costo es de \$30.00 por un grupo de 7 personas.

10. ¿Cuáles son los meses del año en que tiene mayor demanda turística el destino Alto Nangaritza?

Febrero (feriado de carnaval), junio y noviembre.

11. ¿Qué mejoraría en el sector?

Tabla 20. Mejoras en el sector

COMUNIDAD	Vías de acceso. Alcantarillado. Agua potable. Servicio de telefonía móvil.
ALOJAMIENTO	-----
ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Servicio al cliente.
ÁREAS PROTEGIDAS	Señalización dentro de la reserva. Implementar senderos.

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

En base a las encuestas realizadas a los prestadores de servicios (Cabaña Yankuam, Comedor Típico S/N y Comedor Típico el Turista) se obtuvieron los siguientes resultados: los turistas en su mayoría son extranjeros de Estados Unidos y España seguidos por nacionales, la edad en que oscilan es de 45 a 60 años, pernoctan en la zona de 1 a 2 días, la temporada alta es en los meses de junio y noviembre, los atractivos que visitan son la Cascada de los Dioses, comunidad Shuar y Laberinto de Mil Ilusiones.

2.5.3. Encuesta realizada a organización no gubernamental.

1. Nombre de la ONG: Fundación Naturaleza y Cultura Internacional (NCI)

Tiene como objetivo la conservación de los ecosistemas amenazados y su riqueza cultural.

2. ¿A través del objetivo de conservación que realiza la fundación, se ha generado vínculos sobre temas o actividades de turismo en la reserva los Tepuyes? En caso de ser afirmativa indique cuales son.

Se ha realizado capacitaciones, intercambios de experiencias y asistencia técnica.

3. ¿Qué actividades la fundación ha realizado para el desarrollo de la comunidad Las Orquídeas?

Actividades turísticas, sociales y ambientales.

4. **Las actividades que realizan para la protección y conservación, han sido razón para visitar Los Tepuyes. Si su respuesta es afirmativa indique cuales son.**

Si, actividades como expedición científica por parte de la UTPL y visitas de Tropical Herping (es una novedosa iniciativa que procura la preservación de los reptiles y anfibios tropicales a través del turismo, la fotografía, la investigación y la educación).

5. **¿A través de las acciones de conservación, se ha generado algún interés de personas locales, nacionales o extranjeros en la reserva los Tepuyes? Si su respuesta es afirmativa indique cuales son.**

Si, a nivel local mediante la Asociación de Trabajadores Autónomos de San Miguel de las Orquídeas que ingresaron en el programa socio bosque.

6. **¿En el ámbito de conservación, desde cuando recorren la reserva los Tepuyes?**

Desde el año 2014.

7. **¿Cuál es el país de origen de las personas o técnicos que visitan en la reserva los Tepuyes?**

Ecuador, España y Estados Unidos.

8. **¿En qué meses del año los técnicos recorren la reserva los Tepuyes y cuánto tiempo pernotan?**

No contesto.

9. **¿En qué medio tecnológico la fundación se encuentra presente y cuál es el contacto para comunicarse?**

La fundación se encuentra presente en redes sociales (facebook, twitter) y pagina web.

El técnico de comunicación de la fundación NCI es el Lic. José Rodrigo Sánchez.

10. **¿Quién es el medio de contacto en la comunidad para el recorrido en la reserva los Tepuyes?**

Sr. Amable Abad quien es el presidente ATASMO y el Sr. Segundo Vélez.

11. **¿Usted conoce a los guías en la comunidad o a quién recomienda para el recorrido en la reserva los Tepuyes?**

Si, los guías son asignados por la ATASMO.

12. **¿Qué gestiones recomendaría para el desarrollo turístico del sector Las Orquídeas?**

- Identificar los servicios turísticos que pueden brindar los moradores de Las Orquídeas y las organizaciones sociales.
- Capacitar a las y los habitantes en los servicios identificados.
- Promover el inicio de esos emprendimientos.

- Buscar un mercado cautivo para que se visite a la comunidad por ejemplo con UTPL, se puede establecer un cronograma de visitas anual con las titulaciones y cursos.
- Iniciar una campaña de promoción del Alto Nangaritza.
- Establecer un sistema de monitoreo de servicios.
- Incluir al Ministerio de Turismo y GAD.

La fundación no gubernamental Naturaleza y Cultura Internacional es un promotor indirecto para el desarrollo turístico debido a sus investigaciones científicas en la reserva los Tepuyes.

2.5.4. Encuesta realizada a guías de la Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas ATASMO”.

1. Nombre del Entrevistado: Alfonso Ortega

Segundo Vélez

Amable Abad

2. ¿Sabe si los visitantes tienen conocimiento acerca de los Tepuyes? Si la respuesta es afirmativa que tipo de información les piden.

Si, los turistas que visitan los Tepuyes tienen conocimiento sobre la fauna y flora que existe en la reserva y las cascadas.

3. Conoce que actividades realizan y por cuanto tiempo es su estadía.

Tabla 21. Tiempo de estadía

ACTIVIDADES	TIEMPO
Investigaciones	2-3 días
Recreación (visitar las cascadas)	1-2 días

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

4. ¿Usted ha realizado guianza en la reserva los Tepuyes?

Si.

5. ¿Quién es la persona o entidad que los contacta para ofrecer el servicio de guía?

Sr. Amable Abad quien es el presidente ATASMO.

6. ¿A qué tipo de visitantes usted ofrece el servicio de guía?

Nacionales e Internacionales (con su respectivo traductor).

7. ¿Cuál es el costo del servicio de guía?

El turista nacional paga \$1.50 y el internacional \$5.00 por persona.

8. ¿Conoce usted de que país y la edad de las personas que visitan los Tepuyes?

España y Estados Unidos, su edad promedio es de 20 a 45 años.

9. ¿Cuáles son los meses del año en los que hay mayor número de visitantes en el Alto Nangaritza?

La visita de los turistas nacionales es con mayor frecuencia en los feriados de carnaval y navidad. Mientras que los turistas internacionales son constantes, no hay un mes específico.

**10. ¿Conoce alguna entidad pública o privada que promocioe la reserva los Tepuyes?
En caso de ser afirmativa, mencione cuales son.**

La fundación NCI, UTPL, GAD de Zamora y las cabañas Yankuam.

11. ¿Conoce algún medio de difusión o promoción de la reserva los Tepuyes?

- Videos
- Televisión
- Blog (artículos web)

12. ¿Qué mejoraría en el sector?

Tabla 22. Mejoras en el sector

COMUNIDAD	Emprendimiento. Promocionar el turismo. Alcantarillado. Agua potable. Servicio de telefonía móvil.
ALOJAMIENTO	Mayor plaza de hospedaje.
ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Incrementar el número de restaurantes.
ÁREAS PROTEGIDAS	Señalización dentro de la reserva. Implementar senderos.
TRANSPORTE	Mayor frecuencia del servicio de transporte terrestre
ACCESIBILIDAD	Vías de acceso.

Fuente: Visita In-situ, 2016

Elaboración: Correa, Laura (2016)

De la encuesta aplicada a los guías de la Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas ATASMO se puede resumir que los turistas que visitan la reserva los Tepuyes son de Ecuador, España y Estados Unidos. Su rango de edad está comprende entre 20 a 45 años. El tiempo de estadía por vacaciones recreo y ocio es de 1 a 2 días e investigaciones de 2 a 3 días.

De las encuestas aplicadas a las prestadoras de servicios turísticos y guías de la Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas ATASMO, se concluye que los turistas que visitan la reserva los Tepuyes son ecuatorianos. Su edad oscila entre 20 a 45

años. La duración de su visita es de 1 a 2 días donde realizan actividades científicas, educativas y senderismo. Los principales atractivos que recorren los turistas son Cueva de los Tayos, comunidad Shuar, Cascada de los Dioses, Concha del Vino, Laguna Negra y reserva los Tepuyes.

Para el desarrollo del turismo en la comunidad se debe mejorar aspectos como alcantarillado, agua potable, servicio de telefonía móvil, señalización de los atractivos e implementación de senderos. Otro aspecto que tiene que ser considerado es el incremento de plazas hoteleras, así como el adecuar la infraestructura de los establecimientos de alimentos y bebidas para garantizar un adecuado servicio al cliente. Además, de aumentar la frecuencia del servicio en el transporte terrestre.

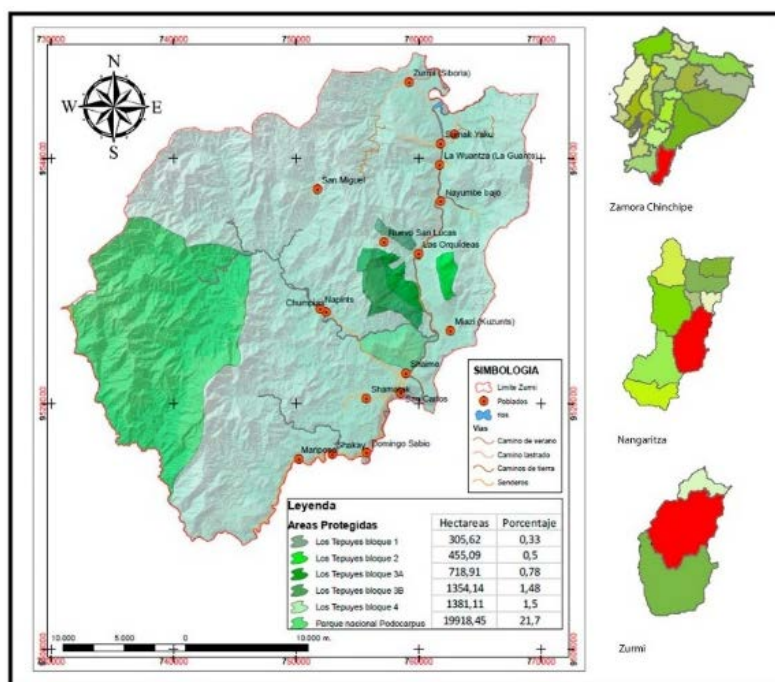
CAPITULO III
ESTUDIO TÉCNICO

En el presente estudio se analizarán los diferentes elementos técnicos como son delimitación del área, senderización, impactos ambientales, capacidad de carga y diseño - señalización del sendero turístico. Para ello se deberán detallar y describir los requerimientos de cada actividad consignada dentro del proyecto a fin de hacer viable su posterior ejecución, se dará a conocer las principales bases económicas necesarias para la elaboración y el análisis cuantitativo de la inversión total del proyecto demostrando su viabilidad económica.

3.1. Delimitación del área de estudio

En la actualidad la reserva los Tepuyes es muy visitado por turistas nacionales y extranjeros, el trayecto usado por los visitantes no se encuentra en óptimas condiciones. Por esta razón a través del presente proyecto se pretende mejorar este sendero con el fin de dar a los visitantes una experiencia de calidad, satisfacer sus expectativas y lograr la conservación de sus atractivos.

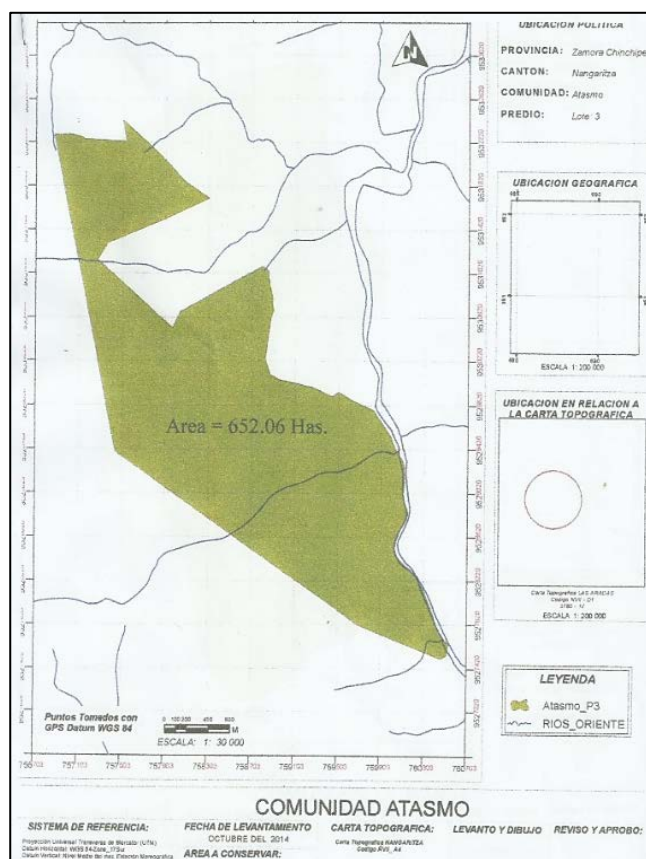
Se encuentra ubicada en la Provincia de Zamora Chinchipe, Cantón Nangaritza, Parroquia Zurmi, Barrio Las Orquídeas. Es una zona de conservación de gran riqueza biológica y ecológica, tiene una extensión de 1472.7 hectáreas dividida en 3 lotes o Tepuyes: Lote #1: 295.79, Lote #2: 444.98 y Lote #3: 652.06. Su administración está a cargo de la Asociación de Trabajadores Autónomos San Miguel de las Orquídeas (ATASMO). (Ver Anexo N°5)



Mapa N°3. Ubicación Áreas Protegidas

Fuente y Elaboración: Plan de Ordenamiento Territorial de Zurmi 2015

El área de estudio constituye el Lote #3 que tiene una extensión de 652.06 hectáreas que conforma la zona de los Tepuyes. El nombre de Tepuy con el que generalmente se identifica a las montañas de esta zona no es equivalente a los verdaderos Tepuyes que se encuentran en el Escudo Guayanes, siendo estas últimas formaciones mucho más antiguas que las del Ecuador, sin embargo, ambas montañas deben sus similitudes a su suelo, compuesto principalmente por arenisca. El área de Los Tepuyes tiene clima subtropical muy húmedo.



Mapa N°4.: Extensión

Fuente y Elaboración: Comunidad ATASMO

La pluviosidad anual varía entre 2.000 a 3.000 milímetros al año. La temperatura promedio es de 20–22° C en un rango altitudinal entre los 950 y 1.850 msnm. En esta región los suelos son extremadamente pobres y están compuestos, principalmente, por areniscas de grano medio a grueso y muy ricos en sílice.

La Cordillera del Cóndor es un sistema montañoso aislado de los ramales principales de la Cordillera de los Andes, este aislamiento geográfico sumado a las características particulares del suelo (compuesto por arenisca y con pocos nutrientes) tienen una notable influencia en su biodiversidad y patrones de endemismo.

Otro factor que influye en la diversidad de la zona es la presencia de ríos y riachuelos de aguas blancas y aguas negras. Adicionalmente, se estima que el 91% de la cobertura vegetal original de la Cordillera del Cóndor se mantiene intacta. En conjunto, los factores mencionados interactúan para producir ecosistemas únicos y diversos en la reserva los Tepuyes de San Miguel de las Orquídeas.

Se han registrado más de 300 especies de plantas, 205 aves distintas, 65 mamíferos, números importantes de anfibios (cuatro especies nuevas para la ciencia: *Dendrobates sp.*, *Pristimantis minimus*, *Bolitoglossa sp.*, *Nymphargus sp.*), reptiles e insectos (13 especies nuevas de insectos hoja, 10 especies nuevas de insectos palo), dan testimonio de la importancia biológica de estos Tepuyes, aunque representan apenas una fracción de todas las formas de vida existentes en el gran valle del río Nangaritzá. (Guayasamin y Bonaccorso, 2011)

3.2. Senderización

Es la actividad deportiva no competitiva que se realiza sobre caminos balizados preferentemente tradicionales, ubicados en el medio natural, Busca acercar a las personas al medio natural y al conocimiento de la zona a través del patrimonio y los elementos etnográficos y culturales tradicionales, utilizando preferentemente el sistema tradicional de vías de comunicación tales como caminos vecinales y senderos. Constituye una simbiosis entre deporte, cultura y medio ambiente. (Manual de senderismo [FEDME], 2001)

El sendero del sector Lote #3 de la Comunidad ATASMO es de tipo interpretativo, el recorrido es corto a través del cual los visitantes podrán observar diferentes especies de vegetales y animales. Para realizar el recorrido del sendero se va a contar con un guía nativo, él mismo que orientará al grupo siendo el portador de conocimientos ancestrales, leyendas y tradiciones del sector.

En el Lote #3 existe un camino principal donde se realizará una limpieza general tomando en cuenta las siguientes fases para la construcción del sendero. (Tacón, Firmani, Manual de Senderos, 2004)

3.2.1. Proceso de fajeo.

Es el primer paso para la construcción de un sendero consiste en eliminar la maleza a lo largo del sendero establecido, esta actividad no debe exceder el ancho de faja, lo cual se recomienda que tenga entre 50 cm a 1 m como máximo por cada lado, ya que no debe

perturbar la vegetación y provocar un impacto negativo. Los restos de plantas que se vayan eliminando deberán ser llevados a un lugar lejos del sendero en donde puedan degradarse de forma natural. Algunas partes como troncos y ramas pueden ser utilizadas en la conformación de gradas en lugares críticos durante la construcción.

Es muy importante que se respeten las características técnicas del sendero en cuanto al ancho de faja e impacto a la vegetación (regeneración, especies en peligro, raíces) y que las marcas del trazado queden en la misma posición en que fueron instaladas. Las raíces y rocas enterradas en el trayecto del sendero sostienen la tierra, por lo que deben ser removidas solo cuando constituyan un peligro para el usuario.

3.2.2. Estabilizado de la huella.

Este proceso se realiza casi en forma paralela al fajeo, se refiere al ancho del sendero. Este varía según las condiciones del terreno y el tipo o número de usuarios que transitarán por él. Normalmente, cuanto más estrecho es el sendero, más lento es el tránsito, por lo que el ancho debe ser suficiente para permitir el paso fácil de una persona o bien de pequeños grupos, dependiendo del uso que se le quiera dar. Este puede fluctuar entre los 80 cm para senderos lentos o de poco tránsito y los 2 m para el recorrido de grupos, pudiendo variar a lo largo de la ruta. En terrenos con mucha pendiente se recomienda que el ancho de la huella sea menor, evitando un mayor movimiento de tierra. Por el contrario, en terrenos más planos, es posible que el ancho sea mayor.

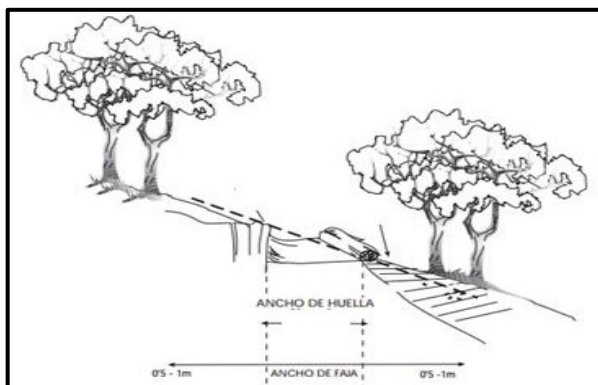


Figura 1: Medidas de ancho de faja y ancho de huella

Fuente y Elaboración: Tacón y Firmani. Manual de Senderos (2004).

3.2.3. Drenaje.

Para evitar el escurrimiento de agua que puede provocar la erosión del sendero, es necesario un drenaje apropiado. Para ello se instalan barreras para el agua de manera que esta corra hacia los costados del sendero en lugar de hacerlo por medio de la huella. Además, instalar canales pluviales por donde encausar las aguas de lluvia, colocar pasarelas en los puntos requeridos, agregar una capa de grava, piedras de río o de cualquier sitio donde se pueda

recolectar sin causar daños por su extracción. Este material pétreo se extenderá en las partes que lo requiera el sendero con un espesor de 10 cm para permitir una rápida filtración de agua evitando encharcamientos.

Sobre esta sub-base se colocará una capa de suelo arenoso y sobre ella virutas de madera, hojas, algo de gravilla que son piedras pequeñas de menos de 2 cm de tamaño. Esto tiene como fin evitar que el suelo sea resbaloso y disminuir los riesgos de accidentes. Para evitar la destrucción de las orillas de los senderos es aconsejable que se les pongan troncos o algún otro elemento como piedras enterradas.

3.2.4. Escalerines.

Los escalerines son usados en pendientes fuertes o moderadas para proveer tracción y sostener el suelo. En áreas con menos declive, en cambio, no es recomendable utilizar escalerines dado que los usuarios prefieren caminar por una huella. Antes de la construcción del escalerín, es necesario marcar los puntos de inicio y término, así como establecer el número de peldaños necesarios para superar este desnivel. Para el cálculo del número de peldaños se debe dividir la altura del desnivel por la altura del peldaño. La construcción debe comenzar desde abajo hacia arriba, de manera tal que el corte efectuado en el terreno para colocar un peldaño permita rellenar el peldaño inmediatamente inferior al que ya fue colocado.

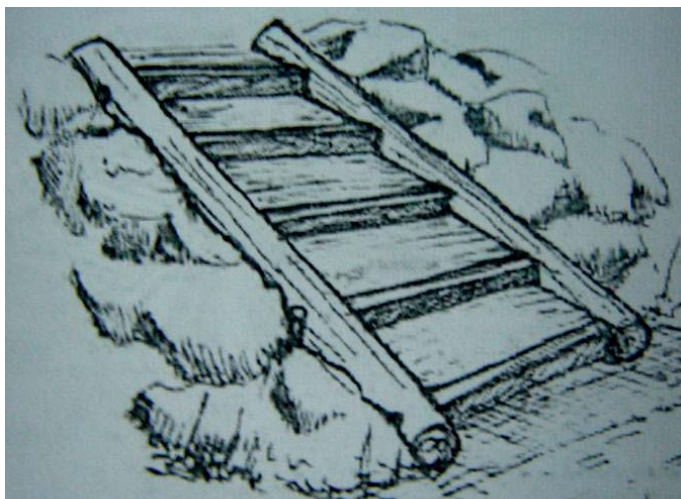


Figura 2: Escalarin

Fuente y Elaboración: Tacón y Firmani. Manual de Senderos. (2004)

3.2.5. Puente.

Los arroyos y ríos permanentes pueden ser cruzados por puentes, los que pueden variar en estilo de acuerdo con la tecnología local y los materiales disponibles. Deben ubicarse en lugares donde se minimice el costo, por lo que los puntos de paso deben ser identificados en la fase de diseño del sendero. Hay que tener cuidado al construir los contrafuertes y dar una

suficiente elevación en caso de que el flujo de la corriente de agua sea alto en algunas estaciones del año.

3.3. Interpretación ambiental en el sendero

La interpretación ambiental es una actividad educativa ambiental que se enfoca en transmitir los valores naturales e incluso culturales que tiene la reserva. Es la manera en que el visitante al mismo tiempo que recorre, tiene la oportunidad de conocer y explorar diversos ecosistemas.

La interpretación ambiental se la puede dar en dos tipos de modalidades que pueden ser guiadas o auto-guiadas. En la modalidad guiada se realiza un contacto directo entre el intérprete y el visitante, aquí se incluyen las charlas o explicaciones que se den durante el recorrido del sendero. En la modalidad auto-guiada se hace con objetos y materiales como folletos, letreros o publicaciones. Se debe tener en cuenta que la interpretación debe hacerse en el sitio preciso, puesto que no todos los sitios necesitan ser interpretados.

En la reserva los elementos a interpretar son flora, fauna, leyendas y costumbres ancestrales de la cultura Shuar.

3.3.1. Impactos ambientales.

La construcción y uso del sendero modificará el medio natural en el área. Estas modificaciones dependen tanto de la fragilidad del medio natural, el número de visitantes como su distribución temporal y espacial. Los impactos a ser evaluados tienen connotaciones positivas y negativas en la construcción del sendero y pueden alterar los factores ambientales y socio-económicos. Para ello se ha utilizado la Matriz de Leopold para identificar el origen de los impactos. Se consideran parámetros como: construcción del sendero, infraestructura, implementación del proyecto, así como el factor ambiental y socio-económico.

En la siguiente tabla 23 se identifican los impactos positivos y negativos que surgen de la implementación del proyecto:

Tabla 23: Matriz de Leopold

ACCIONES																								
PARÁMETROS AMBIENTALES			Construcción del sendero				Infraestructura						Implementación del proyecto								Total			
			Limpieza del sendero		Drenar		Construcción de escalerines		Construcción de infraestructura		Colocación de letreros		Mantenimiento de Infraestructuras		Presencia de Turistas		Irrespeto a las normas de comportamiento		Gestión administrativa de la reserva		Promoción y difusión		-	+
Factores Ambientales	Tierra	Suelo	-3	5	-2	2	-3	2	-4	2	-2	1	-2	1	-3	2	-5	6					-24	21
	Procesos	Erosión	-6	8	-4	3	-3	2	-4	3	-2	1			-4	3	-4	5					-27	25
		Sedimentación	-5	6	-2	4	-1	1	-1	1	-1	1	-1	1	-2	2							-13	16
		Inestabilidad	-6	8	-2	5	-4	5							-3	2							-15	20
		Compactación	-4	5	-2	4	-2	2	-1	1					-3	3							-12	15
	Atmosfera	Aire	-2	4	-2	4	-2	2	-2	2	-2	1	-1	1	-4	5	-4	6					-19	25
	Agua	Calidad de Agua	-3	4	-1	1											-4	4					-8	9
	Flora	Bosque Húmedo	-1	2	-5	6			-2	1					-6	4	-4	3					-18	16
		Arbustiva	-1	2	-6	5			-2	1					-6	4	-4	3					-19	15
	Fauna	Aves	-2	1	-7	8	-3	1					-2	1	-1	1	-2	3					-17	15
		Mamíferos	-1	1	-7	5	-2	1					-3	5	-1	1	-2	3					-16	16
		Reptiles	-1	1	-8	4	-2	1					-4	6	-1	1	-2	3					-18	16
		Insectos	-1	1	-7	5			-2	1			-2	1	-1	1	-2	3					-15	12
Socio Económicos	Calidad de vida													10				10	10	10		30	30	
	Empleo		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	90	90	

Ingresos económicos												4	6			10	10	10	10	(+) 24	26
																				↓	↓
Evaluaciones	-26	58	-45	66	-12	-8	22	3	14	-5	26	-11	55	-33	39	30	30	30	30	→ -77	367

Elaboración: Correa, Laura (2016)

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Matriz de Leopold los parámetros ambientales podrían causar un impacto leve a causa de las actividades turísticas, teniendo como resultado 367 puntos de impactos positivos y un total de 77 puntos de impactos negativos. Concluyendo que este proyecto no causará impactos negativos representativos destruyan o alteren el entorno. A seguir se muestran pautas y recomendaciones establecidas para el manejo del sendero, con el fin de mantener estos resultados y no distorsionar el funcionamiento del entorno.

Para atenuar los impactos ambientales se recomienda:

- Incentivar la educación ambiental que contribuirá a la protección de la flora y fauna con el propósito de conservar la vegetación endémica que sirve de alimento para aves, insectos, microorganismos entre otras especies.
- Ubicar señalizaciones que indiquen la trayectoria del recorrido para evitar que los visitantes se salgan del sendero.
- Minimizar movimientos de tierra y de la cubierta vegetal, esto en la etapa de adecuación y limpieza del sendero.
- Hacer los letreros se los haga fuera de la reserva.
- Definir claramente la ruta antes de realizar la limpieza.
- Para elaborar los letreros y puentes utilizar los árboles caídos.
- Al construir los puentes e infraestructura, se recomienda retirar diariamente todos los desechos propios de la construcción.

3.4. Capacidad de carga

Define Miguel Cifuentes, (1992) a la capacidad de carga como una herramienta de planificación que permite obtener una aproximación a la intensidad de uso de las áreas destinadas al uso público por lo que sustenta y requiere decisiones de manejo. Este cálculo se lo hace a través de un proceso en el que se consideran una serie de factores ecológicos, físicos, sociales, económicos y culturales. En este proyecto se empleará la metodología de Cifuentes para establecer el número máximo de visitas que puede recibir la reserva basándose en la carga física, real y efectiva del área.

La metodología consta de tres niveles:

- Cálculo de Capacidad de Carga Física (CCF)
- Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR)
- Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

Cada uno de los niveles subsiguientes, se someten a una capacidad corregida de la inmediata superior, la relación entre los tres niveles se los representa de la siguiente manera:

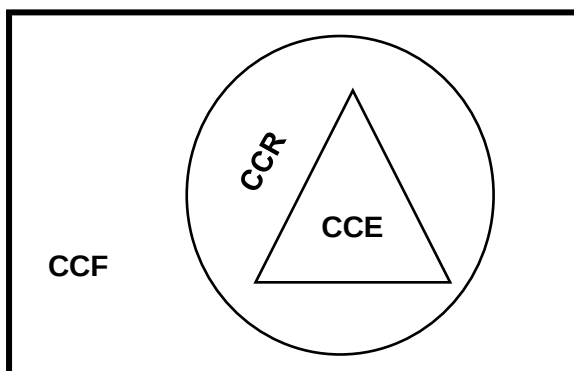


Figura 3: Relación de capacidad de carga

Fuente y Elaboración: Cifuentes. Metodología para la capacidad de carga. (1992)

La CCF siempre será mayor que la CCR y esta podría ser mayor o igual que la CCE.

$$CCF > CCR \quad \text{y} \quad CCR \geq CCE.$$

3.4.1. Capacidad de carga física (CCF).

Es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido, en un tiempo determinado. Está dada por la relación entre factores de visita que son el horario y el tiempo de visita; el espacio disponible y la necesidad de espacio por visitante. Para el cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{S}{sp} \times NV$$

Donde:

S= superficie disponible para uso público del sendero en metros lineales.

sp= superficie usada por persona= 1 m de sendero

NV= número de veces que el sitio puede ser visitado por la misma persona en un día.

Para ello se utiliza la siguiente fórmula.

$$NV = \frac{HV}{TV}$$

Donde:

Hv = Horario de visita

Tv = Tiempo necesario para visitar el sendero

El sendero “Cascada de los Dioses” posee una extensión de 1394 m y para precisar la capacidad de carga son necesarios los datos siguientes:

- Es una área abierta (movimiento libre)

- Una persona requiere normalmente de 1m² de espacio para moverse libremente.
- Tiempo empleado para visitar el sendero:

Tabla 24: Recorridos

RECORRIDO 1	RECORRIDO 2
3 horas (inicia y culmina en el puente Jua a pie)	1h30 (inicia en el puente Jua a pie y culmina en el puerto Las Orquídeas es decir 15 min de regreso en bote).

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

- Horario de visita 6:00am a 17:00pm, es decir, 11 horas por día.
- Número de personas por grupo: 10 personas para el sendero.
- Distancia entre grupos de 50 m para evitar interferencias entre grupos, asegurando su bienestar durante el recorrido.

Dado que la distancia entre grupos es de 50 m y cada persona ocupa 1 m de área, entonces cada grupo requiere 60 m de distancia.

Tabla 25: Total número de visitas

RECORRIDO 1	RECORRIDO 2
$NV = \frac{11 \text{ h /día}}{3 \text{ h /visitas/ visitante}}$ $= 3,67 \text{ visitas /día/ visitante}$	$NV = \frac{11 \text{ h /día}}{1,30 \text{ h /visitas/ visitante}}$ $= 8,46 \text{ visitas /día/ visitante}$

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Donde:

S = Superficie disponible (1394 m)

Sp = Superficie usada por persona (60 m)

NV = 3,67 visitas /día /visitante

Tabla 26: Total capacidad de carga física

RECORRIDO 1	RECORRIDO 2
$CCF = \frac{1394 \text{ m}}{60 \text{ m}} \times 3,67 = 85 \text{ visitas /día}$	$CCF = \frac{1394 \text{ m}}{60 \text{ m}} \times 8,46 = 197 \text{ visitas /día}$

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

3.4.1.1. Capacidad de carga real (CCR).

Es el límite máximo de visitas, determinado en la CCF de un sitio, luego de someterla a los factores de corrección definidos en función de las características del área. Los factores de corrección considerados en este estudio fueron: Factor Social (FC soc), de Erodabilidad (FCero), de Accesibilidad (FCacc), de Precipitación (FCpre) y de Brillo solar (FCsol), Estos factores se calculan en función de la fórmula general:

$$FC_x = 1 - \frac{Mlx}{Mtx}$$

Donde:

FC_x = Factor de corrección por la variable "x"

Mlx = Magnitud limitante de la variable "x"

Mtx = Magnitud total de la variable "x"

a) Factor Social (FCsoc)

Con el fin de mejorar la calidad de visitación, es necesario manejar a los turistas por grupos. Para un mejor control del flujo de visitantes y asegurar la satisfacción de los mismos, se propone que la visitación se maneje así:

El número de grupos (NG) que pueden estar simultáneamente en cada sendero se calcula así:

$$NG = \frac{\text{largo total del sendero}}{\text{distancia requerida por cada grupo}}$$

$$NG = \frac{1394 \text{ m}}{60 \text{ m}} = \mathbf{23 \text{ grupos}}$$

Para calcular el factor de corrección social es necesario primero identificar cuántas personas (P) pueden estar simultáneamente dentro de cada sendero.

Esto se hace a través de:

$$P = NG \times \text{número personas / grupo}$$

Entonces:

$$P = 23 \text{ grupos} \times 10 \text{ personas / grupo} = \mathbf{230 \text{ personas}}$$

Para calcular el factor de corrección social necesitamos identificar la magnitud limitante.

Magnitud limitante (MI): es aquella porción del sendero que no puede ser ocupada porque hay que mantener una distancia mínima entre grupos.

$$ml = mt - P$$

$$ml = 1394m - 230 = 1164m$$

Entonces:

$$FCsoc = 1 - \frac{Ml}{Mt}$$

$$FCsoc = 1 - \frac{1164}{1394} = \mathbf{0,16}$$

b) Factor erodabilidad (FCero)

En este factor se expresa la susceptibilidad o el riesgo de erosionarse el sitio en estudio. Para calcular este factor en los senderos se tuvo en cuenta la siguiente fórmula:

$$FCero = 1 - \frac{Ml}{Mt}$$

Donde:

MI = Metros del sitio con problemas de Erodabilidad.

Mt = Metros totales del sitio.

Se estableció tres rangos a los que se les atribuyó un grado de erodabilidad y a la vez se asigna un valor de ponderación. En el siguiente cuadro se detalla:

Tabla 27: Grado de erodabilidad según la pendiente y su significado.

GRADO DE ERODABILIDAD	PENDIENTE	VALORES DE PONDERACIÓN
Alto	>20%	1,5
Medio	10% - 20%	1
Bajo	<10%	No significativo

Fuente y Elaboración: Metodología Miguel Cifuentes, (1992)

La MI se obtiene de la siguiente manera:

$$Ml = (mea \times 1,5) + (mem \times 1)$$

Donde:

mea= metros de sendero con erodabilidad alta

mem= metros de sendero con erodabilidad media

Remplazando:

mea= 347,5m

mem= 236,3m

$$Ml = (347,5 \times 1,5) + (236,3 \times 1) = 757,55$$

Aplicando la fórmula:

$$FCero = 1 - \frac{Ml}{Mt}$$

$$FCero = 1 - \frac{757,55}{1394} = 0,46$$

c) Factor accesibilidad (FCacc)

Mide el grado de dificultad que podrían tener los visitantes para desplazarse por los senderos, debido a las pendientes. Se toman los mismos grados de pendiente considerados en el Factor de Corrección Erodabilidad. Se consideraron las siguientes categorías:

Tabla 28: Grados de erodabilidad según la pendiente y su significado.

GRADO DE ERODABILIDAD	PENDIENTE	VALORES DE PONDERACIÓN
Alto	>20%	1,5
Medio	10% - 20%	1
Bajo	<10%	No significativo

Fuente y Elaboración: Metodología Miguel Cifuentes, (1992)

Ml se obtiene de la siguiente manera:

$$Ml = (maa \times 1,5) + (mam \times 1)$$

Donde:

maa= metros de sendero con accesibilidad alta

mam= metros de sendero con accesibilidad media

Remplazando:

maa= 417m

mam= 194,6 m

$$Ml = (maa \times 1,5) + (mam \times 1)$$

$$Ml = (417 \times 1,5) + (194,6 \times 1) = 820,1$$

Aplicando la fórmula:

$$FCacc = 1 - \frac{Ml}{Mt}$$

$$FCacc = 1 - \frac{820,1}{1394} = 0,41$$

d) Factor precipitación (FCpre)

Este factor se lo calcula puesto que las lluvias pueden impedir las visitas normales y los visitantes, no estarían dispuestos a realizar las caminatas bajo la lluvia. Debido a que esta zona se encuentra expuesta a lluvias frecuentes durante todo el año, sólo se consideraron los meses de mayor precipitación. Según los datos de precipitación en la reserva los Tepuyes, los meses de mayor precipitación son 4 (Febrero, Marzo, Abril y Mayo), en los que la lluvia se presenta con mayor frecuencia a partir de las 6h00 a 8h00 y de 14h00 a 16h00.

Para este factor se utiliza la fórmula:

$$FCpre = 1 - \frac{Ml}{Mt}$$

Donde:

Ml = horas de lluvia limitantes por año.

Mt = horas al año que la reserva está abierto.

Remplazando

Ml= 4 meses = 121 días x 4 horas / día= 484 horas

Mt= 365 días x 11 horas / día= 4015 horas

$$FCpre = 1 - \frac{484}{4015} = 0,88$$

e) Factor brillo solar (FCsol)

El sol también se lo considera como una limitante para el recorrido, ya que en las horas de 11:00am hasta las 15:00pm en los meses de octubre y noviembre son de mayor intensidad de tal manera que las visitas a sitios sin cobertura resultan incómodas.

$$FCsol = 1 - \frac{Ml}{Mt}$$

Donde:

Ml= horas de sol limitantes/año

Mt= horas al año que la reserva está abierta.

Con ello se tiene los siguientes datos:

Ml= 2 meses = 61 días x 4 horas / día= 244 horas

Mt= 365 días x 11 horas / día= 4015 horas

$$FCsol = 1 - \frac{244}{4015} = 0,94$$

2.4.1.2. Cálculo Final Capacidad de Carga Real.

Una vez que se han aplicado los factores de corrección, calculamos la capacidad de carga real de la siguiente manera:

$$CCR = CCF(FCsoc \times FCero \times FCacc \times FCpre \times Fcsol)$$

Tabla 29: Total capacidad de carga real

RECORRIDO 1	RECORRIDO 2
CCR = 85 visitas/día (0,16 × 0,46 × 0,41 × 0,88 × 0,94)	CCR = 197 visitas/día (0,16 × 0,46 × 0,41 × 0,88 × 0,94)
CCR = 85 visitas/día (0,025)	CCR = 197 visitas/día (0,025)
CCR = 2 visitas/día	CCR = 4925 visitas/día

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

2.4.2. Capacidad de manejo.

La Capacidad de Manejo se refiere a las condiciones que la administración de la reserva necesita para poder cumplir a cabalidad con sus funciones y alcanzar sus objetivos.

En este caso, para realizar una aproximación de la Capacidad de Manejo del sendero, se tomó en cuenta las siguientes variables: personal, infraestructura y equipos.

Al criterio cantidad se le asignó una calificación, según la siguiente escala:

Tabla 30: Escala de calificación Norma ISO 10004

PORCENTAJE	VALOR	CALIFICACIÓN
<=35	0	Insatisfactorio
36-50	1	Poco Satisfactorio
51-75	2	Medianamente Satisfactorio
76-89	3	Satisfactorio
>=90	4	Muy Satisfactorio

Fuente y Elaboración: Metodología Miguel Cifuentes, (1992)

La escala porcentual utilizada es una adaptación de la Norma ISO 10004, que ha sido emprendida y probada en estudios de evaluación de la calidad de los servicios ofrecidos por empresas privadas y públicas, en la determinación de la efectividad de manejo.

Para calificar el criterio cantidad se midió el número existente en comparación con el número óptimo con el que debería contar la reserva por criterio propio; además, usando lo óptimo y no lo mínimo, se asegura un rango de mayor seguridad en cuanto a la protección del entorno natural.

Tabla 31: Capacidad de Manejo

CATEGORÍA	ÍTEM	Nº EXISTENTE	Nº OPTIMO	$\frac{\text{Nº EXISTENTE}}{\text{Nº OPTIMO}}$	(%)
Personal	Presidente	1	1	4	100
	Administrador	1	1	4	100
	Secretario	1	1	4	100
	Guardaparques	3	4	2	75
	Guías	2	4	1	50
Infraestructura	Oficina	1	1	4	100
	Basurero	0	2	0	0
	Puentes	0	1	0	0
	Bancas	0	1	0	0

	Señalética	0	13	0	0
Equipo	Herramientas de Limpieza	0	4	0	0
	Equipo de Campo	1	5	0	20
	Equipo de Primeros Auxilios	0	1	0	0
	Equipo de Computación	1	1	4	100
	Equipo de Comunicación	0	2	0	0
Suma Total					645
Capacidad de Manejo					43%

Fuente y Elaboración: Metodología Miguel Cifuentes, (1992)

Para obtener el porcentaje de cada variable, se realizó una regla de tres, teniendo en cuenta los números existentes y óptimos; así se tiene como promedio un 43% como capacidad de manejo.

3.4.3. Capacidad de carga efectiva.

Representa el número máximo de visitas que se puede permitir dentro del sendero de la reserva, para su cálculo se consideró la capacidad de manejo del mismo y la capacidad de carga real se la calcula con la siguiente fórmula:

$$CCE = CCR \times CM$$

Donde:

CCR= Capacidad de Carga Real

CM= Capacidad de Manejo

Tabla 32: Total capacidad de carga efectiva

RECORRIDO 1	RECORRIDO 2
$CCE = 2 \times 43 = 86 \text{ visitas/día}$	$CCE = 4925 \times 43 = 211 \text{ visitas/día}$

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

3.5. Diseño y señalización del sendero

El diseño es una herramienta fundamental en el ordenamiento de la reserva al canalizar el flujo de visitantes dentro del sendero y limitar el acceso de turistas para no causar fragilidad

en el ecosistema. Para que el sendero cumpla con esta importante función, existen ciertos requerimientos técnicos para su trazado, diseño y operación. La aplicación de tales requerimientos permite prevenir que el sendero se convierta en un factor de degradación en la reserva a conservar. El objetivo principal es establecer el tipo de recorrido del sendero y las zonas que lo conformaran a partir de los atractivos identificados.

Los atractivos que comprenden el sendero son: Puente Jua $04^{\circ}15'3.11''\text{S} - 78^{\circ}39'31.08''\text{W}$, Laguna Negra $04^{\circ}15'17.96''\text{S} - 78^{\circ}39'25.34''\text{W}$, Cascada s/n $04^{\circ}15'22.59''\text{S} - 78^{\circ}39'24.01''\text{W}$, y la Cascada de los Dioses $04^{\circ}15'47.93''\text{S} - 78^{\circ}39'27.79''\text{W}$.



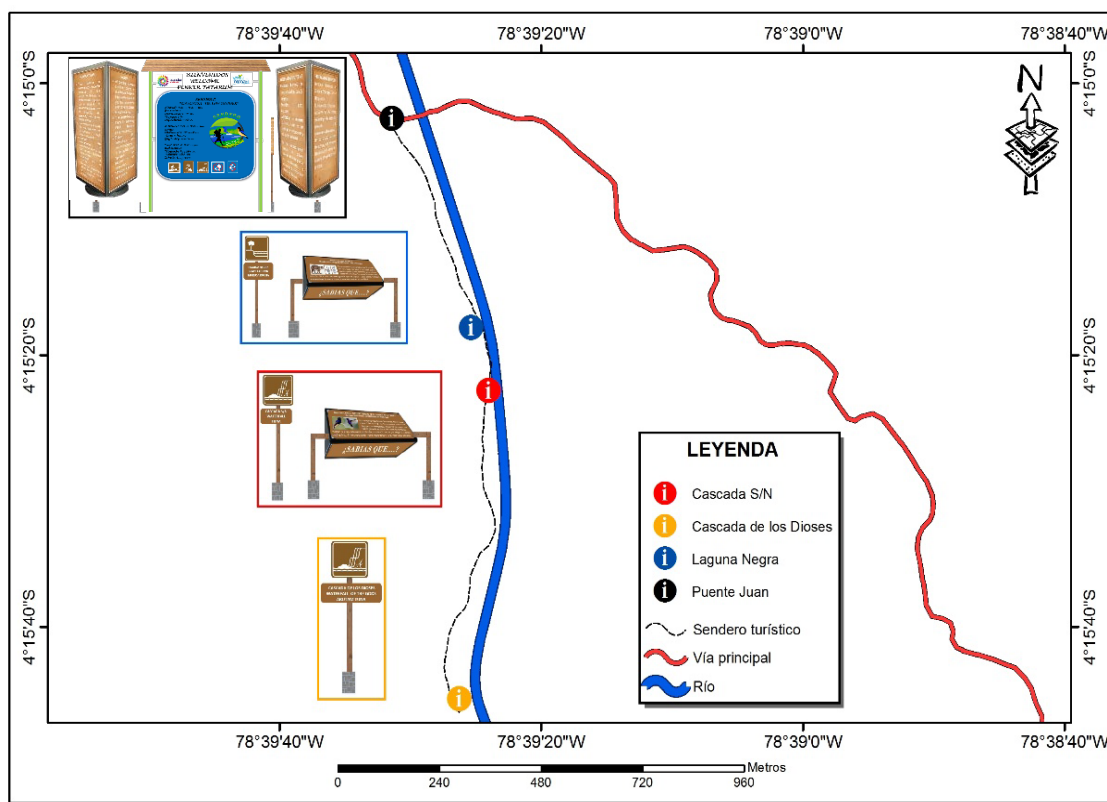
Mapa 5: Atractivos Naturales

Elaboración: Correa, Laura (2016)

El recorrido del sendero interpretativo "Cascada de los Dioses" es una combinación del sendero tipo circuito y el sendero lineal o abierto. Presenta dos opciones de recorrido, el primer recorrido: inicia en el Puente Jua con destino a la Cascada de los Dioses (atractivos intermedios Laguna Negra y Cascada s/n) retornando al Puente Jua; el segundo recorrido: inicia en el Puente Jua con destino a la Cascada de los Dioses (atractivos intermedios Laguna Negra y Cascada s/n) retornando al Puerto Las Orquídeas, navegando por el río Nangaritza.

El sendero tiene un recorrido de 1394 m, el tiempo aproximado es de 3 horas, es de dificultad media y atraviesa un paisaje ameno. Este recorrido no es exclusivo de jóvenes aventureros sino que la mayoría de los senderistas lo componen familias enteras.

A lo largo del sendero se han establecido 8 paradas interpretativas las cuales brindaran información sobre la flora y fauna del sector. Además, existe 1 mirador natural desde el cual se puede apreciar la majestuosidad del río Nangaritza y los encañonados.



Mapa 6: Diseño del Sendero

Elaboración: Correa, Laura (2016)

3.5.1 Señalización

Para la señalización del sendero se ubicarán pictogramas y letreros informativos donde los turistas puedan informarse y guiarse, logrando así un recorrido más dinámico y placentero. Se ubicará en el recorrido los nombres científicos y comunes de especies de flora y fauna, que se encuentren a lo largo del sendero, en tres idiomas español, inglés y Shuar. El considerar estos 3 idiomas es debido a la riqueza multicultural de los visitantes y a la influencia cultural Shuar. (Ver Anexo N°6)

La entidad que se encarga de legislar y normalizar el desarrollo del Turismo en el país es el Ministerio de Turismo MINTUR, que ha elaborado un Manual de Señalización con el fin de

estandarizar una simbología que describe los atractivos, los accesos y servicios disponibles en cada destino, con miras a desarrollar la actividad turística del Ecuador.

La señalización se enmarcará a los estándares básicos del MINTUR, debido a que cumple con las especificaciones técnicas que se encuentran en el Reglamento Técnico de Señalización Vial RTE-INEN 4 y sus partes.

Para la elaboración de la señalética se han tomado en cuenta las normas técnicas proporcionadas por el MINTUR 2007.

Normas para la ubicación de las señales:

- ✓ La señalización ha de responder a los criterios de discreción, eficacia y limpieza
- ✓ Deben de ser suficientes para guiar a una persona sin experiencia.
- ✓ Las marcas se han de colocar de acuerdo a la región.
- ✓ Evitar colocar la marca en la plataforma del sendero.
- ✓ Buscar el soporte más duradero.
- ✓ La señalética debe estar ubicada entre metro y metro medio de altura, salvo que las características del sendero determinen otra altura.

La señalética que se va colocar es de tipo Informativa (código I), ayudará a que el turista encuentre toda la información posible sobre atractivos y actividades que pueden practicarse. Además, debe ser de color café ya que se usa como color de fondo para señales informativas turísticas ambientales. Se utilizarán pictogramas que son signos que representan esquemáticamente un símbolo, objeto real, figura o servicio. Los pictogramas que se emplearán son de atractivos turísticos naturales y se colocarán a lo largo del sendero. Los pictogramas se mostrarán con fondo café y figura blanca, lo que facilitará la visión de esta figura, haciéndola parecer más grande.

Material y Medidas: se ha tomado en cuenta las especificaciones técnicas proporcionadas por el Ministerio de Turismo:

Sustrato:

- El elemento sobre el que se adherirá el material retro-reflectivo, está constituido por láminas de aluminio liso anodizado de las dimensiones que se requiera.

Plintos:

- Serán cubos de hormigón de 180 kg/cm² fundidos en sitio una vez que se hayan nivelado los postes.
- Para soporte de pictogramas deberá ser de 500 mm x 300 mm.

Postes:

- Para la valla de bienvenida s se usa un solo tubo galvanizado de 3m y 1,2 mm de espesor.
- Se consideró que el material a usar para el diseño de las estructuras como para las señales, sean de madera de la zona se sugiere utilizar juan colorado remo y romerillo, que son maderas propiamente de la zona, estas tipo de madera se someterá a un tratamiento para que sea más resistente y de esta manera se evitara romper la armonía paisajística.
- Los postes de base para la sujeción de los pictogramas son de 3 m.

Pantallas:

- Para las vallas informativas de destinos tendrán 2 componentes: La estructura, fabricada en tubo cuadrado de 50,8mmx 1,5 mm (2" x 1,5 mm), sus uniones serán soldadas mediante suelda eléctrica, electrodos 6011, totalmente limpias y esmeriladas; ésta estructura estará conformada por un marco y diagonales de refuerzo del mismo tubo y será tratada mediante anticorrosivo promotor de adherencia y laca automotriz al menos 2 manos.
- La pantalla usará como sustrato láminas de aluminio liso anodizado. Estas pantallas se sujetarán a los postes mediante acoples y pernos de carrocería galvanizados de 50,8 mm x 12,7 mm (2" x ½"), su presencia no debe ser advertida por el frente de la señal, deberán quedar ocultos de forma que no interfieran en la estética de la señal.
- Las dimensiones del pictograma son 600 mm x 600 mm, utilizando una placa completaría de 200 mm x 600 mm.
- El tamaño de la letra es de 8 cm. para mayúsculas y de 5 cm. para minúsculas; además esta es sencilla, para que los visitantes puedan entender lo que está escrito.

Fondo:

- Para los pictogramas con poste y leyenda complementaria, el fondo será una composición de material retro-reflectivos prismáticos, que cumplirán los niveles de retro-reflectividad tipo XI con norma ASTM, láminas traslúcidas de electro corte que cumplirán los niveles de reflectancia mencionadas anteriormente.
- El pictograma deberá estar protegido por un laminado transparente (lámina líquida o adhesiva) que asegure su estabilidad en presencia de rayos UV.

A continuación se presentan la señalética que se utilizará en el sendero:

Valla informativa bienvenida: una de las herramientas más importante, ya que esta se convertirá en la carta de presentación del lugar destinado de visita.



Figura 4: Valla Informativa Bienvenida
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

El acceso del sendero se encuentra a 2,91 km del barrio Las Orquídeas, en el puente Jua, en esta valla informativa dará la bienvenida al visitante, indicando información general de los atractivos que posee el sendero, el logotipo y datos generales como altitud, distancia, tiempo y dificultad, con la finalidad de brindar al turista una información completa desde el inicio del recorrido.

La valla informativa tiene una altura de 3,30 m. y de ancho 2,80 m. La información ocupará 1,20 m x 2,40 m.

Bancas con cubierta: aquí los visitantes podrán escuchar la leyenda de Arutam, las bancas serán elaboradas de madera sin espaldar con cubierta llevaran el nombre y el logotipo del sendero, y estarán ubicadas al ingreso del sendero.



Figura 5: Bancas con cubierta
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Letrero informativo: contiene el nombre de la reserva, ubicación, extensión, actividades a realizar, tiene una altura de 1,00 m y de ancho 50 cm

RESERVA LOS TEPUYES # 3 Ubicación: Provincia de Zamora Chinchipe Cantón Nangaritza. Extensión: 4.232 hectáreas. Actividades a realizar: Caminata, nadar en las cascadas, investigaciones y educación ambiental. En este sendero podrá disfrutar del paisaje, observar el río Nangaritza, los encañonados, la diversidad de vegetación y el canto de las aves.	RESERVA LOS TEPUYES # 3 Location: Provincia de Zamora Chinchipe. Cantón Nangaritza. Extension: 4,232 hectares. Activities to do: Hiking, swimming in the waterfalls, research and environmental education. On this trail you can enjoy: the scenery, watch the river Nangaritza, the canyon, the diversity of vegetation and birdsong.	IKUISMA LOS TEPUYES # 3 Pujamuri: Provincia de Zamora Chinchipe Cantón Nangaritza. Wankanti: 4,232 hectareas. Takat najarima: wekusar, makur, waimiakeir, inintramu unuimiakur. Wekakum iimti wararkum, nuya entsa iiakum, kaya wuá kampuntin tura nampeamu, iisar unuimiamu.
--	---	--

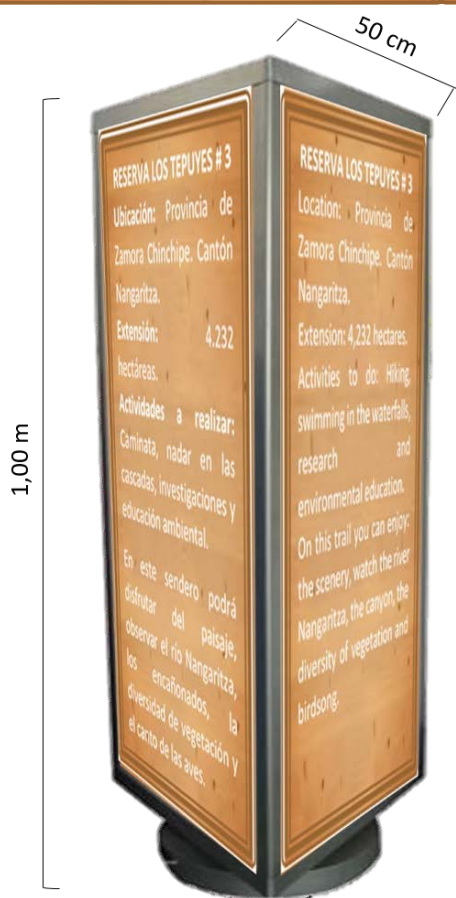


Figura 6: Letrero informativo de la reserva
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Normas de comportamiento para ingresar al Sendero Cascada de los Dioses: Para establecer estas normas se tomará en cuenta principalmente reducir los impactos ambientales dentro del sector y así promover un turismo sustentable y sostenible.

NORMAS DEL VISITANTE

- Toda basura o desperdicios deberá ubicarse en los tachos de basura o ser llevado de regreso con el visitante.
- Camine acompañado y solamente por el sendero autorizado.
- Está prohibido dañar el patrimonio natural y cultural.
- No está permitido el ingreso de mascotas o animales domésticos.
- Sea precavido: el clima cambiante y las condiciones geográficas complejas caracterizan esta reserva. Siempre utilice el equipamiento adecuado
- Respete las indicaciones y recomendaciones de los guías, quienes representan la autoridad en la reserva.
- Todos los visitantes deben firmar la hoja de registro de ingreso.
- Ante alguna conducta de riesgo, debe alertar al guía.

NORMATIVAS	NORM	CHINCHAN JURUSMA
➤ Toda basura o desperdicios deberán ubicarse en los tachos de basura o ser llevado de regreso con el visitante. Si encuentras basura en el trayecto del recorrido por favor tráela contigo. ➤ La vegetación y fauna de los Tepuyes es sumamente frágil evita maltratarla. ➤ Respete las indicaciones y recomendaciones de los guías, quienes representan la autoridad en la reserva. ➤ Todos los visitantes deben firmar la hoja de registro de ingreso.	➤ All garbage or waste shall be placed in dustbins or be taken back to the visitor. If you find trash on the path of travel please bring it with you. ➤ The vegetation and fauna is extremely fragile Tepuyes avoid mistreating. ➤ Follow the instructions and recommendations of the guides, who represent the authority on the reservation. ➤ All visitors must sign the log entry.	➤ Mash tsúak nuya yua amukchamu, tsúak enketiniam chumpiakniuti, turachkurkia aenstijukitniukji waketkur. ➤ Kamputin nuya yajosam Tepiunum urunu penker iista. ➤ li uuntritama penker amiktá tikiusma wainkiatin tamá. ➤ Aents irar wininia kampunniun iista tusarka kuismar.



Figura 7: Letrero informativo de normas
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Paneles de información: Se va a requerir dos clases de paneles y estarán ubicados a lo largo del recorrido de los senderos. Llevará la imagen y el nombre de la especie con una pequeña descripción de la misma.





Figura 8: Letrero informativo de fauna
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

¿SABÍAS QUE? DID YOU KNOW? NEKÁAM KAIM?

Nombre Común: GUANTA
Nombre Científico: CUNICULUS PACA



Su pelaje es áspero color pardo en el dorso y blanco en el vientre. Son nocturnas pasan el día en madrigueras terrestres y en las noches salen a buscar tubérculos, hojas, raíces, semillas y frutos que están en el suelo.

Common Name: GUANTA

Their fur is rough brown on the back and white on the belly. They are nocturnal terrestrial spend the day in burrows and at night go out to look tubers, leaves, roots, seeds and fruits that are on the ground.

Nombre Shuar: KÁSHAI

Kashai iirkarinkia pushutka tura pujuiti, kasha wekainiti, tsawaikia kaniniaiti, kasha naan maman, nunkanm arankan nuya yuminían irunun yuwaiti.

Nombre Común: YAMALA
Nombre Científico: CUNICULUS TACZANOWSKII,



Roedor de gran tamaño entre 30 y 60 cm, su cola suele ser larga y sus patas poseen garras que le funcionan para sostener alimentos mientras los come, la hembra suele ser de 10 o 20 cm más grande que el macho. Este animal herbívoro eventualmente come frutas que se encuentran en su hábitat.

Common Name: YAMALA

It is a large rodent from 30 to 60 cm, its tail is usually long and their legs have claws that work for you to hold food while eating, the female is usually 10 or 20 cm larger than the male. This herbivorous animal will eventually eat fruits found in their habitat.

Nombre Shuar: KÁSHAI

Kashaikia nunka wekainiati, apurinkia 30 nuya 60 cm, ujuke nawe, tura nanchikinkia achikia yurumtainti, kashai nuaka apurinkia 10 nuya 20 cm, aishman kan nankakuiti. Kashaikia, nukan yuminian nii pujamuri irunu yuwaiti.

Nombre Común: ARMADILLO
Nombre Científico: DASYPUS NOVEDECINCTUS



Los españoles que colonizaron América lo llamaron Armadillo, debido a la coraza protectora que recubre su cuerpo. El armadillo es un excelente excavador, vive en madrigueras, sale por la noche a buscar alimento como: hormigas y termitas. Es capaz de flotar y cruzar ríos inflando sus intestinos con aire.

Common Name: ARMADILLO

The Spaniards who colonized America they called Armadillo, due to the protective shield that covers his body. The armadillo is an excellent excavator, lives in burrows, out at night to look for food as ants and termites. It is able to float and cross rivers air inflating their intestines.

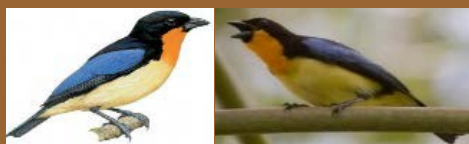
Nombre Shuar: SHUSHUI

Apach yamaram nunkanam kaunkaru, shushui naari apusaruiti, paetse iirsarm. Shushuikia nuka tii penker kutsawaiti, wuanam pujuwaiti, tura kashi anankuinki naun weekan, turá kaman yuwaiti, entsa katintaj takunka tantanent mayain aimiak katiniaiti.

Figura 9: Letrero informativo de mamíferos
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

¿SABÍAS QUE? DID YOU KNOW? NEKÁAM KAIM?

Nombre Común: TANGARA DE GARGANTA NARANJA
Nombre Científico: WETMORETHRAUPIS STERRHOPTERON



Vive en los bosques de tierras bajas, cerca del río Nangaritza, es la única región de todo el país donde habita. Es un ave comedora de frutas que sobresale por su extraordinario plumaje donde predomina el color anaranjado de su garganta y pecho, el azul de sus alas, el negro lustroso de su cabeza y su dorso.

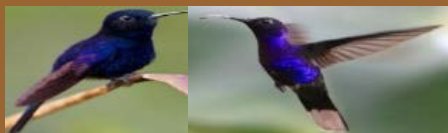
Common name: ORANGE-THROATED TANAGER

It lives in lowland forests near the Nangaritza River, it is the only region across the country where he lives. It is a fruit-eating bird that stands out for its extraordinary plumage where the shiny black of his head orange in her throat and chest, the blue of her wings, and its back is predominant.

Nombre Común: TANGARA DE GARGANTA NARANJA

Nunka Kampunniunam matsamniuiti, nakais entsari iniamach, ju chinkikia drakan yusa matsamniuiti. Turán nii urenka narantakuiti, tura netsepé kapantaki, nanape kinkiataku, tura tuntepe nuya muke mukúsatakuiti.

Nombre Común: COLIBRÍ NEGRO REAL
Nombre Científico: HELIANGELUS REGALIS



Es el pajarito más liviano del planeta, puede pesar entre 5 hasta 8 gr. Se lo encuentra solo en los Tepuyes en Nangaritza. Posee un pico largo que utiliza para alimentarse del néctar de las flores. Vuelan a gran velocidad moviendo sus alas 55 veces por segundo mientras está quieto, 61 veces cuando vuela hacia atrás y 75 al volar hacia adelante.

Common Name: REAL BLACK HUMMINGBIRD,

It is the lightest planet little bird, you can weigh between 5 to 8 gr. It is found only in the Tepuyes in Nangaritza. It has a long beak that used to feed on the nectar of flowers.

Fast flying moving its wings 55 times per second while standing still, 61 times when flying back and 75 to fly forward.

Nombre Shuar: JEMPE

Juú chinkichikia tí wampuichiti nankais nunkanam pujuwaiti apurinkia ewej nuya yarushiti, jempechikia yuminian mukunas pujuwaiti.

Tii wari nenamniuiti, nenamuk mai wé ajawaiti.

Nombre Común: SOTERREY DE LA CORDILLERA DEL CÓNDOR
Nombre Científico: HENICORHINA LEUCOPTERA



Lo más destacado de este pajarito es su canto: emite varias canciones melodiosas y complejas, forman un repertorio musical. El vientre es blanquecino y el dorso café, destacan en ella dos bandas blancas sobre cada ala y una cola cortísima.

Sus llamativas vocalizaciones les sirven para defender sus pequeños territorios en los cuales buscan alimentos y se reproducen.

Scientific Name: HENICORHINA LEUCOPTERA

The highlight of this bird is its song: emits several tuneful and complex songs, form a musical repertoire. The belly is white and the back coffee stand on her two white stripes on each wing and a very short tail.

His striking vocalizations serve to defend their small territories which seek food and reproduce.

Nombre Común: SOTERREY DE LA CORDILLERA DEL CÓNDOR

Juú chinkikia nii namperejai, tí iismaitim iniashinkia pujutkaiti, tuntupenka nunca aniuitim juú chinkikia tuak matsamniuiti. Nii namperejainkia nii pujamuri, nuya yurumtairi akasmataki tii nampenaitii.

Figura 10: Letrero informativo de aves
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Pictogramas de los atractivos naturales: Se ubicará un pictograma hecho de toll, indicando los atractivos que existen a lo largo del recorrido, este se ubicará en la entrada del atractivo.

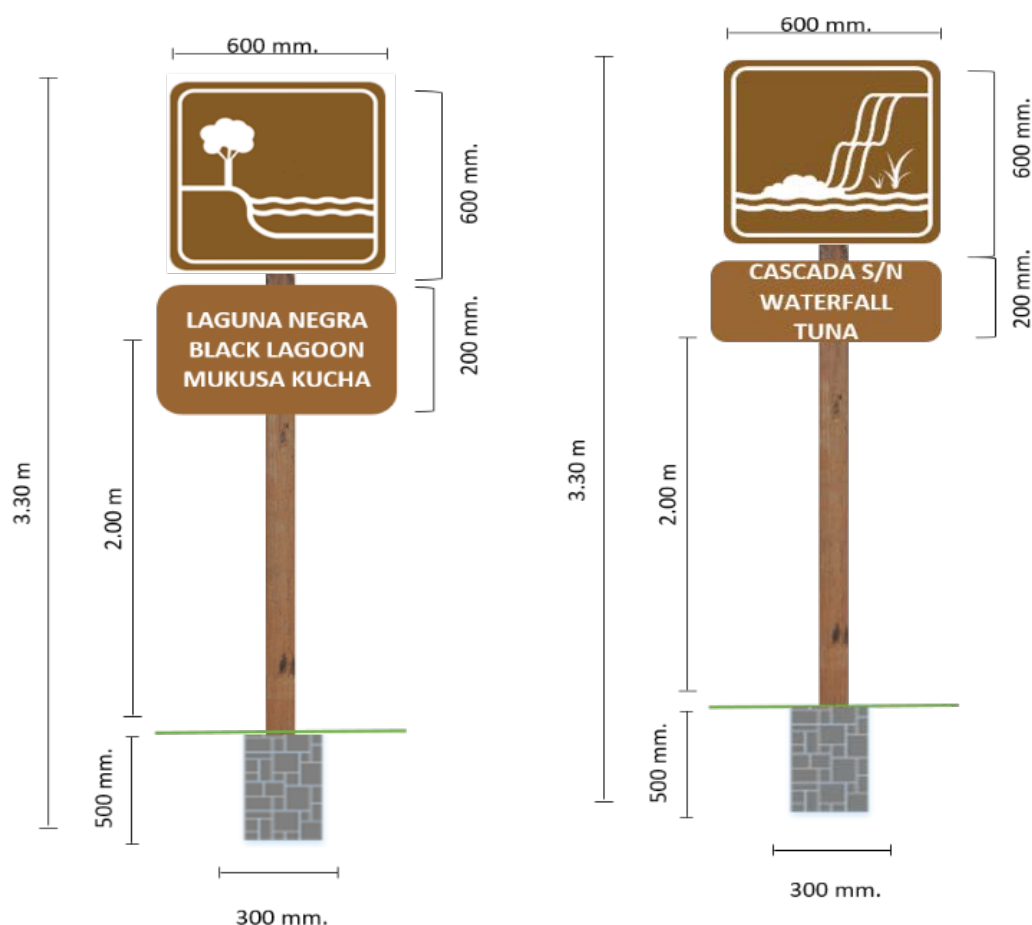


Figura 11: Pictogramas de los atractivos naturales
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Puente: En el sendero “Cascada de los Dioses” se construirá un puente elevado de madera que se ubicará sobre la Laguna Negra, esta consideración fue tomada debido a que en época de invierno el río Nangaritza aumenta su caudal e impide que el agua de la Laguna Negra desemboque en dicho río, formado de esta manera la laguna de aproximadamente 1 m de profundidad.



Figura 12: Puente
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Pasamano: Se plantea construir 1 pasamano para mayor seguridad debido a las condiciones del terreno.

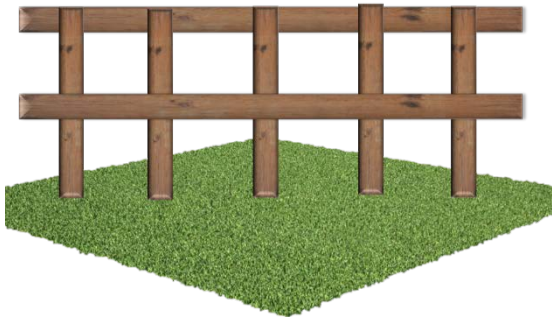


Figura 13: Pasamano

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Depósitos de basura: Son contruidos de madera y estarán ubicados en lugares estratégicos, además llevarán el logotipo del sendero.



Figura 14: Depósito de basura

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

3.5.2. Logotipo.

La funcionalidad de un logotipo radica en su capacidad de comunicar la calidad y responsabilidad de una manera visual, para esto se requiere el uso de colores y formas que el espectador final podrá interpretar como el quisiere. Este logotipo tiene como objetivo establecer una etiqueta distintiva y apropiada.

Elementos del logotipo:

Agua: es el principal factor de este sendero al estar rodeado del Rio Nangaritzza, Laguna Negra, Cascada N/S y la Cascada de los Dioses con una características singular que es el color de sus aguas son negras.

Colinas: hacen referencia a la topografía de la reserva, es bastante irregular, fluctúa de inclinada y muy inclinada, como es la formación de colinas.

Ave: Simbolizan la variedad de fauna que se puede observar durante el recorrido de los atractivos en especial la Tangara de Garganta Naranja *Wetmorethraupis sterrhopteron*

Los colores de identificación del logotipo son:

Verde: es el color de la naturaleza por excelencia, representa armonía, crecimiento, exuberancia, fertilidad y frescura además indica diversidad de plantas alimenticias, medicinales que rodean a la reserva y cada una de ellas tienen diferentes funciones para mantener el equilibrio ecológico y para que de esta manera propios y extraños puedan hacer uso sostenible de los recursos naturales.

Azul: es el color del agua, del cielo, del planeta, por lo tanto es color de vida, de crecimiento, de esperanza, de futuro.



Figura 15: Logotipo
Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

3.5.3. Actividades a realizar.

El turismo con el paso del tiempo ha incorporado a nivel mundial varias modalidades de deporte de aventura, estas actividades que se han perfeccionado con el paso del tiempo, están brindando mayor seguridad y deleite a sus participantes. Estos deportes se muestran como un gran motor para el desarrollo ecoturístico de las poblaciones, siendo una alternativa natural que busca el disfrute de los viajeros que desean conocer nuevos parajes y experimentar emociones.

El sendero “Cascada de los Dioses” es un recorrido temático propio de una comunidad que transmite conocimientos ambientales y ancestrales de la etnia Shuar. Además, a lo largo de

recorrido se pueden realizar actividades de recreación y deporte de aventura tales como: senderismo, canyoning o rappel.

➤ **Senderismo**

Reglamento de Operación Turística de Aventura Séptima Sección Art. 41; define Actividad cuyo fin es caminar o visitar una zona determinada, utilizando un sendero de condiciones geográficas variadas, sin pernoctar y que no requieran el uso de técnicas y equipo especializado de montañismo.

Art. 44; Equipamiento y accesorios: Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad senderismo son los siguientes:

1. El turista o excursionista debe disponer de:

- Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva).
- Poncho para protegerse de la lluvia cuando sea necesario.
- Protección solar cuando sea necesario.
- Repelente cuando sea necesario.

2. Equipo del guía:

- Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva).
- Poncho para protegerse de la lluvia cuando sea necesario.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Sistema de comunicación con la base y/o eventuales vehículos de apoyo.
- Equipo de orientación (como por ejemplo mapa, brújula, GPS), en aéreas remotas.
- Navaja multiuso o cuchillo.

Canyoning o Rappel

Reglamento de Operación Turística de Aventura Segunda Sección Art. 18; define como: actividad cuyo fin es el descenso y ascenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua.

- *Art. 19; Número de turistas:* Los grupos de turistas o excursionistas que realizan esta actividad estará conformado desde 1 hasta máximo 8 turistas o excursionistas. Cada grupo debe contar con al menos 2 guías para realizar esta actividad, De existir dos o más grupos, cada grupo debe salir con al menos 15 minutos de diferencia del que le precede, tiempo que puede aumentar de acuerdo al grado de dificultad de la modalidad.

Tabla 33: Altura de las Cascadas

ALTURA		
VARIABLE DE ALTURA	METROS	RANGO MÁXIMA DE DIFICULTAD
Extra Alto	Sobrepasa los 51 metros de columna de agua, apto solo para profesionales	Muy difícil
Alto	De 31 a 50 metros de columna de agua	Difícil
Media	De 16 a 30 metros de columna de agua	Media
Bajo	De 1 a 15 metros de columna de agua	Fácil

Fuente y Elaboración: Propuesta de Norma Técnica Ecuatoriana de Turismo de Aventura Canyoning, (2014)

- *Art. 20; Edad mínima:* La edad mínima para la realización de la modalidad es de 8 años, sin embargo dependiendo del grado de dificultad vertical, acuático y de compromiso, podrán aumentar la edad mínima de sus programas de canyoning más no disminuirla, lo que debe estar claramente especificado para cada programa que ofrezcan.
- *Art. 21; Equipamiento y accesorios:* Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de canyoning son los siguientes:

Equipo para el turista

- Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- Chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río, cascadas y del cañón.
- Guantes de goma o PVC de neopreno para aguas muy frías.
- Casco diseñado para la actividad, de calidad certificada
- Calzado, con base antideslizante.
- Arnés diseñado para canyoning o de montaña, de calidad certificada UIAA.
- Arnés con protector diseñado para canyoning o de montaña, de calidad certificada UIAA.
- Descendedor de seguridad con su respectivo mosquetón de seguro.
- Línea de vida con su respectivo mosquetón de seguro.
- 2 Mosquetones de seguridad IUAA.
- Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto para los turistas o excursionistas, según se requiera.
- Silbato.
- Gafas de piscina o buceo en caso que exista la necesidad de sumergirse.
- Punto de encordé adicional entre el arnés y el mosquetón, útil para rescates en caso de emergencia.

Equipo del Guía

- a. Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- b. Chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río, cascadas y del cañón.
- c. Guantes de goma o PVC de neopreno para aguas muy frías.
- d. Casco diseñado para la actividad, de calidad certificada
- e. Calzado con base antideslizante.
- f. Arnés con protector diseñado para canyoning o de montaña, de calidad certificada UIAA.
- g. 3 cintas express.
- h. 2 mosquetones de seguridad UIAA.
- i. 2 cordinos de 6 o 7 mm y 2 m de longitud.
- j. 2 mosquetones simples UIAA.
- k. 1 T-block o cualquier tipo de autobloqueador UIAA.
- l. Navaja o cuchillo sin punta.
- m. 1 ocho (descendedor) UIAA.
- n. 1 línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Chain con su respectivo mosquetón.
- o. Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto, según se requiera.
- p. Silbato.
- q. Sistema de comunicación.
- r. 1 Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- s. Poleas para cuerdas.
- t. Mochila especial con desagüe. Bolsa Seca, útil para guardas linternas, radios, etc.
- u. 4 Clavijas u. Burilador para brocas SDS de taladradoras
- v. Maillones
- w. Punto de encorde adicional entre el arnés y el mosquetón, útil para rescates en caso de emergencia.
- x. Aprobación de un examen de natación, nadar mínimo 50 m, recuperar un objeto a 3 m de profundidad y nadar con una persona rescatada 20 m.

Equipo Colectivo

- a. Elementos de fijación pre instalados o anclajes predeterminados en los cañones de la ruta.
- b. 1 cuerdas estáticas o semiestáticas, especial para canyoning, mínimo 50 m de longitud de 10,5 mm de grosor con especificaciones UIAA. acorde con la altura del cañón.
- c. Cuerda de 40 m de longitud, de 10.5 mm de grosor, con especificaciones UIAA.

- d. 1 ascendedor UIAA.
- e. 2 mochilas especiales con desagüe (opcional).
- f. Bolsa seca resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras (opcional).

3.6. Mantenimiento del sendero

Tiene como objetivo permitir el recorrido en condiciones de mayor seguridad y facilidad a los visitantes.

Dentro de los principales trabajos de mantenimiento están:

- Periódicamente se deberá remover los obstáculos grandes tales como las ramas, vegetación invasora y las rocas durante trayecto del sendero.
- La basura orgánica hojas, frutos pequeños, y pequeñas ramas, lleva a cabo una función en la protección del suelo y en prevenir la erosión.
- El sendero debe ser limpiado de pequeñas ramas, pero nunca debe quedar completamente desmontado de materia orgánica, exponiendo el suelo mineral. Los restos orgánicos (hojas, pequeñas ramas y frutos) cumplen una función protectora en el suelo y previenen la erosión. La hojarasca suaviza el impacto de las gotas de lluvia e impide el flujo de agua, permitiendo que más agua se infiltre al suelo, previniendo la erosión. En senderos poco usados donde una delgada capa de hojarasca permanece sobre el trayecto, la erosión generalmente es mínima.
- A medida que un sendero se erosiona o compacta, las raíces frecuentemente quedan expuestas. La intención es removerlas en un intento por crear uno liso, pero estas raíces y piedras son importantes para mantener el suelo y prevenir la erosión. Al removerlas se aflojará el suelo y la estructura interna que lo sostiene, favoreciendo la erosión y exponiendo las raíces y rocas más profundas hasta que el sendero se convierte en una zanja honda.
- Se deben revisar los puentes y pasamanos constantemente, reparando o cambiando las piezas deterioradas para evitar daños mayores o riesgos para el visitante.
- En lugares donde se presenten constantemente problemas de inundación, con barro o terreno resbaloso, la reubicación del sendero puede ser necesaria.
- Revisión anual de la pintura de las letras e imágenes o reposición del letrero en caso de deterioro o vandalismo.
- El proceso de monitoreo debe de ser continuo verificando que el sendero este en buenas condiciones.

CAPITULO IV
ESTUDIO SOCIAL

Para el desarrollo sostenible de la actividad turística se busca la participación y compromiso de la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos que permitan el progreso socioeconómico de la población. Estos proyectos deben estar dirigidos a conservar y fomentar el respeto hacia los recursos naturales y culturales.

En este sentido el proyecto titulado “Diseño del Sendero Turístico de la reserva Comunitaria Los Tepuyes Asociación de los Trabajadores Autónomos San Miguel de las Orquídeas (ATASMO)” tiene como propósito el desarrollo endógeno del Barrio “Las Orquídeas”, basándose fundamentalmente en la identificación y aprovechamiento de sus recursos. Una vez culminada la propuesta se la socializó con el presidente de ATASMO Sr. Amble Abad, manifestando que le servirá de pauta para mejorar el manejo de la reserva e impulsar el desarrollo turístico. (Ver Anexo N°7).

4.1. Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto son las personas que obtendrán algún tipo de beneficio de la implementación del mismo. Se pueden identificar dos tipos de beneficiarios: directos e indirectos.

4.1.1. Beneficiarios Directos.

- La Asociación de Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas” cuenta con 20 socios, el grado de participación de cada socio en la ejecución del proyecto debe ser del 100%, en un marco de distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios que genera la actividad turística.
- El proyecto generará plazas de trabajo directa e indirectamente para los pobladores del sector.
- La capacitación a los pobladores de la comunidad Las Orquídeas creará conciencia en la conservación de sus recursos naturales. Además, despertará la creatividad y la habilidad de cada uno de los habitantes.
- Con la implementación de este sendero paulatinamente se mejorarán los servicios públicos (vías de acceso, telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado sanitario, etc.). y como visión futurista se construirá obras de interés comunitario como centros médicos, instalaciones deportivas, centros culturales.
- La comunidad Las Orquídeas recibirá apoyo de ONG, universidades y demás entidades para el mejoramiento de la calidad de vida de sus moradores.

4.1.2. Beneficiarios Indirectos.

- Los turistas nacionales y extranjeros que acudan a la zona se sentirán complacidos con su visita, ya que en la comunidad podrán compartir experiencias únicas al convivir con la cultura y la diversidad natural local.
- Comunidades de sectores aledaños a la reserva Los Tepuyes podrán ofrecer sus productos como son: artesanías de la zona, platos típicos, facilitar sus instalaciones dinamizando el comercio del Cantón Nangaritza.

4.2. Comunidad

Para poder establecer el análisis de la situación actual del Barrio Las Orquídeas se tomó como metodología la Matriz FODA (Fortalezas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas). El FODA es una herramienta de diagnóstico situacional que se realiza sobre una lluvia de ideas ordenadas basándose en consideraciones externas a la situación analizada (Oportunidades y Amenazas) y consideraciones internas (Fortalezas y Debilidades). Recoge un análisis sobre la base de las consideraciones relevantes, utilizando para este fin visitas de campo.

A continuación se presenta un análisis de información que ha sido sintetizada en un FODA.

Tabla 34. Matriz FODA cruzado

Factores Internos Factores Externos	Fortalezas (F) F1: El 80% de trabajo es comunitario. F2: La organización ATASMO está conformada legalmente. F3: Destino posicionado como Alto Nangaritza. F4: Gran diversidad de flora y fauna. F5: Presencia de atractivos naturales y culturales F6: Centros educativos y deportivos F7: Estatus legal registrado como barrio. F8: Personas trabajadoras, jóvenes con ganas de superarse. F9: Las personas son amables, sociales y respetuosas. F10: Existen reservas nacionales protegidas. F11: Población con buen estado de salud. F12: Tranquilidad y seguridad.	Debilidades (D) D1: Mal estado de las vías. D2: Mal estado del alcantarillado. D3: Mal estado de las calles. D4: Débil política de gestión de las autoridades comunales. D5: Problemas entre comunidad y la organización ATASMO. D6: Falta de fuentes de trabajo. D7: Existe deforestación. D8: Escasa planta turística y la existente posee baja calidad en la oferta de servicios. D9: Falta de señalización en los atractivos y servicios turísticos. D10: Escasos guías nativos calificados. D11: Poca participación por parte de la comunidad para asistir a las actividades socio-educativas.
	Oportunidades (O) O1: Construcción de la capilla con la colaboración del Municipio, la comunidad y la Junta Parroquial. O2: Capacitación mediante talleres. O3: Transporte fluvial y terrestre. O4: Interés científico por la flora y fauna existente. O5: Visitas de turistas nacionales y extranjeros O6: Ingresos económicos por turistas. O7: Apoyo de instituciones como: Municipio, Consejo Provincial, UTPL y Fundación NCI.	Estrategias (F) (O) F1-O1: Coordinar actividades que demanden la participación conjunta de todos los habitantes del sector sin distinción de edades o género. Apoyar y fortalecer la producción agrícola, mejorando las condiciones para el pequeño productor. F3-F4-F5-O4: Impulsar el desarrollo endógeno mediante las actividades de turismo de aventura, comunitario y científico. F8-O2-O3: Desarrollar proyectos comunitarios que fortalezcan la actividad turística de la zona. F2-F7-O7: Establecer convenios con operadoras de turísticas interesadas en el turismo comunitario y de naturaleza. F10-O4-O5: Captar la atención de los visitantes a través de la difusión de las riquezas naturales del Alto Nangaritza. Estrategias (D) (O) D1-D2-D3-O5: Gestionar la construcción y reparación de los caminos vecinales que constan en el Plan Vial del Consejo Provincial. D6-O2: Asesorar a la comunidad en la producción de artesanías usando la materia prima de la zona y su posterior comercialización en ferias. Desarrollar cooperativas de ahorro y crédito comunitarias para apoyar al pequeño y mediano productor. D8-O6: Ofertar diversidad de productos y servicios turísticos que estén a disposición del visitante. D9-O4: Ejecutar proyectos de señalización turística de los atractivos y servicios existentes, con apoyo de entidades gubernamentales. D10-D11-O2: Crear agrupaciones femeninas para el desarrollo comunal. Implementar programas de formación de líderes comunitarios.

Amenazas (A)	Estrategias (F) (A)	Estrategias (D) (A)
A1: Contaminación de la zona por la irresponsabilidad de los transeúntes al arrojar basura. A2: Contaminación del río por la minería. A3: Falta de infraestructura de telecomunicaciones. A4: Fijar el precio del transporte fluvial. A5: Turistas se llevan la flora de la reserva. A6: Aumento progresivo de vicios en jóvenes del sector.	F4-F10-A5: Comprometerse en el cumplimiento de las normas y reglas establecidas por la comunidad para garantizar la integridad territorial y funcional de las Áreas Protegidas. F9-A4-A5-A7: Establecer normas para regularizar y estandarizar las actividades turísticas dentro de la comunidad con la participación de todos los grupos de interés.	D5-A5: Concientizar a la ciudadanía en la protección de los recursos naturales a través de campañas informativas. D7-A1-A2: Colocar basureros clasificadores en la comunidad.

Fuente: Proyecto de Vinculación UTPL

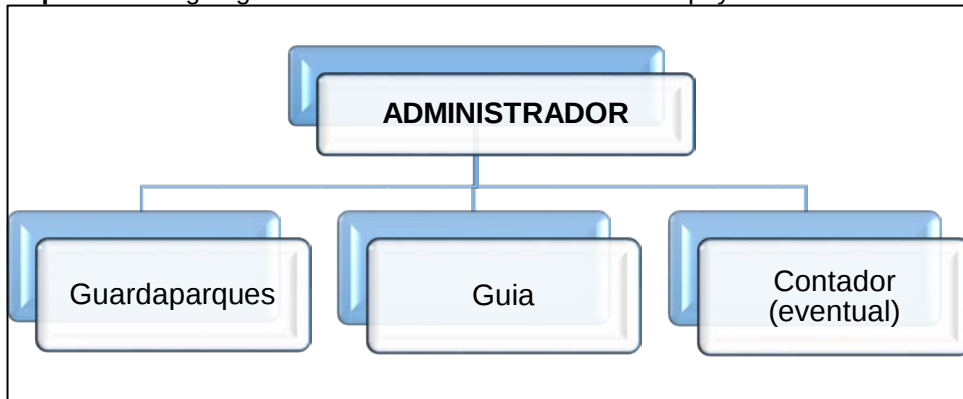
Elaboración: Correa, Laura (2016)

4.3. Organigrama Estructural de la reserva los Tepuyes

El organigrama estructural refleja de forma esquemática la posición de los cargos que la integran, sus niveles jerárquicos, líneas de autoridad y de asesoría. Al no cumplirse con el organigrama organizacional se distorsionaría la visión general y el análisis particular, pudiendo provocar decisiones erróneas al no consultar con la autoridad inmediata.

A continuación se establece el organigrama:

Esquema 1. Organigrama Estructural de la reserva los Tepuyes



Fuente: Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador MAE, 2013.

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Los funcionarios que conforman el equipo a cargo del manejo de las áreas protegidas son quienes responden, en primera instancia, sobre la gestión de las mismas. Este equipo debe contar con un responsable o administrador del área, guardaparques y guía nativo.

A continuación se detalla las responsabilidades de cada cargo administrativo:

Administrador del área protegida: Es el responsable de llevar a cabo las actividades necesarias para alcanzar los objetivos y metas, son capaces de comprender las características de los ecosistemas y aplicar diferentes niveles de manejo y diversos modelos de gestión, enmarcados en el uso sustentable de los recursos naturales y en el desarrollo del personal del área protegida a su cargo.

Funciones:

- Dirigir, ejecutar y coordinar la gestión del área protegida,
- Elaborar e implementar el Plan Operativo Anual (POA) del área protegida, en base a las directrices del plan de manejo y más instrumentos técnicos del área.
- Evaluar y dar seguimiento de los programas del plan de manejo, proyectos y convenios, relacionados con el área protegida.

- Cumplir y hacer cumplir el marco legal ambiental de las áreas protegidas.
- Fomentar la participación social y comunitaria en la conservación y manejo sustentable en la zona de amortiguamiento y en las comunidades con asentamientos ancestrales dentro del área protegida.
- Realizar actividades relacionadas con control y vigilancia.
- Dar cumplimiento a los Acuerdos Ministeriales emitidos por esta Cartera de Estado.
- Programar, promover y ejecutar acciones para la consolidación del turismo sostenible en las áreas protegidas.

Guardaparque: es el principal responsable de las actividades de extensión, difusión, control, monitoreo, apoyo a la investigación y atención al público; siempre manteniendo el espíritu por la conservación de la naturaleza, encargado de la protección y preservación de todos los aspectos de áreas silvestres, sitios históricos y culturales.

Funciones:

- Realizar el control y vigilancia del área protegida (mantenimiento de límites, control de cacería, uso inadecuado de recursos, control de incendios, etc.), conforme a la programación elaborada por la administración del área.
- Realizar el mantenimiento de la infraestructura turística y administrativa (centros de visitantes, cabañas, guardianías, oficinas administrativas, puestos de control, senderos, espacios verdes, entre otros).
- Realizar el control de ingreso de visitantes, mantener el registro correspondiente y proporcionar información verás a los visitantes y más usuarios del área protegida.
- Participar en la implementación del Plan de Contingencia del área protegida, a fin de atender emergencias que puedan suscitarse en el área.
- Realizar el acompañamiento a proyectos de desarrollo turístico, manejo de flora y fauna silvestre y más proyectos de desarrollo en el área protegida.
- Cuidar y realizar el mantenimiento de los equipos que utiliza para realizar sus actividades en el área protegida.
- Participar en las actividades de Educación Ambiental dirigidas a las comunidades locales y más usuarios de las áreas protegidas.

Guía Nativo: En la Ley de turismo, Capítulo IV de los Guías Profesionales de Turismo, se norma a los Guías Nativos: como la persona de uno de los grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador, que posee conocimientos sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socioeconómicos de su hábitat y que luego de calificada su experiencia, será

habilitado por el Ministerio de Turismo, para conducir grupos de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que correspondan al territorio del grupo étnico del cual proviene. Los guías profesionales de turismo, para ejercer sus actividades, deberán contar con la correspondiente licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo

Funciones:

- Prestar sus servicios profesionales bajo normas de comportamiento ético, moral y profesional.
- Prestar sus servicios con puntualidad y guardar normas de respeto y consideración con los turistas.
- Desarrollar su actividad profesional dando información turística objetiva sobre tradiciones y costumbres.

4.3.1 Contrato del personal y jornada laboral.

Para la contratación del personal administrativo se basó en la Ley Orgánica del Servicio Público, Codificación del Código de Trabajo; (2015), el administrador, guía y guardaparques están sujetos a un contrato por año. Según el Art. 8.- *Contrato individual*.- Contrato individual de trabajo es el convenio en virtud del cual una persona se compromete para con otra u otras a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por el convenio, la ley, el contrato colectivo o la costumbre.

La jornada de laboral del administrador y guardaparques según el Acuerdo N° 232 del Instructivo de Control de Asistencia y Permanecía de todos los funcionario, servidores y obreros que laboran en el Ministerio del Ambiente a nivel nacional determina el *Art.1.-* La jornada de trabajo será de 8h00 a 17h00, con un intervalo de una hora para el almuerzo a nivel nacional.

Art. 4.- Se implementa la jornada especial de los guardaparques y administradores de áreas protegidas, inspectores de control forestal de vida silvestre y supervisor de control forestal y de vida silvestre y verificadores de control forestal, de la siguiente manera: cinco días de trabajo, tiempo en el que permanecen en el área protegida y dos días de descanso, para guardaparques y responsables de áreas protegidas de reservas naturales cercanas a sitios poblados.

El Contador y el Administrador de la página web: presta sus servicios de manera eventual determinado por la ley como: *Art. 17.- Contratos eventuales, ocasionales, de temporada.-*

Son contratos eventuales aquellos que se realizan para satisfacer exigencias circunstanciales del empleador, tales como reemplazo de personal que se encuentra ausente por vacaciones, licencia, enfermedad, maternidad y situaciones similares; en cuyo caso, en el contrato deberá puntualizarse las exigencias circunstanciales que motivan la contratación, el nombre o nombres de los reemplazados y el plazo de duración de la misma. También se podrán celebrar contratos eventuales para atender una mayor demanda de producción o servicios en actividades habituales del empleador, en cuyo caso el contrato no podrá tener una duración mayor de ciento ochenta días continuos o discontinuos dentro de un lapso de trescientos sesenta y cinco días. El sueldo o salario que se pague en los contratos eventuales, tendrá un incremento del 35% del valor hora del salario básico (\$1.50) del sector al que corresponda el trabajador.

Al instructor de canyoning se le pagara únicamente por la capacitación del curso para el desarrollo esta actividad.

4.3.2. Capacitación.

Para poner en marcha el proyecto se necesitara un programa de educación y capacitación donde se establezcan los tipos de cursos y talleres que deberán instruirse a los socios, sin olvidar que la comunidad formara parte integral del desarrollo turístico, por lo que se deberá motivar y concientizar sobre su papel como anfitriones de los visitantes.

El turismo es un instrumento de conservación de los recursos naturales y culturales, permitiendo valorar, conservar, preservar, recuperar y rescatar al mismo tiempo conocimientos de la relación de los pueblos con la naturaleza, al fin de transmitir a los turistas tales conocimientos y la valoración de su medio ambiente

4.4. Política turística

La (Organización Mundial del Turismo [OMT] 2013) define Política Turística como la acción que desarrolla el sector público desde el conjunto de administraciones e instituciones que lo componen que afectan de manera relevante a la actividad pública.

Las políticas que regirán serán un instrumento que contribuya a mejorar el nivel organizacional, coordinación y planificación con un enfoque social, conservacionista y económico el cual permita el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la comunidad de una manera sostenible, siendo estas las siguientes:

NORMATIVAS DE LA ASOCIACIÓN DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS “SAN MIGUEL DE LAS ORQUÍDEAS (ATASMO)”

- Establecer metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- Asistir a las reuniones informativas con la finalidad de involucrarse en los proyectos de la asociación
- Compartir responsabilidades con los miembros de la asociación.
- Formar nuevos líderes para dar continuidad y mejora en los proyectos.
- Conocer las funciones y responsabilidades que cada miembro de la asociación debe cumplir.
- Respetar y tomar en cuenta la capacidad de carga turística de la reserva, para evitar el deterioro de los senderos.

NORMATIVAS DEL VISITANTE

Se establecerán normas para evitar prácticas dañinas en la reserva, pues algunos visitantes no son conscientes de los daños y molestias que pueden causar con determinadas conductas o acciones. Este reglamento se encontrará publicado en el ingreso al sendero. El guía será el encargado de hacerlo cumplir.

- Toda basura o desperdicios deberá ubicarse en los tachos de basura o ser llevado de regreso con el visitante.
- Camine acompañado y solamente por el sendero autorizado.
- Está prohibido dañar el patrimonio natural y cultural.
- No está permitido el ingreso de mascotas o animales domésticos.
- Sea precavido: el clima cambiante y las condiciones geográficas complejas caracterizan esta reserva. Siempre utilice el equipamiento adecuado
- Respete la vida, no dañe los troncos, árboles, etc. con nombres o dibujos. Altera el paisaje natural y es un signo de mala educación.
- Está prohibido fumar.
- Respete y cuide las fuentes, ríos y otros cursos de agua. No vierta en ellos jabón, detergente, productos contaminantes, ni residuos de ningún tipo.
- Respete las indicaciones y recomendaciones de los guías, quienes representan la autoridad en la reserva.
- Todos los visitantes deben firmar la hoja de registro de ingreso.
- Ante alguna conducta de riesgo, debe alertar al guía.

RECOMENDACIONES PARA EL SENDERISMO

- Porte una pequeña mochila con equipo de apoyo (binoculares, cámara fotográfica, botiquín etc.) en su paseo.
- Use vestuario acorde al lugar y a las condiciones climáticas.
- Utilice calzado adecuado para caminata, es decir, que se sujete el tobillo y tenga un buen dibujo de suela. Evite sandalias, zapatillas ligeras o zapatos con suela lisa.
- Protéjase de los rayos solares con gafas con protección UV, un sombrero adecuado y cremas protectoras.
- Porte cantidad de agua suficiente.

4.5. Actividad del canyoning

El canyoning modalidad de aventura extrema consiste en descender de cascadas con equipos de seguridad y asistido por un guía, esta actividad deportiva asegura controlar riesgos durante su desarrollo. Comenzó a practicarse a principios de los años noventa en los montes Pirineos, con la combinación del rappel con el agua en los cañones existentes en la frontera de España y Francia con la finalidad de conquistar nuevos retos.

En el Ecuador el Canyoning se lo viene practicando desde 2000, existen diversos sectores específicos para realizarlo pero el más conocido por su geografía es el Cantón Baños de Agua Santa perteneciente a la Provincia de Tungurahua. Al principio su práctica era de una manera muy rudimentaria es decir con cuerdas o sogas no homologadas ni ancladas a la roca, tampoco se usaba trajes de neopreno ni zapatos especiales, ya que en aquellos años simplemente se utilizaba ropa cómoda y botas de caucho.

En la actualidad este deporte extremo es regulado por el Ministerio de Turismo conforme lo establece la Ley de Turismo en el Reglamento de Operación Turística de Aventura con el propósito de elevar los estándares de calidad y garantizar la seguridad en la prestación del servicio de estas actividades turísticas.

La amazonia ecuatoriana presenta características únicas de biodiversidad, en esta región se realizan varios eventos de competencias que permiten presentar sus bellezas paisajísticas, es por esta razón la reserva los Tepuyes implementara este deporte de aventura, impulsando el desarrollo ecoturístico y promoviendo el desarrollo local.

Para implementar en la reserva los Tepuyes el deporte externo canyoning se tomara como base la Ley de Turismo, Reglamento General de Actividades Turísticas, Capítulo IV de los Guías Profesionales de Turismo, Título V Ecoturismo y la Sostenibilidad. *Art. 156 que define al Ecoturismo* como una modalidad turística ejercida por personas naturales jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objetivo de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y la historia natural del ambiente que las rodea. Dichas actividades se ejercerán con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y deberán generar oportunidades económicas que permitan la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado.

Además, se considera el *Art. 166 que contempla las actividades de ejecución de ecoturismo por parte del sector privado comunitario*. El mismo que manifiesta lo siguiente: Las comunidades legalmente reconocidas, pueden ejercer las actividades de ecoturismo previstas en la Ley, a excepción de aquellas cuyo ejercicio este reservado a algunas personas jurídicas según las leyes vigentes.

Las actividades se realizaran de manera directa sin intermediarios. Por lo tanto las comunidades legalmente reconocidas podrán realizar la comercialización de sus productos y complementar la cadena de valor operativa por sí mismos.

Las operaciones realizadas por comunidades legalmente reconocidas serán utilizadas únicamente para su jurisdicción; sin implicar ello exclusividad de operaciones en el lugar en el que presten sus servicios.

Para efectos de este Reglamento, se entiende por comunidad la organización comunitaria organizada y capacitada, reconocida como tal, que ejecute actividades de ecoturismo en un área geográfica determinada para tal efecto.

4.5.1. Guión interpretativo.

El presente guión turístico denominado “Sendero Cascada de los Dioses” está sujeto a las adaptaciones que requiera darle el guía turístico, ello dependerá del perfil del turista

identificado en cada grupo de visitantes de la reserva los Tepuyes # 3. El guión es una herramienta práctica y útil que facilitará a los guías turísticos la consolidación de conocimientos básicos y un discurso encaminado a la divulgación y conservación de la biodiversidad del sendero.

La misión del guía turístico es despertar la curiosidad de los turistas, las intervenciones que haga deben sembrar inquietudes en los visitantes de tal manera que se interesen y quieran saber más acerca del lugar.

Ubicación de la reserva: Cantón Nangaritza - Barrio Las Orquídeas

Recorrido:

Opción 1: inicia en el Puente Jua con destino a la Cascada de los Dioses (atractivos intermedios Laguna Negra y Cascada s/n) retornando al Puente Jua.

Opción 2: inicia en el Puente Jua con destino a la Cascada de los Dioses (atractivos intermedios Laguna Negra y Cascada s/n) retornando al Puerto Las Orquídeas, navegando por el río Nangaritza.

Saludo, presentación y bienvenida:

Señoras y señores, niñas y niños buenos días/tardes. Mi nombre es NN y hoy voy a ser su guía. Represento a la Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de Las Orquídeas”. Les doy la más cordial bienvenida, espero que el recorrido sea de su total agrado y regresen a este hermoso lugar.

Exposición – desarrollo del guión

El recorrido que se va a realizar tendrá una duración de 3 horas. Inicia en el Puente Júa y termina en la Cascada de los Dioses. A lo largo del recorrido se dará a conocer los atractivos turísticos naturales y tradiciones de la cultura Shuar.

Ustedes como turistas deben respetar las normas y recomendaciones que yo en calidad de su guía les indique. Debemos tener cuidado al caminar ya que la zona tiene un grado de dificultad media debido al terreno irregular (desnivel) con tramos que pueden resultar resbaladizos generado por los cambios bruscos de temperatura y lluvias.

Iniciamos nuestro recorrido en el Puente Cordillera del Cóndor o Puente Júa, aquí hay un monumento del mítico personaje Shuar Arutam. Dios omnipotente en la cultura Shuar, vive en

las cascadas sagradas y en toda la naturaleza, posee un espíritu supremo, protector, trascendente y sobrenatural que transmite una fuerza especial al Shuar por medio de los ríos. En este monumento Arutam está elevado en un tucán, en el bastón lleva impregnados figuras de animales simbólicos como ranas y serpientes además de simbología de danzas Shuar. Lleva pectorales definidos con tatuajes propios de la cultura aborígen y en su cabeza un cintillo multicolor.

Señores turistas tomen asiento unos instantes para escuchar la leyenda sobre **“ARUTAM Y LA SILLA DORADA”** la misma que dice: Hace mucho tiempo se habían asentado aquí hombres y mujeres llamados Yaguarzongos y Shuar. Ellos eran felices en su fértil tierra llena de belleza. Su líder era Arutam, un Shuar muy valiente y generoso. Dice la leyenda que era un ser que podía vivir en el cielo, en las montañas, en las huertas y en los ríos. Se trataba de un ser divino que estaba sentado en una hermosa silla de oro desde donde podía contemplarlo todo. Moraba en lo más alto de las montañas junto a las más bellas cascadas. Desde allí daba a sus hijos los alimentos compuestos de frutos deliciosos y variados. Así ellos podían vivir junto a los ríos, llanuras, montañas y eran felices.

Cierto día llegaron unos hombres cuyos rasgos eran distintos: tenían unos ojos grandes y ambiciosos, sus caras tenían abundante barba, eran flacos y estaban casi al borde de la muerte. A pesar de estar en ese estado, estos seres parecían ansiosos por arrebatar la riqueza de aquella tierra. Pero ante todo se notaba que querían la silla de oro de Arutam. Estos hombres de ojos grandes estaban a punto de morir de hambre y enfermos en tierras lejanas; entonces, primero pidieron comida a los nativos; sin embargo ni Yaguarzongos ni Shuaras confiaron en los extraños hombres. Así, para obtener la silla de Arutam, estos hombres engañaron y mintieron a los nativos haciendo promesas.

Los Yaguarzongos y los Shuar, eran gente de buena fe y creyeron en las palabras de los agonizantes hombres barbados. Les dieron de comer y les curaron sus enfermedades. A pesar de ello, días más tarde, los hombres de ojos grandes traicionaron su palabra y empezaron a llevarse las conchas y el oro. Buscaban desesperados por todas partes la silla de oro sin encontrarla; esto porque anticipándose a ello, Arutam había mandado esconder la silla de oro, las conchas y demás fortunas en las llanuras más lejanas. Luego de esto convirtió a las llanuras en altas montañas, cuyos picos inmensos asemejaban la forma de un cóndor. Y dice la leyenda que por esa razón Arutam bautizó a esas montañas con el nombre de la Cordillera del Cóndor, porque además en sus profundidades dejó enterrada su silla de oro, para evitar que los ambiciosos hombres extraños se las llevaran a otros mundos.

Ante esta contrariedad, los hombres de ojos grandes, enfurecidos por no encontrar la silla de oro, maldijeron a los nativos llamándoles salvajes y pelagatos, hasta que llegaron a las armas. Con sus armas intentaron dispararles a los Yaguarzongos e inició así la matanza. El primero en caer fue Visuma, un guerrero muy poderoso que acompañaba a Arutam. Él, junto a sus hermanos Mestizos, Negros, Puruhaes y Saraguros, oponían resistencia a los atacantes blancos. Peleaban contra los intrusos valientemente, defendiendo las fortunas de su territorio de la mano codiciosa del invasor. Desde entonces los soldados de Arutam han batallado altivamente para defender a su tierra y a su gente. Desde entonces también han derramado su sangre en Paquisha, Mayaicu, Manchinatza, Cóndor Mirador y Tundayme, resguardando las bellezas de sus dominios montañosos. Fue gracias a estos grandes guerreros que aquellos hombres de ojos grandes y abundante barba nunca pudieron llevarse la silla de oro del gran Arutam.

Sin embargo, Arutam dejó claro que jamás debían sus hijos desmayar en la defensa de la silla de oro de manos de los hombres barbudos. Si eso sucediese es muy posible que no quedase nada para los verdaderos dueños de esta tierra y sus hijos.

Pero es de suponer que los hombres de los ojos grandes, en su codicia sin límites, seguramente no descansarán en sus intentos por llevarse la silla de oro. Con ese objeto buscarán engañar a la gente con migajas y regalos insignificantes. Por esta razón los Yaguarzongos deberán siempre estar pendientes de la silla de oro para que esta solo sirva a sus hijos, para su bien, y jamás a las ambiciones de los hombres barbudos y de ojos grandes.

Después de la batalla, Arutam se montó en un tucán y se fue a vivir a lo más alto de la Cordillera del Cóndor, sobre los Tepuyes, junto a las aves y las cascadas. Y desde allí cuida sus paisajes de los cuales hace emanar diariamente inteligencia, fuerza, calor, agua y alimentos para que todos sus hijos vivan felices en las faldas y los alrededores de la Cordillera del Cóndor.

Queridos visitantes sigamos con el recorrido, en esta valla podemos encontrar la siguiente información: La reserva los Tepuyes tiene un área de 4231,9 hectáreas, está dividida en 3 lotes o Tepuyes: Lote #1: 295.79, Lote #2: 444.98 y Lote #3: 652. El nombre de Tepuy con el que generalmente se identifica a las montañas de esta zona, no es equivalente a los verdaderos Tepuyes que se encuentran en el Escudo Guayanés (ubicada al noreste de América del Sur, se extiende por Venezuela la Guayana Venezolana, Región Norte de Brasil, Guyana, Surinam, Guayana francesa y una pequeña parte de Colombia). Se trata de una formación geológica

siendo una de las zonas más antiguas de la Tierra sin embargo, ambas montañas deben sus similitudes a su suelo, compuesto principalmente por arenisca. La reserva los Tepuyes se encuentra en una zona de clima subtropical húmedo, la temperatura promedio es de 20–22°C, su rango altitudinal es de 950 y 1850 m.s.n.m.

La vegetación de la zona incluye las siguientes formaciones:

Paramillo: se caracterizan por tener poblaciones de organismos propios, adaptados a condiciones extremas como baja presión atmosférica, deficiencia de oxígeno, baja temperatura y alta radiación ultravioleta. El pajonal típico da paso a una vegetación arbustiva y herbácea dominada por Puya, Miconia, Neurolepis, Oreocallis Weinmannia y Blechnum.

Bosque Chaparro: está compuesto por especies representativas como el gañal (*Embotrium grandiflorum*), garau (*Lomatia oblicua*), joyapa (*Ceratos tema* sp), violeta (*Lorantus nitidus*), sure (*Chausquca* sp).

Bosque Denso Alto Pie montano: son ecosistemas de condiciones abióticas compartidas con hábitats costeros y alto andino, que los convierten en sitios únicos con alta diversidad y endemismo. En este tipo de bosque se encuentran árboles de más de 30 m de altura. Por esa razón es el hábitat de una enorme diversidad de flora y fauna endémica de la región; es decir, habita única y exclusivamente aquí. La reserva cuenta con más de 150 especies de plantas, 65 especies de mamíferos que corresponden al 17% de las especies registradas en el Ecuador y el 33% de las especies registradas en la Amazonía, 185 especies de aves de las cuales 25 especies consideradas raras a nivel nacional entre ellas destaca el Colibrí Negro Real o Solángel Real, *Heliangelus regalis*, el cual fue encontrado por primera vez en Ecuador en esta zona, además existen 27 especies de anfibios, 17 especies de reptiles, 30 especies de grillos y 26 géneros de hormigas.

En este tipo de bosque podemos encontrar que aproximadamente el 90% de las especies arbóreas tienen hojas anchas como: el matico, *Piper Aduncum*, (*Piperaceae*) (llamado MATIK en Shuar), es un arbusto de 1 a 8 m de altura, su tallo es delgado de color amarillento, presenta nudos de donde emergen las ramas de la planta. Las hojas del matico son de color verde claro en forma de una punta de lanza miden entre 12 y 22 cm de largo, presentan nerviaciones pronunciadas entre 4 y 6 pares por hoja. En la cultura Shuar se utiliza el zumo para la gripe, fiebre y desinfectar heridas, etc.

Aquí podemos apreciar la caña agria, *Costus Spicatus*, (*Zingiberáceas*), (UNTUNTU), está planta llega alcanzar una altura de 2 m y sus hojas son de un verde claro, ovaladas y grandes de 10 a 30 cm de longitud, entre las hojas superiores crece una flor blanca, anaranjada o

amarilla. Las propiedades medicinales del jugo del tallo permiten aliviar los dolores del estómago, a lo largo de la camita el hombre Shuar encontraba esta planta y la masticaba para recargar energía y cortar la sed.

En esta zona es muy frecuente observar la palma cacho de vaca- palmito dulce, *Chamaerops Humilis*, (*Arecaceae*), (AMPÁKAI), esta palmera llega a medir de 3 a 4m de altura ramificada desde la base. Las hojas tienen de 50 a 80 cm de diámetro, son palmeadas y divididas en numerosos gajos de 24 a 32 son de color verde azulados, se utilizaban para hacer el techo de la casa Shuar teniendo una duración de 6 a 7 años. El tronco de la hoja es comestible y sirve para preparar el tradicional plato ayampaco. El tallo del árbol se utiliza para cubrir la casa Shuar.

También encontramos la planta de yuca, *Manihot Esculenta*, (*Euphorbiaceae*), (YURUMAK), es un arbusto perenne que alcanza los 2 m de altura. Su raíz es cilíndrica, alcanza 1 m de largo y 10 cm de diámetro, su hoja es de forma ovada de color verde, cuando están tiernas son comestibles y se las mezcla con pollo para preparar el ayampaco y maito.

Dentro del sendero es muy frecuente apreciar las huellas de animales, como se puede observar en la señalética existe el armadillo, *Dasypus Novemcinctus*, (*Dasypodidae*), es un mamífero acorazado de cuerpo pequeño que a pesar de sus cortas patas se mueven con gran rapidez. Las patas poseen garras semejantes a uñas que les permiten excavar la tierra para crear sus madrigueras. Su armadura es una pequeña lámina cubierta por 9 bandas, esta coraza cubre la parte superior de su cabeza y su espalda. Es un animal de hábitos nocturnos, se alimenta de hormigas y termitas.

Otra especie que habita en la reserva es la guanta, *Cuniculus paca*; (*Cuniculidae*), su pelaje es áspero color pardo en el dorso y blanco en el vientre, pero los juveniles presentan líneas y puntos blancos a los costados que les sirven de camuflaje. Las guantas son nocturnas pasan el día en madrigueras terrestres que tienen varias entradas y salidas. En las noches salen a buscar tubérculos, hojas, raíces, semillas y frutos que están en el suelo.

También encontramos otro mamífero como es la yamala, *Cuniculus taczanowskii*, (*Cuniculidae*), es un roedor de gran tamaño entre 30 y 60 cm de pelaje marrón o gris con parches más claros, de ojos "salidos" prácticamente de color negro o azul. Su cola suele ser larga y sus patas poseen garras que le pueden funcionar para sostener alimentos mientras los come. Se encuentra literalmente solo y se considera como un animal independiente. La

hembra suele ser de 10 o 20 cm más grande que el macho. Este animal herbívoro eventualmente come frutas que se encuentran en su hábitat.

En este punto encontramos gran variedad de col de monte, *Carica microcarpa*, (*Caricaceae*) (ÉEP), se la cosecha en temporada de luna llena donde sus hojas son suaves utilizándolas para elaborar el tradicional ayampaco.

A continuación haremos una parada para observar la Laguna Negra que tiene una profundidad de 2 m, el color del agua se debe a que los suelos están compuestos principalmente por areniscas de grano medio a grueso muy ricos en sílice, estos minerales se disuelven en el agua dando así la coloración de las “aguas negras”.

Continuando con el recorrido observamos la palmera huevo de toro, *Iriartea deltoidea* Ruiz & Pav., (*Arecaceae*), (Tirint), son árboles que crecen de 20 a 35 m. Es fácilmente reconocida por el prominente bulto en el centro de su tronco y por las raíces que forman un denso cono de hasta 1 m de diámetro en la base, las cuales durante su fase de crecimiento adoptan la forma de un miembro viril. Las hojas miden hasta 5 m de largo pinnadas (forma de abanico) y se las utiliza para construir el techo de la casa Shuar, su vida útil es 3 a 4 años.

Otra variedad de árbol es la palmera pambil, *Wettinia maynensis*, (*Arecaceae*) (Kuúnt), puede llegar a medir hasta 6 m de altura. El tallo se lo utiliza para elaborar las flechas para la cerbatana, permitiendo a los Shuar cazar aves. Para lograr una caza exitosa el tallo usado para la fabricación de la flecha debe estar recto y no en forma de arco ya que al soplar por la cerbatana la flecha salía en forma de zigzag. Además, debe tener de 25-30 cm de largo, 2-3 mm de diámetro y se caracteriza por ser abombadas en el centro. La preparación del veneno para la flecha tiene el siguiente proceso: se pelan las cascarras de las siguientes plantas: tikium, machak, painki, no identificadas en español. Luego se cocinan con agua sacando el zumo de las mismas, este debe ser espeso y pegajoso. La persona que elaboraba esta sustancia debía ayunar para que surja efecto.

Otra planta que caracteriza a esta zona es (YUKAIP) *Visunia Guttifera*, (*Hypericinea*), las semillas de este árbol se lo utilizaban para pintar el plato de barro, este procedimiento lo efectuaba la mujer Shuar. Primero se cosechaban las semillas en temporada de luna llena, luego se las cocinaban hasta que se deslíe quedando una laca de un color amarillento oscuro, este se lo mezclaba con achiote para dar el color rojo y finalmente al plato de barro se lo asaba quedando el color rojo permanente.

Esta es la palmera real o dura techo, *Roystonea Regia*, (*Arecaceae*), suele medir unos 25 m de altura, pero en algunos casos puede llegar hasta 40 m. Su tronco es liso de color grisáceo claro, tiene la apariencia de una columna fusiforme que engruesa ligeramente a media altura para luego volver a adelgazar. El diámetro del tronco puede alcanzar los 50 o 60 cm. Las hojas miden 8 m de largo y son de color verde, se utiliza para construir el techo de la casa Shuar tiene una duración de 25 a 30 años.

Siguiendo con la ruta, se puede observar la cascada sin nombre con una altura de 12 m. Según las creencias Shuar, las cascadas de menor altura se las consideraban cascada hembra porque primero se encuentran este tipo de cascadas y luego de algunos metros se encuentra la cascada macho. Aquí se puede realizar la actividad de canyoning o rappel que consiste en el ascenso y descenso de la cascada mediante el uso de técnicas de escalada y con equipos para este deporte extremo.

Al adentrarnos un poco más en la reserva podemos escuchar el canto de las aves. En esta región del río Nangaritza viven no menos de 400 aves distintas localizadas cerca de 220 especies de aves en los Tepuyes. Como puede ver en la señalética, las especies más relevantes de la reserva son:

Colibrí Negro Real, *Heliangelus regalis*, (*Trochilidae*), es una de las joyas de los Tepuyes no se ha encontrado en ningún otro sitio del Ecuador, ni siquiera en otros Tepuyes o filos de montaña en la misma Cordillera del Cóndor. Mide de 10 a 12 cm y pesa entre 5 a 8 gr, el macho es morado oscuro y tornasolado tan oscuro que en realidad se ve casi negro. La hembra es de color verde por arriba, por abajo bien moteada verde pero con una media luna crema pálida en el pecho, habita en las partes más altas de los Tepuyes donde el bosque es reemplazado por un paramillo arbustivo. Allí se puede observar varios machos alimentándose de arbusto, huicundos y epifitas (plantas que crecen sobre otro vegetal).

Soterrey de la Cordillera del Cóndor, *Henicorhina Leucoptera*, (*Troglodytidae*), está diminuta ave vive dentro del bosque maduro, en zonas donde el sotobosque es muy denso, existen muchos musgos, plantas sobre troncos caídos y árboles en pie. El vientre es blanquecino y el dorso café, sin embargo, destacan en ella dos bandas blancas sobre cada ala y una cola cortísima. Pero lo más destacado de este pajarito es su canto: emite varias canciones melodiosas y complejas, imposibles de imitar, que juntas forman un repertorio musical. Generalmente anda en parejas, pero también en tríos o cuartetos formados por dos

progenitores y sus crías. Sus llamativas vocalizaciones les sirven para defender sus pequeños territorios en los cuales buscan alimentos y se reproducen.

La Tangara de Garganta Naranja, *Wetmorethraupis sterrhopteron*, (*Thraupidae*), esta especie en realidad no habita en los Tepuyes ni en sus laderas y faldas. Más bien, vive en los bosques de tierras bajas, cerca del río Nangaritza. El valle de Nangaritza es la única región de todo el país donde habita. Es un ave comedora de frutas que se destaca por su extraordinario plumaje donde predomina el color anaranjado de su garganta y pecho, el azul de sus alas, el negro lustroso de su cabeza y su dorso. Pero también sobresale su comportamiento y su canto. Forma grupos de 6 o 7 individuos, pero no se asocia a otras aves, es decir, no se une a bandadas mixtas. Sus grupos son ruidosos y vigorosos. Es rara incluso en el valle de Nangaritza donde sólo se ha observado en bosquetes cerca de Shaime y en márgenes de bosque en el camino a Miazí. Su canto es generalmente el primer indicativo de su presencia: un claro wit-tso-wiiit, wit-tso-wiit.

Continuando con el trayecto, la flora representativa de estos bosques húmedos es el árbol remo *Dussia sp.*, (*Fabaceae*), este árbol puede medir hasta 40 m de altura, sus hojas son alternas, con los pecíolos de 2 a 6 cm de largo. El fruto es una legumbre cilíndrica u ovoide de 6,5 a 12 cm de longitud y de 4 a 5 cm de ancho de color marrón claro con lenticelas (poros) blancas. Esta especie maderera es apreciada en el mercado por su alto porcentaje de extracción. Otra variedad de árbol es el romerillo azuceno, *Podocarpus oleifolius*, (*Podocarpaceae*), alcanza una altura máxima 40 m, del que se extrae una de las más finas maderas, actualmente se encuentra en peligro de extinción debido principalmente a la tala excesiva. Además, podemos apreciar el árbol de uva silvestre, este es comestible para los seres humanos y animales como el mono, guanta, yamala, perdices y palomas.

En el trayecto del sendero encontramos las lianas, que son un componente importante de la diversidad vegetal de los bosques húmedos tropicales, aportando gran parte de la biomasa forestal. Los visitantes pueden usarla para colgarse y atravesar la pequeña vertiente de agua.

Como ustedes pudieron ver durante todo el camino, el agua es un elemento fundamental para la sobrevivencia de todos los organismos y para el mantenimiento del bosque. La diversidad biológica es gracias a las condiciones atmosféricas y por supuesto de la gran cantidad de agua existente.

Finalizando el recorrido, hemos llegado a la Cascada de los Dioses tiene una altura de 80 m. Una de las tradiciones Shuar, consistía en que el niño u hombre para obtener poderes realizaba rituales en las cascadas, esta ceremonia se basaba en tomar el guando (es un arbusto perenne alcanza hasta 5 m de altura, florece de verano a otoño, flores aromáticas blancas y que pueden ser de pétalos dobles), se lo preparaba raspando la cascara del tallo de esta planta obteniendo el zumo de color verde, la persona que tomaba esta bebida alucinógena debía estar en ayunas por una semana o máximo quince días manteniéndose con agua o jugos, además tenía que dormir en la playa del río y tomar el zumo del tabaco para luego dirigirse a la cascada acompañado de su padre. Una vez que se encontraba en la cascada buscaban una piedra que tenga un hueco para nuevamente amasar el tabaco, extrayendo el zumo e ingerirlo, seguidamente se procedía a bañar en la cascada permaneciendo todo el día hasta quedarse dormido pero durante este tiempo tenía que tomar la bebida de la guayusa, produciéndole fatiga. Al día siguiente él shuar ya estaba preparado para tomar el guando y de esta manera lograr tener las visiones sobre el poder que iba a recibir.

Los invito a que disfruten de esta hermosa cascada, tenemos 30 minutos para que puedan nadar.

Agradecimiento y despedida

Al concluir este recorrido turístico, el regreso al Puerto Las Orquídeas lo realizaremos en bote. Esperamos que los lugares y la información proporcionada hayan sido de su agrado. Agradecemos su atención.

CAPITULO V
ESTUDIO FINANCIERO

Finalmente, el estudio financiero permite determinar la factibilidad del proyecto cuantificando los recursos que son necesarios para poner en marcha el proyecto. El análisis técnico, de mercado y social son la base para desarrollar de este estudio.

En el estudio financiero se desglosa los cálculos para determinar el gasto administrativo y el costo de operación con una proyección de 5 años. Además, se establece la forma en que se va a financiar el proyecto.

5.1. Gasto del personal administrativo y operativo de la reserva los Tepuyes

Según Aguirre (2004) “El gasto administrativo es una medida determinada por las actividades operativas más significativas realizadas durante el proceso productivo, puede estar definido por el número de empleados atendidos por área ocupada”p.95).

En tal sentido, para calcular los salarios se tomó en cuenta como referencia la Tabla Sectorial del Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador 2016 con los beneficios que la ley ampara.

Tabla 35. Salario del personal administrativo y operativo

CANT.	NOMINA	MENSUAL	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	APORTE AL IESS	TOTAL ANUAL
ADMINISTRATIVO						
1	Administrador	456.09	80.50	456.09	73.41	919.27
1	Contador (eventual)	360.00	-	-	-	360.00
1	Administrador (página web y redes sociales)	900	-	-	-	900.00
OPERATIVO						
1	Guía	371.05	80.50	371.05	73.41	749.19
2	Guardaparques	369.15	80.50	369.15	73.41	745.39
		369.15	80.50	369.15	73.41	745.39
1	Instructor	600.00	-	-	-	600.00
TOTAL						5019.24

Fuente: Tabla sectorial de sueldos del Ministerio de Relaciones Laborales; (2016).

Elaboración: Correa, Laura (2016)

Para la proyección de los salarios del personal administrativo se basó en el porcentaje de incremento en los últimos 4 años. En el 2013 el porcentaje de incremento en el salario básico unificado fue de 8.9%, en el 2014 fue de 6,92%, seguido del 2015 que fue del 4.12% y

finamente el 2016 con un 3.39% de incremento en el sueldo básico. Por lo tanto, la media porcentual asignada para la proyección a 5 años es de 5.83%.

Tabla 36. Salario del personal Administrativo y Operativo.

CANT.	NOMINA	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ADMINISTRATIVO						
1	Administrador	919.27	965.23	1013.50	1064.17	1117.38
1	Contador (eventual)	360.00	378.00	396.90	416.75	437.58
1	Administrador (página web y redes sociales)	900.00	-	-	-	-
OPERATIVO						
1	Guía	749.19	786.65	825.98	867.28	910.65
2	Guardaparques	1490.00	1565.32	1643.58	1725.76	1812.05
1	Instructor	600.00	-	-	-	-
TOTAL		5019.24	3695.20	3879.96	4073.96	4277.66

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

5.2. Costos operativos del sendero turístico

Son los gastos que están relacionados con la construcción y operación del proyecto, es decir el material de construcción usado en la señalética y puente etc.

Tabla 37. Costos operativos del sendero turístico

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
17	Hormigón	70.00	1.190.00
4	Tubo galvanizado	150.00	600.00
11	Poste de madera	180.00	1980.00
1	Banca de Madera	243.00	243.00
2	Techo de teja	250.00	500.00
1	Valla informativa	260.00	260.00
4	Paneles informativos	90.00	360.00
8	Pictogramas y placa	120.00	960.00
1	Pasamano	243.00	243.00
2	Depósito de basura de madera	70.00	140.00
1	Puente de madera	540.00	540.00
SUBTOTAL			7016.00
IVA 14%			982.24
TOTAL			7998.24

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

Para el mantenimiento de la infraestructura se destinara el 10% (debido a la condiciones climáticas, topografía) del costo total y se realizará el monitoreo continuo de la zona, reparando o cambiando las piezas deterioradas para evitar daños mayores o riesgos para el visitante.

Tabla 38. Mantenimiento de la infraestructura

CANT.	DETALLE	COSTO TOTAL	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
11	Poste de madera	1980.00	198.00	198.00	198.00	198.00
1	Banca de Madera	243.30	24.30	24.30	24.30	24.30
2	Techo de teja	500.00	50.00	50.00	50.00	50.00
1	Pasamano	243.30	24.30	24.30	24.30	24.30
2	Depósito de basura de madera	140.00	14.00	14.00	14.00	14.00
1	Puente de madera	540.00	54.00	54.00	54.00	54.00
TOTAL		364.60	364.60	364.60	364.60	364.60

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

5.3. Costo de equipos para el deporte de aventura canyoning

Para realizar este deporte de aventura canyoning se necesita equipo especializado, a continuación se detalla el costo para implementar esta actividad:

Tabla 39. Costo de equipos para el deporte de aventura canyoning

CANT.	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
2	Trajes de neopreno	188.59	377.18
2	Chaleco salvavidas	37.48	74.96
2	Guantes de neopreno	28.00	56.00
2	Casco (Petz Vertex Best A16)	105.26	210.52
2	Calzado con base antideslizante	150.00	300.00
2	Arnes ADJAMA	114.03	228.06
1	Descendedor STOP incluido mosquetón	175.43	175.43
1	Línea de vida incluido mosquetón	175.43	175.43
4	Mosquetones de seguridad	30.70	122.80
2	Linterna frontal	24.56	49.12
2	Silbato.	7.01	14.02
1	Gafas de buceo	37.71	37.71
3	Cintas express	15.78	47.34

2	Cordinos de 6 o 7 mm	10.52	21.04
2	Mosquetones simples	21.92	43.84
1	Auto bloqueador CROLL	72.80	72.80
1	Navaja mosquetoneable	36.00	36.00
1	Ocho	21.92	21.92
1	Línea absorbica (Daisy-Chain)	142.10	142.10
1	Poleas simples	35.08	35.08
1	Bolsa Seca	13.15	13.15
4	Clavijas	5.26	21.04
2	Maillones grandes	21.05	42.10
2	Maillones grandes	13.15	26.30
90m	Cuerda semi-estatica 10-50mm	3.94	354.60
1	Ascendedor	85.96	85.96
2	Mochilas con desagüe	105.26	210.52
SUBTOTAL			2995,02
IVA 14%			419,30
TOTAL			3414,32

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

En la tabla 40 se toma en cuenta los costos que con lleva mantener este deporte de aventura durante 5 años.

Tabla 40: Costo de equipos para el deporte de aventura canyoning proyección de cinco años

CANT.	DETALLE	PRECIO INICIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL	TOTAL DE DEPRECIACIÓN	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
2	Trajes de neopreno	377.18	5	20	75,44	301.74	226.31	150.87	75.44
2	Chaleco salvavidas	74.96	5	20	14,99	59.97	44.98	29.98	14.99
2	Guantes de neopreno	56.00	5	20	11,20	44.80	33.60	22.40	11.20
2	Casco (Petz Vertex Best A16)	210.52	5	20	42,10	168.42	126.31	84.21	42.10
2	Calzado con base antideslizante	300.00	5	20	60,00	240.00	180.00	120.00	60.00
2	Arnes ADJAMA	228.06	5	20	45.61	182,45	136.84	91.22	45,61
1	Descendedor STOP incluido mosquetón	175.43	5	20	35.09	140.34	105.26	70.17	35.09
1	Línea de vida incluido mosquetón	175.43	5	20	35.09	140.34	105.26	70.17	35.09
4	Mosquetones de seguridad	122.80	5	20	24.56	98.24	73.68	49.12	24.56
2	Linterna frontal	49.12	5	20	9.82	39.30	29.47	19.65	9.82
2	Silbato.	14.02	5	20	2.80	11.22	8.41	5.61	2.80
1	Gafas de buceo	37.71	5	20	7.54	30.17	22.63	15.08	7.54
3	Cintas express	47.34	5	20	9.47	37.87	28.40	18.94	9.47
2	Cordinos de 6 o 7 mm	21.04	5	20	4.21	16.83	12.62	8.42	4.21

2	Mosquetones simples	43.84	5	20	8.77	35.07	26.30	17.54	8.77
1	Auto bloqueador CROLL	72.80	5	20	14.56	58.24	43.68	29.12	14.56
1	Navaja mosquetoneable	36.00	5	20	7.20	28.80	21.60	14.40	7.20
1	Ocho	21.92	5	20	4.38	17.54	13.15	8.77	4.38
1	Línea absorbica (Daisy-Chain)	142.10	5	20	28.42	113.68	85.26	56.84	28.42
1	Poleas simples	35.08	5	20	7.02	28.06	21.05	14.03	7.02
1	Bolsa Seca	13.15	5	20	2.63	10.52	7.89	5.26	2.63
4	Clavijas	21.04	5	20	4.21	16.83	12.62	8.42	4.21
2	Maillones grandes	42.10	5	20	8,42	33.68	25.26	16.84	8,42
2	Maillones grandes	26.30	5	20	5,26	21.04	15.78	10.52	5.26
90m	Cuerda semi-estatica 10-50mm	354.60	5	20	70,92	283.68	212.76	141.84	70.92
1	Ascendedor	85.96	5	20	17,19	68.77	51.58	3,38	17.19
2	Mochilas con desagüe	210.52	5	20	42,10	168.42	126.31	84.21	42.10
SUBTOTAL		2995.02				2396.02	1797.01	1198.01	599.00
IVA 14%		419.30				335.44	251.58	167.72	83.86
TOTAL		3414.32				2731.46	2048.59	1365.73	682.86

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

5.4. Resumen de gastos y costos

Luego del análisis del gasto personal administrativo y operativo, costo de infraestructura y equipos de canyoning se determina el monto para la construcción e implementación del proyecto.

Tabla 41: Resumen de gastos y costos

DETALLE	COSTO	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Gastos del Personal Administrativo y Operativo	5019.24	3695.20	3879.96	4073.96	4277.66
Costo Operativos	7998.24	364.60	364.60	364.60	364.60
Costo de Equipo para canyoning	3414.32	2731.46	2048.59	1365.73	682.86
TOTAL	16431.80	6791.26	6293.15	5804.29	5325.12

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

5.4.1. Financiamiento

La Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas pertenece al Programa Socio Bosque que entrega incentivos económicos a comunidades que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa. El monto que reciben es de \$ 40.000 anual el cual financiara la implementación del proyecto de “Diseño del Sendero Turístico de la reserva los Tepuyes”. El contar con este monto genera interés en la asociación para emprender en proyectos de turismo.

Tabla 42: Resumen de financiamiento

DETALLE	COSTO
Costo de Implementación del Sendero “Cascada de los Dioses”	16431.80
Incentivo de Socio Bosque entregado a La Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas	40.000
TOTAL	23568.20

Fuente y Elaboración: Correa, Laura (2016)

CONCLUSIONES

- De acuerdo al estudio se evidenció que los turistas muestran interés en visitar el Sendero Cascada de los Dioses ya que consideran que es la mejor manera de estar en contacto directo con la flora y fauna de la zona. Así mismo, recalcaron la importancia de contar con la señalética apropiada para poder guiarse en el transcurso del recorrido.
- El proyecto “diseño del sendero turístico de la Reserva comunitaria Los Tepuyes Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas” es una herramienta que facilitara a los actores (ATASMO y Comunidad) realizar una importante administración de los recursos naturales y económicos, mejorando el desarrollo turístico. Además, permitirá el impulso de la localidad y de sus habitantes, a través de un servicio de calidad y calidez hacia los visitantes.
- Este proyecto proporciona al visitante información específica mediante un sistema de señalética. Dentro de la señalética consta: información general de la Reserva, normativas del visitante, características de la fauna y atractivos a visitar a lo largo del sendero.
- Después de un análisis minucioso se determinó el número máximo de visitas que se puede permitir dentro del sendero (capacidad de carga efectiva) obteniendo los siguientes valores: recorrido 1= 86 visitas/día y recorrido 2= 211 visitas/día.
- De las 125 encuestas aplicadas a los turistas que visitaron la comunidad Las Orquídeas, se determinó el perfil del turista.
- Para la ejecución del proyecto “diseño del sendero turístico de la Reserva comunitaria Los Tepuyes Asociación de los Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas” necesita de un monto de \$16431.80; presupuesto que puede ser solventado por la comunidad ATASMO ya que cuentan con un ingreso anual de \$40.000 entregado por el programa Sociobosque.

RECOMENDACIONES

- Para obtener un número de encuestas representativo se recomienda disminuir el margen de error.
- Es necesario implementar proyectos de senderismo en los lotes 1- 2 de la reserva los Tepuyes, con la finalidad de conservar el ecosistema y dar a conocer su importancia.
- Para realizar proyectos similares es necesario una planificación adecuada de todas las actividades que se van a desarrollar durante las fases de implementación e involucrar a todos los actores dentro de la ejecución.
- Para la implementación de diferentes tipos de proyecto turísticos es aconsejable realizar un estudio de impacto ambiental profundo en el campo de flora y fauna para prevenir futuras alteraciones de los mismos.
- La Universidad debe seguir impulsando proyectos que beneficien a las comunidades, para que sean ellos quienes manejen sus recursos, aprendiendo a cuidarlos y respetarlos.
- Promocionar los atractivos turísticos a través de medios de comunicación colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Flórez José Gabriel. (2004). *Sistema de costeo: la asignación del costo total a productos y servicios*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- ALDRIDGE, Don. (1973). *Manual de Interpretación Ambiental en Áreas Protegidas*.
- ALBIOL, Josep Múria y SAURA, Roberto Gil. (2008) *Preparación, tabulación y análisis de encuestas*.
- BRAGA, Pintos. (2008). *Diagnostico do Turismo Aventura no Brasil*, Associação Brasileira das Empresas de Ecoturismo e Turismo de Aventura (ABEETA) y Ministerio de Turismo, São Paulo,
- CIFUENTES, Miguel. (1990, 1999). *Metodología para la capacidad de carga*.
- WCPA Comisión Mundial de Áreas Protegidas y UICN Unión Mundial para la Naturaleza 2010.
- DE LA TORRE PADILLA, Óscar. (1997). *Turismo, fenómeno social*. México.
- DUDLEY, Nigel. (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas.
- JUNCOSA, José & BOTTASSO, Juan.y WATTEL Patricia. (1993). *Los Salesianos y la Amazonia, Relaciones Etnográficas y Geográficas* tomo II Quito Ecuador.
- FAM Federación Andaluza de Montañismo. (2015). Generalidades de senderos. Recuperado el 8 de abril de 2016. <http://www.fedamon.com/index.php/home-6/2013-04-16-17-18-14>.
- NCI Fundación Naturaleza y Cultura Internacional. Recuperado el 15 de mayo de 2016, de <http://www.naturalezaycultura.org/spanish/htm/about/about.htm>.
- FEDME Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada. (2001). *Manual De Senderismo*. España.

- FREILE, Juan & MOSCOSO, Paola y FÉLIX Cristina (2010). *La Magia de los Tepuyes del Nangaritza una guía para conocer a sus habitantes*. Conservación Internacional Ecuador. Quito, Ecuador.
- 2015. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Zurmi. Zurmi – Nangaritza.
- GARMENDIA, & SALVADOR, Crespo y GARMENDIA. (2010). *Evaluación de impacto ambiental*.
- GUAYASAMIN, J.M y BONACCORSO, E (2011). *Evaluación Ecológica Rápida de la Biodiversidad de los Tepuyes de la Cuenca Alta del Río Nangaritza, Cordillera del Cóndor, Ecuador*. Conservación Internacional. Quito, Ecuador.
- ILPES, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. (2006). Guía para la presentación de proyectos. Recuperado el 08 de agosto de 2016, <https://books.google.com.ec/books/>.
- MAE. Ministerio de Ambiente. (2013). *Manual para la gestión operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador*.
- MINTUR. Ministerio de Ambiente. (2008). Programa Socio Bosque.
- MINTUR. Ministerio de Relaciones Laborales. (2016) Tabla sectorial de salarios.
- MINTUR. Ministerio de Turismo. (2002). *Ley de Turismo del Ecuador - Reglamento General de Actividades Turísticas*. Capítulo V, Art.156.
- MINTUR. Ministerio de Turismo. (2007). Manual de Señalización.
- MINTUR. Ministerio de Turismo. (2013). PLANDETUR 2020. Recuperado 18 de mayo de 2016. <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>.
- MINTUR. Ministerio de Turismo. (2014). Propuesta de Norma Técnica Ecuatoriana de Turismo de Aventura Canyoning.

- Matriz de Leopold. (1970). *Evaluación del impacto ambiental*.
- OMT Organización Mundial de Turismo, 2013. Entender el turismo: glosario básico. Recuperado el 08 de agosto de 2016. <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>.
- Propuesta de Norma Técnica Ecuatoriana de Turismo de Aventura Canyoning. (2014).
- TACÓN, Alberto y FIRMANI, Carla. (2004). Manual de Uso de Senderos Públicos.
- SENPLADES, Agenda Zonal. (2010-2011).
- QUESADA, Castro Renato. (2007). Elementos del turismo. Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia San José.
- UREÑA, Fernando (1997). Unidades didácticas para Bachillerato.

ANEXOS

ANEXO N° 1

FICHA DE INVENTARIOS DE ATRACTIVOS DEL BARRIO LAS ORQUÍDEAS

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

MINISTERIO DE TURISMO



1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR:
SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Río Nangaritza
PROPIETARIO: n/a
CATEGORÍA: Sitio Natural

FICHA N°. 001
FECHA: 03/07/2016

TIPO: Ríos
SUBTIPO: Rápidos y Raudales

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Zamora Chinchipe
CALLE: N/A

LATITUD: 4°2'40.27"S
CANTÓN: Nangaritza
NÚMERO: N/A

LONGITUD: 78°41'16.52"W
LOCALIDAD: Guayzimi
TRANSVERSAL: N/A

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Zurmi
NOMBRE DEL POBLADO: Centinela del Cóndor

DISTANCIA (km): 11 Km
DISTANCIA (km): 70 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (m.s.n.m.): 850 TEMPERATURA (°C): 15 a 35°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³): 2000-3000

El río Nangaritza se origina en la parte sur de la provincia de Zamora Chinchipe y corre hacia el norte a lo largo del lado occidental de la Cordillera del Cóndor hasta unirse con el río Zamora, tiene una dimensión aproximadamente de 100 a 200 m de ancho y su desnivel es aproximadamente de 60 a 300 m son estrechos que están formados por paredes rocosas que tienen hasta 150 m de altura hacen de este lugar un encanto ecológico.

Constituyendo el principal medio de transporte y comunicación en la zona. A lo largo del recorrido se puede observar las conchas petrificadas y la imponente cascadas de los Dioses.

El costo del recorrido es de \$40.00 en canoa, y se embarca en el puerto las Orquídeas.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

APOYO	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA						
	AGUA POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS <u>Rio</u>						
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS						
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SÉPTICO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS						
	PRECIO Si ☒ No ☐ Entrada Libre ☐						
	Observación: La carrera tiene un costo de \$40.00						
	10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">Nombres</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Cascada de los Dioses</td> <td style="text-align: center;">3Km</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Conchas Petrificadas de Miazí</td> <td style="text-align: center;">8Km</td> </tr> </tbody> </table>		Nombres	Distancia	Cascada de los Dioses	3Km	Conchas Petrificadas de Miazí
Nombres	Distancia						
Cascada de los Dioses	3Km						
Conchas Petrificadas de Miazí	8Km						
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☐ NACIONAL ☒ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☒ 12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO - Observación de aves y paisaje. - Fotografía y filmación del lugar.	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos ----- FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR						



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS



FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

2. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR:

FICHA N°. 003

SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres

FECHA: 03/07/2016

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Laguna Negra

PROPIETARIO: n/a

CATEGORÍA: Sitio Natural

TIPO: Ambientes Lacustres

SUBTIPO: Laguna

2. UBICACIÓN

LATITUD: 4°15'17.96"S

LONGITUD: 78°39'25.34"W

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Nangaritza

LOCALIDAD: Guayzimi

CALLE: N/A

NÚMERO: N/A

TRANSVERSAL: N/A

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Zurmi

DISTANCIA (km): 11 Km

NOMBRE DEL POBLADO: Centinela del Cóndor

DISTANCIA (km): 70 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (m.s.n.m.): 850

TEMPERATURA (°C): 15 a 35°C

PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³): 2000-3000

Ubicada a 5 km del Puerto Las Orquídeas. Para llegar a esta laguna se lo realiza por el Puente Jua. La característica principal de esta cascada es el color del agua que se debe a que los suelos están compuestos principalmente por areniscas de grano medio a grueso muy ricos en sílice, estos minerales se disuelven en el agua dando así la coloración de las "aguas negras".

CALIDAD	5. USOS (SIMBOLISMO) Se atraviesa la laguna para llegar a la cascada de los Dioses ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Las fiestas que celebran en Guayzimi como fiestas de cantonización el 26 de noviembre y el 17- 18 de noviembre fiestas de la Virgen de El Quinche.	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO☐ NO ALTERADO☐ DETERIORADO☐ CONSERVADO☒ CAUSAS: 6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad☐ Patrimonio del Ecuador☐ 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO☐ NO ALTERADO☐ DETERIORADO☐ CONSERVADO☒ EN PROCESO DE DETERIORO☐ CAUSAS: Al encontrarse en un Reserva su finalidad es proteger y no alterar el espacio natural que ha sido creado por la naturaleza.																																																																																																																																																																						
	8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO <table><thead><tr><th rowspan="2">TIPO</th><th rowspan="2">SUBTIPO</th><th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th><th rowspan="2">TRANSPORTE</th><th colspan="4">FRECUENCIA</th><th colspan="2">TEMPORALIDAD</th></tr><tr><th>B</th><th>R</th><th>M</th><th>DIARIA</th><th>SEMANAL</th><th>MENSUAL</th><th>EVENTUAL</th><th>DÍAS DEL AÑO</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="4">TERRESTRE</td><td>ASFALTADO</td><td></td><td></td><td></td><td>BUS</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>365</td></tr><tr><td>LASTRADO</td><td></td><td></td><td></td><td>AUTOMÓVIL</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>DÍAS DEL MES</td></tr><tr><td>EMPEDRADO</td><td></td><td></td><td></td><td>4X4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Culturales</td></tr><tr><td>SENDERO</td><td></td><td></td><td></td><td>TREN</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Día de Inicio:</td></tr><tr><td rowspan="3">ACUATICO</td><td rowspan="2">MARÍTIMO</td><td></td><td></td><td></td><td>BARCO</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Naturales</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>BOTE</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Día de fin:</td></tr><tr><td>FLUVIAL</td><td>X</td><td></td><td></td><td>CANOA</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="4">AEREO</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>OTROS</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>HORAS AL DÍA</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>AVIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Culturales</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>AVIONETA</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Día de Inicio:</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>HELICÓPTERO</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Naturales</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Día de fin:</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>24</td></tr></tbody></table> Observaciones: Los botes/canoas deben contar con chalecos salvavidas para cautelar la vida del turista.	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO				BUS						365	LASTRADO				AUTOMÓVIL						DÍAS DEL MES	EMPEDRADO				4X4						Culturales	SENDERO				TREN						Día de Inicio:	ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO						Naturales				BOTE	X					Día de fin:	FLUVIAL	X			CANOA	X						AEREO					OTROS						HORAS AL DÍA					AVIÓN						Culturales					AVIONETA						Día de Inicio:					HELICÓPTERO						Naturales												Día de fin:											
TIPO	SUBTIPO			ESTADO DE LAS VÍAS				TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD																																																																																																																																																											
		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL		EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO																																																																																																																																																														
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS						365																																																																																																																																																													
	LASTRADO				AUTOMÓVIL						DÍAS DEL MES																																																																																																																																																													
	EMPEDRADO				4X4						Culturales																																																																																																																																																													
	SENDERO				TREN						Día de Inicio:																																																																																																																																																													
ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO						Naturales																																																																																																																																																													
					BOTE	X					Día de fin:																																																																																																																																																													
	FLUVIAL	X			CANOA	X																																																																																																																																																																		
AEREO					OTROS						HORAS AL DÍA																																																																																																																																																													
					AVIÓN						Culturales																																																																																																																																																													
					AVIONETA						Día de Inicio:																																																																																																																																																													
					HELICÓPTERO						Naturales																																																																																																																																																													
											Día de fin:																																																																																																																																																													
											24																																																																																																																																																													

APOYO	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA						
	AGUA POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS <u>Rio</u>						
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS						
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SÉPTICO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS						
	PRECIO Si ☒ No ☐ Entrada Libre ☐						
	Observación: La carrera tiene un costo de \$40.00						
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Nombres</th> <th style="width: 50%;">Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Cascada de los Dioses</td> <td style="text-align: center;">3Km</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Conchas Petrificadas de Miazí</td> <td style="text-align: center;">8Km</td> </tr> </tbody> </table>		Nombres	Distancia	Cascada de los Dioses	3Km	Conchas Petrificadas de Miazí	8Km
Nombres	Distancia						
Cascada de los Dioses	3Km						
Conchas Petrificadas de Miazí	8Km						
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☐ NACIONAL ☒ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☒	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos ----- FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR						
12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO - Observación del paisaje. - Fotografía y filmación del lugar.							

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR:		FICHA N°. 005
SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres		FECHA: 27/11/2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada de los Dioses		
PROPIETARIO: ATASMO		
CATEGORÍA: Sitio Natural	TIPO: Río	SUBTIPO: Cascada
2. UBICACIÓN		
LATITUD: 3°59'26.69"S		LONGITUD: 79°1'0.72"W
PROVINCIA: Zamora Chinchipe	CANTÓN: Nangaritza	LOCALIDAD: Guayzimi
CALLE: N/A	NÚMERO: N/A	TRANSVERSAL: N/A
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Miazí		DISTANCIA (km): 8 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Wantza		DISTANCIA (km): 8 Km
CALIDAD	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (m.s.n.m.): 850 TEMPERATURA (°C): 15 a 35°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³): 2000 – 3000mm Se encuentra a 15 minutos en bote desde el Puerto Las Orquídeas en el sector Júa dentro de la Reserva los Tepuyes, se llega a la orilla del río Nangaritza y desde aquí se camina 5 minutos. Los mestizos la denominaron Velo de Novia debido a la caída de agua que se expande y se abre como velo de color, mientras que el nombre original asignado por los Shuar es Cascada de los Dioses ya que es un sitio sagrado de sanación, purificación y recuperación de energías a través de los rituales que se realizaban en esta cascada es por ello que hoy en día se la conoce como Cascada de los Dioses, tienes una altura de aproximadamente 100 metros x 1 1/2. El agua es cristalina pero al caer en el cimiento se torna café por la presencia de arenisca que existe en el fondo.	

CALIDAD	5. USOS (SIMBOLISMO) En esta cascada se puede disfrutar de un refrescante baño, no hay peligro al no ser tan profunda. La cascada es muy visitada por turistas por la cercanía de la orilla del Rio Nangaritz. No existe la señalética que identifique la presencia de la cascada únicamente se llega a ella cuando hay guía o personas que conozcan el lugar.	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO ☐ DETERIORADO ☐ NO ALTERADO ☒ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: El atractivo no ha sufrido ninguna alteración.	
	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Las fiestas que celebran en Guayzimi como fiestas de cantonización el 26 de noviembre y el 17- 18 de noviembre fiestas de la Virgen de El Quinche.	6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO ☐ DETERIORADO ☐ NO ALTERADO ☒ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Al encontrarse en una reserva.	

APOYO	8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD	
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO	
	TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365	
		LASTRADO			X	AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES	
		EMPEDRADO				4X4	X				Culturales	Día de Inicio:
		SENDERO				TREN						Día de fin:
	ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales	
						BOTE	X					
		FLUVIAL		X		CANOA					HORAS AL DÍA	
	AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:
						AVIÓN						Día de fin:
						AVIONETA					Naturales	24
						HELICÓPTERO						

Observaciones: No existe un sendero ni señalización para ingresar al atractivo.

APOYO	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	AGUA POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SÉPTICO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	PRECIO Si ☐ No ☐ Entrada Libre ☒				
	Observación: 				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">Nombres</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; height: 60px;">Cabañas de Yankuam</td> <td style="text-align: center;">5m</td> </tr> </tbody> </table>		Nombres	Distancia	Cabañas de Yankuam	5m
Nombres	Distancia				
Cabañas de Yankuam	5m				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☐ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☒ 12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO - Observación de flora y paisaje. - Fotografía y filmación del lugar. - Escuchar y grabar el ruido de las aves.	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos ----- FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR				

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

3. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR:		FICHA N°. 005
SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres		FECHA: 27/11/2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada Concha del Vino		
PROPIETARIO: ATASMO		
CATEGORÍA: Sitio Natural	TIPO: Río	SUBTIPO: Cascada
2. UBICACIÓN		
LATITUD: 3°59'26.69"S		LONGITUD: 79°1'0.72"W
PROVINCIA: Zamora Chinchipe	CANTÓN: Nangaritza	LOCALIDAD: Guayzimi
CALLE: N/A	NÚMERO: N/A	TRANSVERSAL: N/A
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Miazí		DISTANCIA (km): 8 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Wantza		DISTANCIA (km): 8 Km
CALIDAD	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (m.s.n.m.): 850 TEMPERATURA (°C): 15 a 35°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³): 2000 – 3000mm Se encuentra ubicada dentro de la Reserva de Tepuyes. La cascada tiene una altura de 50 m se conforma de tres quebradas que al unirse forman la cascada el agua es de color negro y al caer al suelo hace abundante espuma, su color se debe al mineral arenisca. Se puede disfrutar de un refrescante baño.	
VALOR INTRÍNSECO		

CALIDAD	5. USOS (SIMBOLISMO) En esta cascada se puede disfrutar de un refrescante baño, no hay peligro al no ser tan profunda. La cascada es muy visitada por turistas.	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: El atractivo no ha sufrido ninguna alteración.	
	ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Las fiestas que celebran en Guayzimi como fiestas de cantonización el 26 de noviembre y el 17- 18 de noviembre fiestas de la Virgen de El Quinche.	6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Al encontrarse en una reserva.	

APOYO	8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO												
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD		
			B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO		
	TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X					365	
		LASTRADO			X	AUTOMÓVIL	X					DÍAS DEL MES	
		EMPEDRADO				4X4	X					Culturales	Día de Inicio:
		SENDERO				TREN						Día de fin:	
	ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO						Naturales	
						BOTE							
		FLUVIAL				CANOA						HORAS AL DÍA	
						OTROS						Culturales	Día de Inicio:
	AEREO					AVIÓN						Día de fin:	
						AVIONETA					Naturales	24	
						HELICÓPTERO							
	Observaciones:												

APOYO

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐

ENTUBADA ☐

TRATADA ☐

DE POZO ☐

NO EXISTE ☒

OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

SISTEMA INTERCONECTADO ☐

GENERADOR ☐

NO EXISTE ☒

OTROS

ALCANTARILLADO

RED PUBLICA ☐

POZO CIEGO ☐

POZO SÉPTICO ☐

NO EXISTE ☒

OTROS

PRECIO

Si ☐

No ☐

Entrada Libre ☒

Observación:

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

Nombres	Distancia
Cabañas de Yankuam	5m

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☐

NACIONAL ☐

PROVINCIAL ☐

INTERNACIONAL ☒

12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO

- Observación de flora y paisaje.

- Fotografía y filmación del lugar.

- Escuchar y grabar el ruido de las aves.

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

138

4. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR:

FICHA N°. 004

SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres

FECHA: 27/11/2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Reserva Natural Maycu (Tangara)

PROPIETARIO: n/a

CATEGORÍA: Sitio Natural

TIPO: SNAP

SUBTIPO: Reserva Ecológica

2. UBICACIÓN

LATITUD:

LONGITUD:

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Nangaritza

LOCALIDAD: Guayzimi

CALLE: N/A

NÚMERO: N/A

TRANSVERSAL: N/A

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Las Orquídeas

DISTANCIA (km): 2 Km

NOMBRE DEL POBLADO: Parroquia Zurmi

DISTANCIA (km): 8 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (m.s.n.m.): 950

TEMPERATURA (°C): 18 a 23°C

PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³):

La tangara de garganta naranja o tangara golinaranja es una especie poco conocida de la Cordillera del Cóndor, que ha sido registrada en la provincia de Zamora Chinchipe, en Ecuador, y en el norte de la región de Amazonas, en Perú. De hecho, está en una zona geográfica muy restringida, que comprende las pendientes de la ribera occidental del río Nangaritza, en Ecuador, y las vertientes orientales de los ríos Marañón y Cenepa, en Perú.

Generalmente, esta ave puede avistarse en pequeñas bandadas, a veces junto con otras especies, se estima que la zona de hábitat potencial de esta ave es de unas 1 300 hectáreas.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CALIDAD	5. USOS (SIMBOLISMO) En esta reserva se puede realizar el aviturismo. ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Las fiestas que celebran en Guayzimi como fiestas de cantonización el 26 de noviembre y el 17- 18 de noviembre fiestas de la Virgen de El Quinche.	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO ☐ DETERIORADO ☐ NO ALTERADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Al encontrarse en un Reserva su finalidad es proteger y no alterar el espacio natural que ha sido creado por la naturaleza. 6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO ☐ DETERIORADO ☐ NO ALTERADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Al encontrarse en un Reserva su finalidad es proteger y no alterar el espacio natural que ha sido creado por la naturaleza.																																																																																																																																												
	APOYO	8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIA</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">DÍAS DEL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BUS</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS DEL MES</td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4X4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td>SENDERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUATICO</td> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">Naturales</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>CANOA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">AEREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">Naturales</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Observaciones: Se debe ingresar con guía al no existir señalización.		TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365		LASTRADO			X	AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES		EMPEDRADO				4X4	X				Culturales	Día de Inicio:	SENDERO				TREN					Día de fin:	ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales					BOTE	X					FLUVIAL		X		CANOA					HORAS AL DÍA		AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:					AVIÓN					Día de fin:					AVIONETA					Naturales	24					HELICÓPTERO				
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS				TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD																																																																																																																																			
		B	R	M	DIARIA		SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO																																																																																																																																				
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365																																																																																																																																				
	LASTRADO			X	AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES																																																																																																																																				
	EMPEDRADO				4X4	X				Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																			
	SENDERO				TREN						Día de fin:																																																																																																																																			
ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales																																																																																																																																				
					BOTE	X																																																																																																																																								
	FLUVIAL		X		CANOA					HORAS AL DÍA																																																																																																																																				
AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																			
					AVIÓN						Día de fin:																																																																																																																																			
					AVIONETA					Naturales	24																																																																																																																																			
				HELICÓPTERO																																																																																																																																										

APOYO	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	AGUA POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SÉPTICO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	PRECIO Si ☐ No ☐ Entrada Libre ☒				
	Observación: 				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Nombres</th> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 10px;">Barrio Las Orquídeas</td> <td style="text-align: center; padding: 10px;">100 m</td> </tr> </tbody> </table>		Nombres	Distancia	Barrio Las Orquídeas	100 m
Nombres	Distancia				
Barrio Las Orquídeas	100 m				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☐ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☒ 12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO - Observación de flora y paisaje. - Fotografía y filmación del lugar. - Escuchar y grabar el ruido de las aves.	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos ----- FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR				

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR:
SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Reserva los Tepuyes
PROPIETARIO: ATASMO
CATEGORÍA: Sitio Natural

FICHA N°. 002
FECHA: 27/11/2015

TIPO: Montañas

SUBTIPO: Mirador

2. UBICACIÓN

LATITUD: 4°2'57.91''S

LONGITUD: 78°68'16.36''W

PROVINCIA: Zamora Chinchipe
CALLE: N/A

CANTÓN: Nangaritza
NÚMERO: N/A

LOCALIDAD: Guayzimi
TRANSVERSAL: N/A

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Miazí
NOMBRE DEL POBLADO: Wantza

DISTANCIA (km): 8 Km
DISTANCIA (km): 8 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (m.s.n.m.): 1850

TEMPERATURA (°C): 18 a 23°C

PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³):

A 15Km del Barrio Las Orquídeas se ubica la Reserva Los Tepuyes con 4,231 hectáreas se encuentra en una zona de clima subtropical muy húmedo, esta área cuenta con un gran potencial de recursos y atractivos naturales como cascadas, lagunas, especies de flora (orquídeas, madera fina romerillo y azuceno) y fauna silvestre.

A este sitio natural se debe ingresar con guía turístico ya que es un lugar de difícil acceso.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CALIDAD	5. USOS (SIMBOLISMO) Observación del paisaje, flora y fauna. ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Las fiestas que celebran en Guayzimi como fiestas de cantonización el 26 de noviembre y el 17- 18 de noviembre fiestas de la Virgen de El Quinche.	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ CAUSAS: Al encontrarse en un Reserva su finalidad es proteger y no alterar el espacio natural que ha sido creado por la naturaleza. 6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ CAUSAS: Al encontrarse en un Reserva su finalidad es proteger y no alterar el espacio natural que ha sido creado por la naturaleza.																																																																																																																																									
	8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIA</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">DÍAS DEL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BUS</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS DEL MES</td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4X4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td>SENDERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUATICO</td> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">Naturales</td> <td rowspan="2"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>CANOA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">AEREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">Naturales</td> <td rowspan="2">24</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Observaciones: Al mirador se debe ingresar con guía al no existir señalización.		TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365		LASTRADO			X	AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES		EMPEDRADO				4X4	X				Culturales	Día de Inicio:	SENDERO				TREN					Día de fin:	ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales					BOTE	X				FLUVIAL		X		CANOA					HORAS AL DÍA		AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:					AVIÓN					Día de fin:					AVIONETA					Naturales	24					HELICÓPTERO			
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD																																																																																																																																	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO																																																																																																																																	
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365																																																																																																																																	
	LASTRADO			X	AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES																																																																																																																																	
	EMPEDRADO				4X4	X				Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																
	SENDERO				TREN						Día de fin:																																																																																																																																
ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales																																																																																																																																	
					BOTE	X																																																																																																																																					
	FLUVIAL		X		CANOA					HORAS AL DÍA																																																																																																																																	
AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																
					AVIÓN						Día de fin:																																																																																																																																
					AVIONETA					Naturales	24																																																																																																																																
					HELICÓPTERO																																																																																																																																						

APOYO	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA						
	AGUA POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS <u>Cascadas</u>						
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS						
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SÉPTICO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS						
	PRECIO Si ☒ No ☐ Entrada Libre ☐						
	Observación: A los turistas se cobra \$1.50 A los investigadores se cobra \$5.00						
	10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Nombres</th> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px; text-align: center;">Cascada de los Dioses</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">1 Km</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px; text-align: center;">Laguna Negra</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">200 m</td> </tr> </tbody> </table>		Nombres	Distancia	Cascada de los Dioses	1 Km	Laguna Negra
Nombres	Distancia						
Cascada de los Dioses	1 Km						
Laguna Negra	200 m						
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☐ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☒ 12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO - Observación del paisaje, flora y fauna. - Fotografía y filmación del lugar. - Escuchar y grabar el ruido de las aves.	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos ----- FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR						

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR:

SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Puerto Las Orquídeas

PROPIETARIO: n/a

CATEGORÍA: Manifestación Culturas

FICHA N°. 002

FECHA: 03/07/2016

TIPO: Histórica

SUBTIPO: Zona Histórica /Conj. Parciales

2. UBICACIÓN

LATITUD: 4°2'40.27''S

LONGITUD: 78°41'16.52''W

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CALLE: N/A

CANTÓN: Nangaritza

NÚMERO: N/A

LOCALIDAD: Guayzimi

TRANSVERSAL: N/A

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Zurmi

NOMBRE DEL POBLADO: Centinela del Cóndor

DISTANCIA (km): 11 Km

DISTANCIA (km): 70 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (m.s.n.m.): 850

TEMPERATURA (°C): 15 a 35°C

PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³): 2000-3000

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

Se encuentra ubicado en el barrio las Orquídeas, es considerado como la puerta de entrada al alto Nangaritza desde aquí se puede apreciar la belleza y el encanto del majestuoso río Nangaritza, desde este lugar parte el transporte fluvial (lanchas con motor). Puerto Las Orquídeas está constituido por una manzana de viviendas, construidas de madera, no existe una buena infraestructura en el puerto.

CALIDAD	5. USOS (SIMBOLISMO) Al navegar por el Rio Nangaritza se puede observar, aves, llegar a ciertas comunidades como Shaime alto que el acceso se lo puede realizar de manera fluvial además de transportar productos. ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Las fiestas que celebran en Guayzimi como fiestas de cantonización el 26 de noviembre y el 17- 18 de noviembre fiestas de la Virgen de El Quinche.	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO <table style="width: 100%;"> <tr> <td>ALTERADO</td> <td>☐</td> <td>NO ALTERADO</td> <td>☐</td> <td>EN PROCESO DE DETERIORO</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>DETERIORADO</td> <td>☒</td> <td>CONSERVADO</td> <td>☐</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> CAUSAS: No existe la construcción de un Puerto como tal hay una ladera de tierra que sirve para estacionar a los botes 6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ ☐ Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO <table style="width: 100%;"> <tr> <td>ALTERADO</td> <td>☐</td> <td>NO ALTERADO</td> <td>☐</td> <td>EN PROCESO DE DETERIORO</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>DETERIORADO</td> <td>☐</td> <td>CONSERVADO</td> <td>☒</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> CAUSAS:	ALTERADO	☐	NO ALTERADO	☐	EN PROCESO DE DETERIORO	☐	DETERIORADO	☒	CONSERVADO	☐			ALTERADO	☐	NO ALTERADO	☐	EN PROCESO DE DETERIORO	☐	DETERIORADO	☐	CONSERVADO	☒																																																																																																																														
	ALTERADO	☐	NO ALTERADO	☐	EN PROCESO DE DETERIORO	☐																																																																																																																																																
DETERIORADO	☒	CONSERVADO	☐																																																																																																																																																			
ALTERADO	☐	NO ALTERADO	☐	EN PROCESO DE DETERIORO	☐																																																																																																																																																	
DETERIORADO	☐	CONSERVADO	☒																																																																																																																																																			
APOYO	8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIA</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">DÍAS DEL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BUS</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS DEL MES</td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>4X4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td>SENDERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUATICO</td> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>CANOA</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">AEREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Observaciones: Los botes/canoas deben contar con chalecos salvavidas para cautelar la vida del turista.						TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES		EMPEDRADO		X		4X4					Culturales	Día de Inicio:	SENDERO				TREN						Día de fin:	ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales					BOTE	X						FLUVIAL	X			CANOA	X				HORAS AL DÍA		AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:					AVIÓN						Día de fin:					AVIONETA					Naturales	24					HELICÓPTERO						
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE			FRECUENCIA				TEMPORALIDAD																																																																																																																																									
B			R	M	DIARIA		SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO																																																																																																																																												
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365																																																																																																																																												
	LASTRADO				AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES																																																																																																																																												
	EMPEDRADO		X		4X4					Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																											
	SENDERO				TREN						Día de fin:																																																																																																																																											
ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales																																																																																																																																												
					BOTE	X																																																																																																																																																
	FLUVIAL	X			CANOA	X				HORAS AL DÍA																																																																																																																																												
AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																											
					AVIÓN						Día de fin:																																																																																																																																											
					AVIONETA					Naturales	24																																																																																																																																											
					HELICÓPTERO																																																																																																																																																	

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ENTUBADA ☐TRATADA ☐DE POZO ☐NO EXISTE ☒

OTROS Río

ENERGÍA ELÉCTRICASISTEMA INTERCONECTADO ☐GENERADOR ☐NO EXISTE ☒

OTROS

ALCANTARILLADORED PUBLICA ☐POZO CIEGO ☐POZO SÉPTICO ☐NO EXISTE ☒

OTROS

PRECIOSi ☐No ☐Entrada Libre ☒**Observación:****10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS**

Nombres	Distancia
Cabañas de Yankuam	5 m

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVOLOCAL ☐NACIONAL ☐PROVINCIAL ☐INTERNACIONAL ☒**12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO**

- Observación de flora y paisaje.
- Fotografía y filmación del lugar.
- Escuchar y grabar el ruido de las aves.

Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

2. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR:

FICHA N°. 002

SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres

FECHA: 03/07/2016

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Fiesta del Patrono San Miguel

PROPIETARIO: n/a

CATEGORÍA: Manifestación Culturas

TIPO: Etnografía

SUBTIPO: Manifestaciones religiosas,
Tradiciones y creencias populares

2. UBICACIÓN

LATITUD: 4°2'40.27''S

LONGITUD: 78°41'16.52''W

PROVINCIA: Zamora Chinchipe

CANTÓN: Nangaritza

LOCALIDAD: Guayzimi

CALLE: N/A

NÚMERO: N/A

TRANSVERSAL: N/A

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Zurmi

DISTANCIA (km): 11 Km

NOMBRE DEL POBLADO: Centinela del Cóndor

DISTANCIA (km): 70 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (m.s.n.m.): 850

TEMPERATURA (°C): 15 a 35°C

PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³): 2000-3000

Se la celebra desde el 2004 esta fiesta es en honor al patrono Arcángel San Miguel se lo realiza el 29 de septiembre, acompañado de la novena y la misa.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CALIDAD	5. USOS (SIMBOLISMO) Barrio Las Orquídeas está constituido de una cuadra de viviendas construidas en madera su función principal es de servir como Puerto Fluvial, desde aquí parten o llegan de las diferentes comunidades Shuar y barrios ubicados en el Alto Nangaritza como: Shaime, Mariposa, Héroes del Cóndor, etc. ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Las fiestas que celebran en Guayzimi como fiestas de cantonización el 26 de noviembre.	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ CAUSAS:. 6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Las vías en mal estado.																																																																																																																																																
	8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIA</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">DÍAS DEL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BUS</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS DEL MES</td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>4X4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td>SENDERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUATICO</td> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>CANOA</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">AEREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Observaciones:		TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES		EMPEDRADO		X		4X4					Culturales	Día de Inicio:	SENDERO				TREN						Día de fin:	ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales					BOTE	X						FLUVIAL	X			CANOA	X				HORAS AL DÍA		AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:					AVIÓN						Día de fin:					AVIONETA					Naturales	24						HELICÓPTERO					
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD																																																																																																																																								
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO																																																																																																																																								
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365																																																																																																																																								
	LASTRADO				AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES																																																																																																																																								
	EMPEDRADO		X		4X4					Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																							
	SENDERO				TREN						Día de fin:																																																																																																																																							
ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales																																																																																																																																								
					BOTE	X																																																																																																																																												
	FLUVIAL	X			CANOA	X				HORAS AL DÍA																																																																																																																																								
AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																							
					AVIÓN						Día de fin:																																																																																																																																							
					AVIONETA					Naturales	24																																																																																																																																							
					HELICÓPTERO																																																																																																																																													

APOYO	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA						
	AGUA POTABLE ☐ ENTUBADA ☒ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS						
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO ☒ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS						
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SÉPTICO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS						
	PRECIO Si ☐ No ☐ Entrada Libre ☒						
	Observación:						
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombres</th> <th>Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cascada de los Dioses</td> <td>3Km</td> </tr> <tr> <td>Conchas Petrificadas de Miazí</td> <td>8Km</td> </tr> </tbody> </table>		Nombres	Distancia	Cascada de los Dioses	3Km	Conchas Petrificadas de Miazí	8Km
Nombres	Distancia						
Cascada de los Dioses	3Km						
Conchas Petrificadas de Miazí	8Km						
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☐ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☒	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR						
12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO - Observación del paisaje. - Fotografía y filmación del lugar.							

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

5. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR:
SUPERVISOR EVALUADOR: Lic. Juan Pablo Torres
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Leyendas y tradiciones
PROPIETARIO: ATASMO
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales

FICHA N°. 003
FECHA: 27/11/2015

TIPO: Etnografía

SUBTIPO: Manifestaciones religiosas,
Tradiciones y creencias populares

2. UBICACIÓN

LATITUD: 4°2'40.27''S

LONGITUD: 78°41'16.52''W

PROVINCIA: Zamora Chinchipe
CALLE: N/A

CANTÓN: Nangaritza
NÚMERO: N/A

LOCALIDAD: Guayzimi
TRANSVERSAL: N/A

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Parroquia Zurmi
NOMBRE DEL POBLADO: Ciudad Guayzimi

DISTANCIA (km): 18 Km
DISTANCIA (km): 25 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (m.s.n.m.): 950

TEMPERATURA (°C): 20 a 22°C

PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm³): 2000 a 3000mm

Al realizar el recorrido en bote por el río Alto Nangaritza se llega a los encañonados ahí existe un chorro de agua donde se bautiza a los turistas que visitan este sector por primera vez.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CALIDAD	5. USOS (SIMBOLISMO) ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) Las fiestas que celebran en Guayzimi como fiestas de cantonización el 26 de noviembre y el 17- 18 de noviembre fiestas de la Virgen de El Quinche.	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ CAUSAS: Al encontrarse en un Reserva su finalidad es proteger y no alterar el espacio natural que ha sido creado por la naturaleza. 6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ DETERIORADO ☐ CONSERVADO ☒ CAUSAS: Al encontrarse en un Reserva su finalidad es proteger y no alterar el espacio natural que ha sido creado por la naturaleza.																																																																																																																																																
	8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIA</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">DÍAS DEL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BUS</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS DEL MES</td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>4X4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td>SENDERO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUATICO</td> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>CANOA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">AEREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales</td> <td>Día de Inicio:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Día de fin:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Observaciones: Se debe ingresar con guía al no existir señalización.		TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365		LASTRADO			X	AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES		EMPEDRADO		X		4X4	X				Culturales	Día de Inicio:	SENDERO		X		TREN						Día de fin:	ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales					BOTE	X						FLUVIAL		X		CANOA					HORAS AL DÍA		AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:					AVIÓN						Día de fin:					AVIONETA					Naturales	24						HELICÓPTERO					
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIA				TEMPORALIDAD																																																																																																																																								
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DÍAS DEL AÑO																																																																																																																																								
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS	X				365																																																																																																																																								
	LASTRADO			X	AUTOMÓVIL	X				DÍAS DEL MES																																																																																																																																								
	EMPEDRADO		X		4X4	X				Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																							
	SENDERO		X		TREN						Día de fin:																																																																																																																																							
ACUATICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales																																																																																																																																								
					BOTE	X																																																																																																																																												
	FLUVIAL		X		CANOA					HORAS AL DÍA																																																																																																																																								
AEREO					OTROS					Culturales	Día de Inicio:																																																																																																																																							
					AVIÓN						Día de fin:																																																																																																																																							
					AVIONETA					Naturales	24																																																																																																																																							
					HELICÓPTERO																																																																																																																																													

APOYO	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	AGUA POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	ALCANTARILLADO RED PUBLICA ☐ POZO CIEGO ☐ POZO SÉPTICO ☐ NO EXISTE ☒ OTROS				
	PRECIO Si ☐ No ☐ Entrada Libre ☒				
	Observación: 				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">Nombres</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; height: 40px;">Cabañas de Yankuam</td> <td style="text-align: center;">10 min</td> </tr> </tbody> </table>		Nombres	Distancia	Cabañas de Yankuam	10 min
Nombres	Distancia				
Cabañas de Yankuam	10 min				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☐ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☒	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos ----- FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR				
12. ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO - Fotografía y filmación del lugar.					

ANEXO N° 3

FICHA DE EVALUACIÓN DE ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES

Nombre del Atractivo: Rio Nangaritza

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	a. Valor Intrínseco	5
	b. Valor Extrínseco	6
	c. Entorno	4
	d. Entorno de Conservación(y/organización)	3
	<i>Subtotal</i>	<i>18</i>
APOYO	a. Acceso	4
	b. Servicio	2
	c. Asociación con otros atractivos.	5
	<i>Subtotal</i>	<i>11</i>
SIGNIFICADO	a. Local	2
	b. Provincial	3
	c. Nacional	3
	d. Internacional	3
	<i>Subtotal</i>	<i>11</i>
TOTAL		40

Nombre del Atractivo: Laguna Negra

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	a. Valor Intrínseco	5
	b. Valor Extrínseco	6
	c. Entorno	4
	d. Entorno de Conservación(y/organización)	4
	<i>Subtotal</i>	<i>14</i>
APOYO	a. Acceso	2
	b. Servicio	0
	c. Asociación con otros atractivos.	2
	<i>Subtotal</i>	<i>4</i>
SIGNIFICADO	a. Local	2
	b. Provincial	3
	c. Nacional	3
	d. Internacional	3
	<i>Subtotal</i>	<i>11</i>
TOTAL		29

Nombre del Atractivo: Cascada de los Dioses

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	a. Valor Intrínseco	5
	b. Valor Extrínseco	6
	c. Entorno	3
	d. Entorno de Conservación(y/organización)	4
	<i>Subtotal</i>	<i>18</i>
APOYO	a. Acceso	7
	b. Servicio	2
	c. Asociación con otros atractivos.	4
	<i>Subtotal</i>	<i>13</i>
SIGNIFICADO	a. Local	2
	b. Provincial	0
	c. Nacional	0
	d. Internacional	0
	<i>Subtotal</i>	<i>2</i>
TOTAL		33

Nombre del Atractivo: Cascada Concha del Vino

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	a. Valor Intrínseco	8
	b. Valor Extrínseco	7
	c. Entorno	3
	d. Entorno de Conservación(y/organización)	2
	<i>Subtotal</i>	<i>20</i>
APOYO	a. Acceso	8
	b. Servicio	2
	c. Asociación con otros atractivos.	3
	<i>Subtotal</i>	<i>13</i>
SIGNIFICADO	a. Local	2
	b. Provincial	0
	c. Nacional	0
	d. Internacional	0
	<i>Subtotal</i>	<i>2</i>
TOTAL		35

Nombre del Atractivo: Reserva Privada Maycu (Tangara)

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	a. Valor Intrínseco	4
	b. Valor Extrínseco	5
	c. Entorno	4
	d. Entorno de Conservación(y/organización)	3
	<i>Subtotal</i>	<i>16</i>
APOYO	a. Acceso	4
	b. Servicio	3
	c. Asociación con otros atractivos.	5
	<i>Subtotal</i>	<i>12</i>
SIGNIFICADO	a. Local	2
	b. Provincial	2
	c. Nacional	4
	d. Internacional	6
	<i>Subtotal</i>	<i>14</i>
TOTAL		42

Nombre del Atractivo: Reserva los Tepuyes

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	a. Valor Intrínseco	4
	b. Valor Extrínseco	5
	c. Entorno	5
	d. Entorno de Conservación(y/organización)	5
	<i>Subtotal</i>	<i>19</i>
APOYO	a. Acceso	4
	b. Servicio	3
	c. Asociación con otros atractivos.	4
	<i>Subtotal</i>	<i>11</i>
SIGNIFICADO	a. Local	2
	b. Provincial	2
	c. Nacional	4
	d. Internacional	5
	<i>Subtotal</i>	<i>13</i>
TOTAL		43

Nombre del Atractivo: Puerto Las Orquídeas

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	a. Valor Intrínseco	8
	b. Valor Extrínseco	7
	c. Entorno	2
	d. Entorno de Conservación(y/organización)	2
	<i>Subtotal</i>	19
APOYO	a. Acceso	2
	b. Servicio	0
	c. Asociación con otros atractivos.	2
	<i>Subtotal</i>	4
SIGNIFICADO	a. Local	2
	b. Provincial	3
	c. Nacional	3
	d. Internacional	4
	<i>Subtotal</i>	12
TOTAL		35

Nombre del Atractivo: Fiesta del Patrono San Miguel

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	e. Valor Intrínseco	5
	f. Valor Extrínseco	6
	g. Entorno	3
	h. Entorno de Conservación(y/organización)	4
	<i>Subtotal</i>	18
APOYO	d. Acceso	7
	e. Servicio	2
	f. Asociación con otros atractivos.	4
	<i>Subtotal</i>	13
SIGNIFICADO	e. Local	2
	f. Provincial	0
	g. Nacional	0
	h. Internacional	0
	<i>Subtotal</i>	2
TOTAL		33

Nombre del Atractivo: Leyendas y tradiciones

Jerarquización: II

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMO
CALIDAD	e. Valor Intrínseco	6
	f. Valor Extrínseco	5
	g. Entorno	2
	h. Entorno de Conservación(y/organización)	2
	<i>Subtotal</i>	15
APOYO	d. Acceso	2
	e. Servicio	0
	f. Asociación con otros atractivos.	2
	<i>Subtotal</i>	4
SIGNIFICADO	e. Local	2
	f. Provincial	3
	g. Nacional	3
	h. Internacional	4
	<i>Subtotal</i>	12
TOTAL		31



ANEXO N° 4

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA TITULACIÓN DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS

OBJETIVO: la presente encuesta va dirigido a los turistas que transitan por la Reserva los Tepuyes y tiene como finalidad determinar el perfil del turista en este sector.

CONFIDENCIALIDAD: Toda información proporcionada por Usted es estrictamente confidencial; por lo tanto, no se difundirá en forma individual, ni tampoco podrá utilizarse para fines tributarios u otros que no sean estadísticos.

II. DATOS DE LA ENCUESTA

1. ¿CUÁL ES SU NACIONALIDAD?

1. Ecuatoriana () 3. Alemana () 5. Francesa () 7. Otros (especifique):
2. Estadounidense () 4. Canadiense () 6. Española () _____

2. ¿CUÁL ES SU CIUDAD DE RESIDENCIA ACTUAL?

3. GÉNERO:

1. Masculino () 2. Femenino ()

4. EDAD:

1. 10-20 () 3. 31-40 () 5. 51-60 ()
2. 21-30 () 4. 41-50 () 6. 61 o más ()

5. ¿CUÁL ES SU NIVEL DE EDUCACIÓN?

1. Sin estudio () 3. Secundaria () 5. Posgrados ()
2. Primaria () 4. Superior ()

6. ¿CUÁL ES SU SITUACIÓN OCUPACIONAL?

1. Dirección de las empresas públicas y privadas. ()
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. ()
3. Empleados de tipo administrativo. ()
4. Trabajadores de los servicios de restauración y comercio. ()
5. Artesanos y trabajadores no cualificados. ()
6. Fuerzas Armadas. ()
7. Desempleado. ()
8. Ama de casa. ()
9. Jubilado/ Retirado/ Pensionista. ()
10. Estudiante. ()
11. Otros (especifique): _____

III. DATOS DEL VIAJE

5. ¿HA VISITADO LA RESERVA LOS TEPUYES SECTOR BARRIO LAS ORQUÍDEAS? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA, INDIQUE EL NÚMERO DE VECES.

1. Si () Veces de visita: _____ 2. No ()

6. ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA RESERVA LOS TEPUYES?

1. Redes sociales ()
2. Agencia de Viajes ()
3. Familiares o Amigos ()
4. Folletos /Trípticos ()
5. Televisión ()
6. Otros (especifique): _____

7. ¿CUÁL ES EL MOTIVO PRINCIPAL DE SU VIAJE? (MARCAR SOLO UNA RESPUESTA)

1. Vacaciones, recreo, ocio. ()
2. Visitas a familiares y amigos. ()
3. Educación, formación e investigación. ()
4. Atención médica y de salud. ()

5. Religión y peregrinación. ()
6. Compras. ()
7. Transito. ()
8. Negocios y motivos profesionales. ()
9. Negocios y motivos profesionales (no remunerados). ()
10. Reuniones, eventos y congresos. ()
11. Otros (especifique): _____

8. TIPO DE TRANSPORTE QUE UTILIZO

1. Autobús ()
2. Alquilado ()
3. Vehículo propio ()
4. Avión ()

*En caso de ser avión especifique el trayecto: _____

9. ¿CUÁNTO ES EL GASTO APROXIMADO POR PERSONA QUE EMPLEÓ EN LAS ACTIVIDADES EN EL DESTINO ALTO NANGARITZA?

1. Transporte ()
2. Alimentación ()
3. Hospedaje ()
4. Otros (especifique) ()

10. FORMAS DE VIAJAR

1. Sólo ()
2. Acompañado N° de pax ()

11. ¿CÓMO ORGANIZO SU VIAJE?

1. Paquete turístico comprado en el país de residencia a una agencia de viajes. ()
2. Paquete turístico comprado en el país de visita a una agencia de viajes. ()
3. Viaje organizado por propia su cuenta sin usar el paquete turístico. ()
4. Otros (especifique): _____

12. INDIQUE EL ALOJAMIENTO QUE UTILIZO Y EN SU VISITA A LOS TEPUYES.

Alojamiento

1. Hotel o similar ()
2. Campamento ()
3. Vivienda propia ()
4. Viv. Familiar / amigos ()
5. Otros (especifique): _____

13. ¿CUÁNTO DURÓ SU VISITA AL DESTINO?

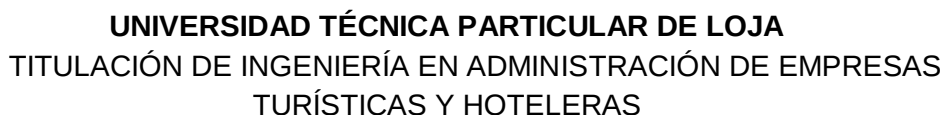
1. 1 día ()
2. 2 días ()
3. 3 días ()

14. ¿QUÉ LUGARES VISITÓ Y QUE ACTIVIDADES REALIZÓ?

15. ¿QUÉ MEJORARÍA EN EL SECTOR?

Comunidad	
Alojamiento	
Establecimiento de Alimentos y Bebidas	
Áreas Protegidas	
Otros especifique	

Gracias por su colaboración



CONFIDENCIALIDAD: Toda información proporcionada por Usted es estrictamente confidencial; por lo tanto, no se difundirá en forma individual, ni tampoco podrá utilizarse para fines tributarios u otros que no sean estadísticos.

- 1.** Nombre y Ubicación de la empresa: _____
- 2.** ¿Usted promociona el destino turístico Alto Nangaritza específicamente la reserva los Tepuyes?
1. Si () 2. No ()
- 3.** ¿Usted recomienda o les sugiere a los turistas el destino Alto Nangaritza?

- 4.** ¿En qué paquetes turísticos usted incluye al destino Alto Nangaritza?
1. Científico ()
2. Educativo ()
3. Aventura ()
4. Otros (especifique): _____
- 5.** ¿Cuál es el costo de los paquetes al destino Nangaritza?

- 6.** ¿En los paquetes turísticos, que lugares y actividades promociona y en que comunidades incluye?

- 7.** ¿A qué nivel el destino Alto Nangaritza es promocionado y cuáles son los medios de comunicación que usted utiliza?
1. Local () _____
2. Nacional () _____
3. Internacional () _____
- 8.** ¿Cuál es el perfil de turistas en el destino Alto Nangaritza?

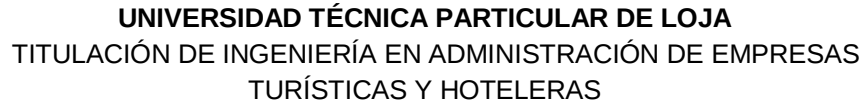
- 9.** ¿Quién es su contacto en la comunidad para realizar el recorrido en la reserva los Tepuyes?

- 10.** ¿Cuáles son los meses del año en que tiene mayor demanda turística el destino Alto Nangaritza?

- 11.** ¿Qué mejoraría en el sector?

Comunidad	
Alojamiento	
Establecimiento de Alimentos y Bebidas	
Áreas Protegidas	

161



CONFIDENCIALIDAD: Toda información proporcionada por Usted es estrictamente confidencial, por lo tanto, no se difundirá en forma individual, ni tampoco podrá utilizarse para fines tributarios u otros que no sean estadísticos.

- Gracias por su colaboración**



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
TITULACIÓN DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS

CONFIDENCIALIDAD

Toda información proporcionada por Usted es estrictamente confidencial; por lo tanto, no se difundirá en forma individual, ni tampoco podrá utilizarse para fines tributarios u otros que no sean estadísticos.

1. **Nombre del Entrevistado:** _____
2. **¿Sabe si los visitantes tienen conocimiento acerca de los Tepuyes? Si la respuesta es afirmativa que tipo de información les piden.**
 1. Si ()
 2. No ()

Conoce que actividades realizan y por cuanto tiempo es su estadía:

ACTIVIDADES	TIEMPO

3. **¿Usted ha realizado guianza en la reserva los Tepuyes?**
 1. Si ()
 2. No ()
4. **¿Quién es la persona o entidad que los contacta para ofrecer el servicio de guía?** _____
5. **¿A qué tipo de visitantes usted ofrece el servicio de guía?**
 1. Local ()
 2. Internacional ()
 3. Nacional ()

*Si los visitantes son internacionales ha tenido dificultad para comunicarse por el idioma: _____
6. **¿Cuál es el costo del servicio de guía?**
 1. Nacionales ()
 2. Internacionales ()
7. **¿Conoce usted de que país y la edad de las personas que visitan Los Tepuyes?** _____
8. **¿Cuáles son los meses del año en los que hay mayor número de visitantes al Alto Nangaritzza** _____
9. **¿Conoce alguna entidad pública o privada que promocióne la reserva los Tepuyes? En caso de ser afirmativa, mencione cuales son.**
 1. Si ()
 2. No ()
10. **¿Conoce algún medio de difusión o promoción de la reserva los Tepuyes?**
 1. Videos web ()
 2. Afiches ()
 3. Televisión ()
 4. Otros especifique: _____
11. **¿Qué mejoraría en el sector?**

Comunidad	
Alojamiento	
Establecimiento de Alimentos y Bebidas	
Áreas Protegidas	
Transporte	
Accesibilidad	

Gracias por su colaboración

ANEXO N° 5

Registro oficial N° 228 – jueves 17 de abril de 2014.

Administración del Señor Ec. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

Ministerio del Ambiente:
Ejecutivo:

Acuerdos:

010 Adjudicase a la Asociación de Trabajadores Autónomos San Miguel de las Orquídeas, una superficie de 1462.7 ha, que se encuentra dentro del Área del Bosque y Vegetación Protectora Cuenca Alta del Río Nangaritza, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe.

N°. 10

Lorena Tapia Nuñez
MINISTRA DEL AMBIENTE

Considerando:

Que, el Artículo 10 de la Constitución de la Republicad del Ecuador, las personas comunidades, pueblos, nacionales y colectivos son titulares y gozaran de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internaciones. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución;

Que, el Artículo 10 de la Constitución de la Republicad del Ecuador reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay;

Que, el numeral 26 del artículo 66 de la Constitución de la Republicad del Ecuador reconoce y garantiza a las personas el derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas.

Que, el Artículo 26 de la Codificación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, las personas naturales o jurídicas que reciban adjudicación de tierras conforme a lo previsto en esta Ley, quedaran prohibidas de recibir por segunda vez igual beneficio, salvo el caso comprobado de ampliación de su capacidad industrial. Igual prohibición se aplicara a los accionistas de las empresas beneficiadas. De comprobarse violación de lo dispuesto en este artículo, la adjudicación será nula y el responsable pagara la indemnización de daños y perjuicios;

Que, el Artículo 38 de la Codificación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, el Ministerio de Ambiente podrá adjudicarse áreas del Patrimonio Forestal del Estado en favor de cooperativas u otras organizaciones de agricultores directos, que cuenten con los medios necesarios y se obliguen al aprovechamiento asociativo de los recursos forestales, a su reposición o reforestación y conservación, con la condición de que los adjudicatarios no podrán enajenar las tierras recibidas;

Que, es necesario solucionar la tenencia de las tierra dentro del Patrimonio Forestal del Estado, bosque y vegetación protectores del Estado a favor de comunidades pueblos ancestrales y afro ecuatorianos, de personas naturales y jurídicas que tengan derecho para ello;

Que, mediante Acuerdo Ministerial N°. 011 publicado en el Registro Oficial N° 281 de fecha 25 de febrero 2008, el Ministerio del Ambiente reformo el Procedimiento para la Adjudicación de tierras del Patrimonio Forestal del Estado y Bosque y Vegetación Protectores, expedido a través del Acuerdo Ministerial N° 265, publicado en el Registro Oficial N°. 206 de fecha 7 de noviembre del 2007;

Que, mediante Acuerdo Ministerial N°. 0081 de enero del 2002 publicado en el Registro Oficial N° 508 del 04 de febrero del 2002 se declara Bosque y Vegetacion Protecotra a la Cuenca Alta del Rio Nagaritza.

Que, mediante Acuerdo Ministerial 0091 de fecha 24 de noviembre del 2000, el Ministerio de Bienestar Social, aprueba el Estatuto y concede Personería Jurídica a la Asociación de Trabajadores Autónomos "San Miguel de las Orquídeas con domicilio en la parroquia Zurmi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe.

Que, los representantes legales de la Asociación de Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas” con fecha 21 de enero del 2010, solicitan se autorice a quien corresponda para que se siga con los trámites pertinentes para la adjudicación de los terrenos del área los Tepuyes;

Que, mediante declaración juramentada de 1º de septiembre del 2011 se señala: “hemos venido manteniendo en posesión un terreno rural ubicado en el área denominada “Los Tepuyes”, con un área de mil cuatrocientos ochenta y cinco punto cero tres hectárea, por un tiempo aproximado de doce años, con el ánimo de señores y dueños, sin reconocer el dominio de terceras personas, mismo que lo mantenemos como Reserva Ecológica; manteniendo intacta su vegetación”;

Que, mediante Informe Técnico emitido por la Unidad de Patrimonio Natural del Distrito Provincial de Zamora Chinchipe, consta el cálculo del valor de la tierra en la cantidades de: Bloque 1: \$1444,00, Bloque 2: \$2171,00 y Bloque 3: \$3440,00 y su respectivo comprobante de pago N° 5754546 por la cantidad de \$7054,00 de fecha 23 de enero del 2013 del Banco Nacional de Fomento;

Que, mediante memorando Nro. MAE-DNF-2013-2392 de fecha 20 de diciembre del 2013, la Dirección Nacional Forestal, en ejercicio de sus competencia emitió a la Coordinación General Jurídica el informe favorable y recomienda continuar con el proceso de adjudicación correspondiente; y.

En ejercicio de las atribuciones que confiere el numeral 1 del Artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y el Artículo 17 del Estatutos del Régimen jurídico Administrativo de la función Ejecutiva.²

Es por ello que la Asociación de Trabajadores Autónomos “San Miguel de las Orquídeas, pertenece al programa Socio Bosque creado con la finalidad de proteger los bosques, páramos y otras formaciones vegetales nativas, sus valores ecológicos, económicos y culturales; y reducir las tasas de deforestación y sus asociadas emisiones de gases de efecto invernadero. Para el efecto, el Programa requiere la implementación estratégica de acciones de seguimiento y monitoreo que puedan verificar el cumplimiento de las obligaciones

² Registro oficial N° 228 – jueves 17 de abril de 2014. Recuperado o6 de 07 de 2016 de <http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2014/abril/code/RegistroOficialNo228-Jueves17Abril2014/registro-oficial-no-228---jueves-17-de-abril-de-2014#No10>

asumidas por el Ejecutor (socio individual o colectivo) y adicionalmente, precautelar y prevenir la pérdida o conversión del área denominada “AREA BAJO CONSERVACIÓN” conforme al Convenio de Ejecución Socio Bosque.³

³ Informe Técnico N° MAE-PSB-PC-VC-002-2015 Reporte de Monitoreo de la Cobertura Vegetal en Áreas Socio Bosque Septiembre, 2015 Recuperado 17 de 06 de 2016

ANEXO N° 6

Diseño y Propuesta

Situación Actual del Sendero



Propuesta



Diseño y Propuesta

Situación Actual del Sendero



Propuesta



Diseño y Propuesta

Situación Actual del Sendero



Propuesta



Diseño y Propuesta
Situación Actual del Sendero

Propuesta


Diseño y Propuesta	
Situación Actual del Sendero	
	
Propuesta	
	

Diseño y Propuesta
Situación Actual del Sendero

Propuesta


Diseño y Propuesta de la Señalética

Situación Actual del Sendero



Propuesta de la Señalética

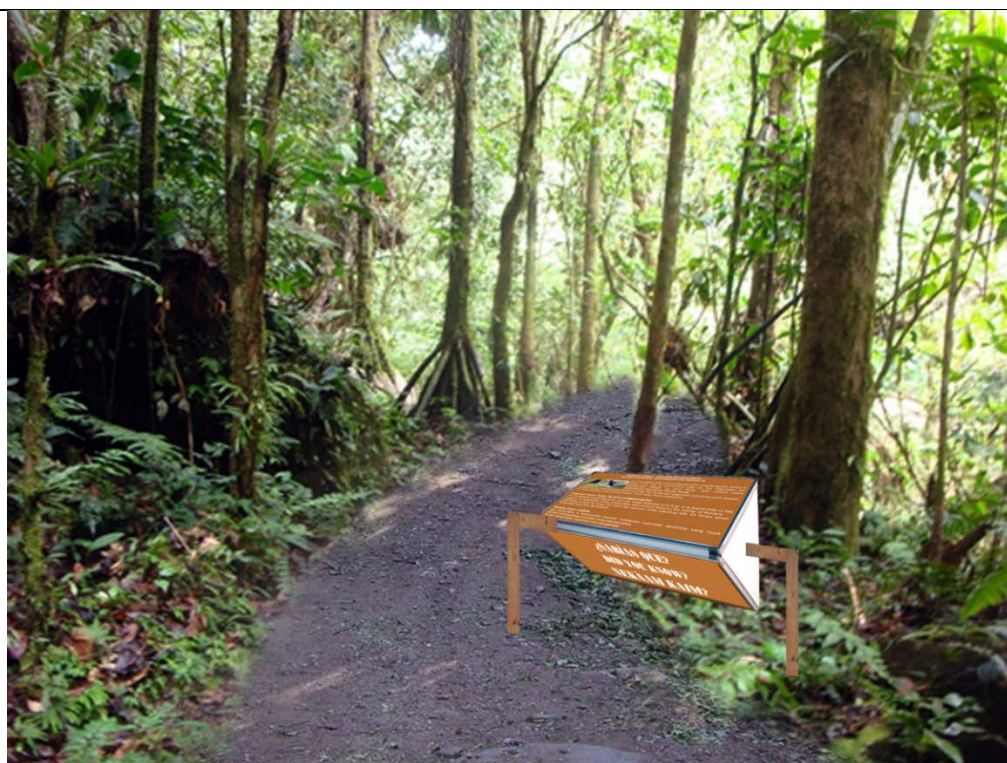


Diseño y Propuesta

Situación Actual del Sendero



Propuesta



Diseño y Propuesta
Situación Actual del Sendero

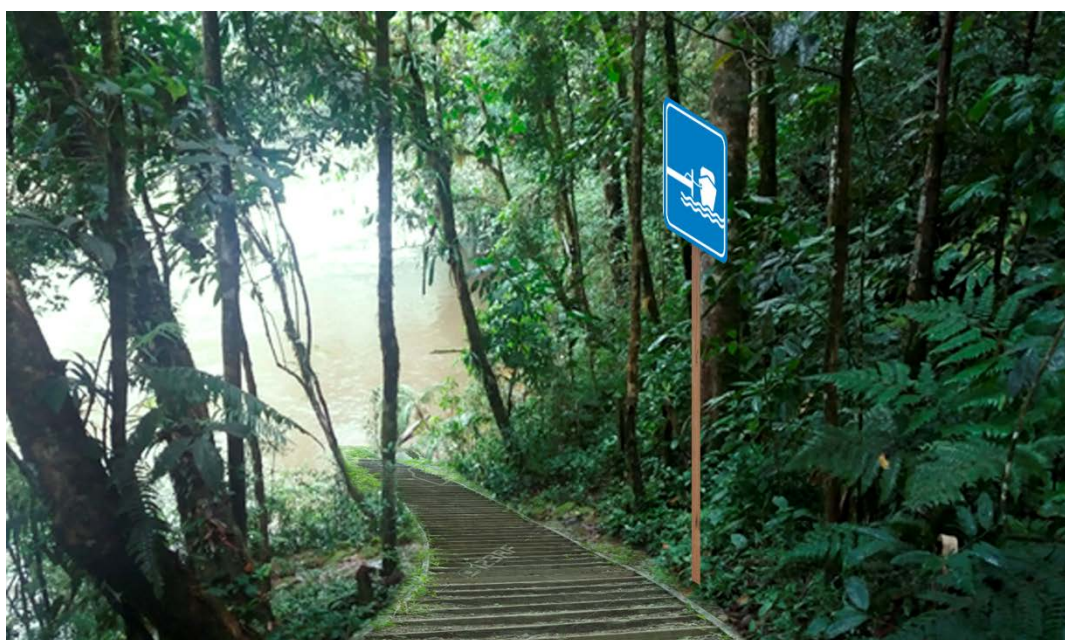
Propuesta

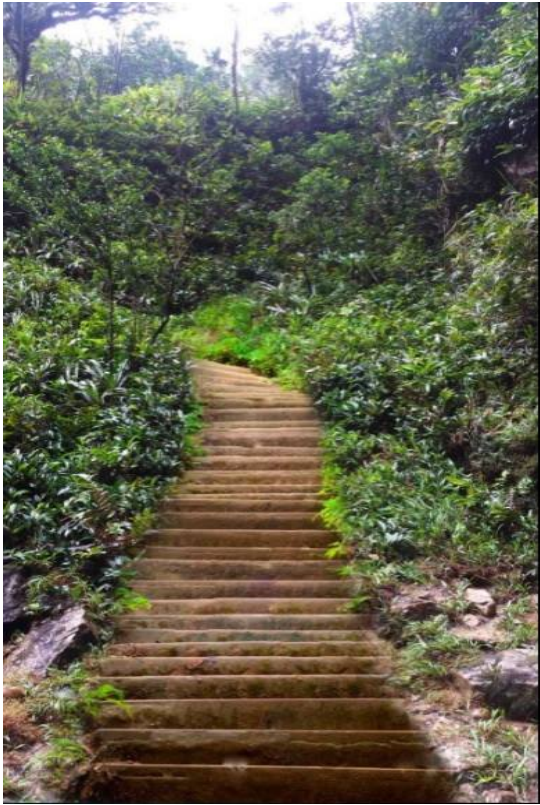

Diseño y Propuesta

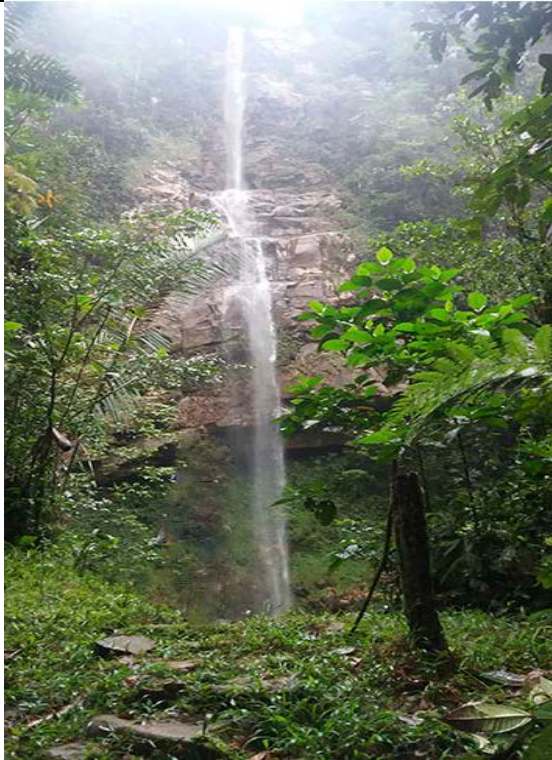
Situación Actual del Sendero



Propuesta



Diseño y Propuesta	
Situación Actual del Sendero	
	
Propuesta	
	

Diseño y Propuesta	
Situación Actual del Sendero	
	
Propuesta	
	

ANEXO N° 7

Las Orquídeas, 29 de Septiembre de 2016

Mgs. Patricia Armijos

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

De mi consideración.-

Por este medio me permito hacerle conocer que fue presentado ante la Asociación de Trabajadores Autónomos San Miguel de las Orquídeas (ATASMO) la propuesta de tesis titulada *Diseño del sendero turístico de la Reserva comunitaria los Tepuyes Asociación de los Trabajadores Autónomos "San Miguel de las Orquídeas" parroquia Zurmi- cantón Nangaritza- provincia de Zamora Chinchipe*, realizada por la tesista Laura Correa con el número de cédula 1104991714. Debo resaltar que este trabajo nos servirá de pauta para mejorar el manejo de la Reserva y de esta manera impulsar el desarrollo turístico.

Los aspectos que se socializaron fueron:

- ✓ Estudio técnico: diseño y señalización, nombre y logotipo del sendero, actividades a realizar dentro del sendero.
- ✓ Estudio social: organigrama estructural.
- ✓ Estudio financiero: costo para la ejecución del proyecto.

Sin más por el momento, reciba un saludo cordial de nuestra parte.

Atentamente.



Amable Abad
PRESIDENTE DE ATASMO